

TERCERA SECCION

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 438 por el que se actualiza el diverso número 181, mediante el cual se establecen el plan y los programas de estudio para la educación primaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

JOSEFINA EUGENIA VAZQUEZ MOTA, Secretaria de Educación Pública, con fundamento en los artículos 3o. fracciones I, II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 38, fracciones I inciso a), V y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción I y 48 de la Ley General de Educación, y 5, fracciones I y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, y fomentará en él a la vez el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia;

Que en el marco del precepto constitucional invocado, el criterio que orientará la educación que el Estado y sus organismos descentralizados impartan –así como toda la educación preescolar, primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica que los particulares impartan será democrática, nacional y contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio por la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

Que con el fin de consolidar y proyectar al futuro una sociedad verdaderamente democrática el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece en su estrategia 12.3 “Renovar la currícula de formación cívica y ética desde la educación básica” el fortalecimiento en todos los niveles escolares, de la enseñanza de valores civiles y éticos como la tolerancia, la solidaridad, el respeto a las diferencias, la honestidad, así como la defensa de los derechos humanos;

Que, el referido Plan en su estrategia 12.4 “Estimular la educación sobre derechos y responsabilidades ciudadanas” establece el impulso que se dará, desde edades tempranas, al conocimiento cabal de los derechos y obligaciones a fin de que los mexicanos tengan la capacidad de reflexionar sobre el significado de sus actos una clara conciencia de responsabilidades y llegado el momento, los ejerzan plenamente en la práctica activa de sus conductas democráticas;

Que la estrategia citada en el párrafo que antecede, señala que inculcar en las nuevas generaciones el aprecio por el Estado de Derecho como instrumento privilegiado para una convivencia pacífica y respetuosa será una tarea fundamental del sistema nacional de educación, la cual necesariamente debe complementarse también con la participación de las familias y la sociedad en su conjunto;

Que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 recoge las estrategias referidas en dicho Plan a través de su Objetivo 4, en el que se ofrece una “educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural”, y

Que es atribución de la Secretaría de Educación Pública ofrecer a los mexicanos, a través de los planes y programas de estudio, una educación básica de calidad, que les proporcione elementos conceptuales y valorativos con el fin de desarrollar su capacidad de análisis, argumentación y toma de decisiones, personales

y colectivas, que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad, razón por la cual he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 438 POR EL QUE SE ACTUALIZA EL DIVERSO NUMERO 181, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA EDUCACION PRIMARIA

ARTICULO UNICO.- Se actualiza el Artículo 1o. del Acuerdo número 181 por el que se establecen el Plan y los Programas de estudio para la educación primaria en lo que concierne a los programas de estudio de la asignatura de Educación Cívica y Etica, para quedar como sigue:

PRESENTACION

En el marco del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y las leyes locales de los estados libres y soberanos que constituyen el país, la educación que imparte el Estado debe contribuir al desarrollo integral de los individuos con el fin de que ejerzan plenamente sus facultades. Como parte de esta misión, la educación básica requiere favorecer condiciones y experiencias que estimulen el sentido de responsabilidad social de los educandos, al tiempo que les proporcionen herramientas para conformarse como personas autónomas y responsables.

Impulsar la formación cívica y ética en la educación primaria es una tarea relevante frente a los retos de las sociedades contemporáneas y las necesidades de la sociedad mexicana que demandan el desarrollo de personas libres, responsables, capaces de convivir y actuar de manera comprometida con el mejoramiento de la vida social y del ambiente diverso y plural en que se desenvuelven.

En la formación cívica y ética se expresa el carácter democratizador, nacional y laico que orienta a la educación pública y, por tanto, promueve en los educandos el establecimiento y la consolidación de formas de convivencia basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad de derechos, la solidaridad, el rechazo a la discriminación, el aprecio por la naturaleza y el cuidado de sus recursos.

En congruencia con lo anterior, la educación básica se orienta a que niños y jóvenes adquieran los conocimientos, habilidades, valores y actitudes básicos necesarios para alcanzar una vida personal plena, actuar como ciudadanos comprometidos y continuar aprendiendo a lo largo de su vida.

A fin de cumplir con este propósito, se ha formulado el Programa Integral de Formación Cívica y Etica para la educación primaria (PIFCyE). Para la elaboración de este programa se ha contado con la colaboración de diversas instituciones, cuya labor se vincula con el desarrollo y el fortalecimiento de la educación cívica, la formación ciudadana, la cultura democrática, la participación social y la educación ambiental, como son el Instituto Federal Electoral (IFE), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). Asimismo, participaron docentes, directivos y equipos técnicos de varias entidades federativas del país (Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco y Zacatecas) cuyas reflexiones y experiencias han sido muy valiosas para su diseño.

En el presente documento se abordan los componentes del PIFCyE que lo constituyen como una propuesta integral. Posteriormente, en el Anexo Unico, se presentan los programas de estudio de Formación Cívica y Etica para la educación primaria.

INTRODUCCION

La formación cívica y ética en la escuela es un proceso basado en el trabajo y la convivencia escolar, donde niñas y niños tienen la oportunidad de vivir y reconocer la importancia de principios y valores que contribuyen a la convivencia democrática y a su desarrollo pleno como personas e integrantes de la sociedad.

Este proceso representa un espacio para la articulación de los tres niveles que integran la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). A la escuela primaria le corresponde, entre otras tareas, ampliar las experiencias del preescolar relativas al desarrollo personal y social de los educandos, así como a su conocimiento del mundo. También sienta las bases para la actuación responsable y autónoma en la vida social y el entorno natural, que en la educación secundaria se orientarán hacia la formación de un ciudadano capaz de desenvolverse en un mundo en constante cambio.

La formación cívica y ética promueve la capacidad de los alumnos para formular juicios éticos sobre acciones y situaciones en las que requieren tomar decisiones, deliberar y elegir entre opciones que, en

ocasiones, pueden ser opuestas. En este razonamiento ético juegan un papel fundamental los principios y valores que la humanidad ha forjado: respeto a la dignidad humana, justicia, libertad, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, aprecio y respeto de la diversidad cultural y natural.

Estos principios se manifiestan en las actitudes, formas de comportamiento y de pensamiento de personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que niñas y niños aprendan a formar su perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social.

PROPOSITOS

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética (PIFCyE) para la educación primaria se propone contribuir a la formación de ciudadanos éticos capaces de enfrentar los retos de la vida personal y social. Para ello se han definido los siguientes propósitos:

- Brindar una sólida formación ética que favorezca su capacidad de juicio y de acción moral, mediante la reflexión y el análisis críticos de su persona y del mundo en que viven, con apego a los principios fundamentales de los derechos humanos, los valores de la democracia y las leyes.
- Promover en las niñas y los niños capacidades para el desarrollo de su potencial personal de manera sana, placentera y responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedor, que contemple el mejoramiento de la vida social, el aprecio a la diversidad y el desarrollo de entornos sustentables.
- Fortalecer en la niñez una cultura política democrática, entendida como la participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias, que enriquezcan el sentido de pertenencia a su comunidad, su país y la humanidad.

De este modo, el PIFCyE busca que los alumnos aprecien y asuman los valores y normas que permiten conformar un orden social incluyente, cimentado en el respeto y la consideración de los demás. Con estas bases, el programa apunta a una vertiente de desarrollo personal, a través de la cual los alumnos se conocen y valoran a sí mismos, adquieren conciencia de sus intereses y sentimientos, toman decisiones, resuelven problemas y cuidan su integridad.

Asimismo, el PIFCyE plantea una vertiente social, la cual reconoce que en sociedades complejas, heterogéneas y desiguales como la nuestra, la escuela debe brindar a niñas y niños las herramientas necesarias para analizar críticamente su contexto e identificar las condiciones favorables para un desarrollo sano de los individuos y de las naciones: ambiente natural de calidad, paz, convivencia respetuosa y plural, equidad de género, orientación al desarrollo y consumo sustentables, salud pública y personal, uso creativo del tiempo, seguridad personal y colectiva, prevención de la corrupción y el crimen, así como el uso y la recepción crítica de la información.

Como parte de esta vertiente social, los alumnos desarrollarán capacidades personales para conocer, ejercer y defender sus derechos, para participar de forma activa en los colectivos en los que se desenvuelven y para emitir juicios y asumir posturas argumentadas ante asuntos públicos.

ENFOQUE

El carácter integral del Programa Integral de Formación Cívica y Ética.

La formación cívica y ética que se brinde en la escuela primaria requiere responder a los retos de una sociedad que demanda, de sus integrantes, la capacidad para participar en el fortalecimiento de la convivencia democrática y de las condiciones que favorecen el ejercicio de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, se requiere que esta formación tenga un carácter integral en dos sentidos:

- El PIFCyE es integral porque requiere impulsar en los alumnos el desarrollo de competencias para actuar y responder a situaciones de la vida personal y social en las que requieren tomar decisiones que involucran una toma de postura ética o la formulación de juicios de valor. En este sentido, este programa promueve el desarrollo de capacidades globales que integran conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales se movilizan en función de los retos que los alumnos deben resolver como parte de su aprendizaje y que repercuten en el desarrollo de su perspectiva y conocimiento del mundo.

- En segundo lugar, el PIFCyE es integral al demandar, de la escuela y de los docentes, el desarrollo de una experiencia global de aprendizaje que involucre la intervención en los cuatro ámbitos de formación: *el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.*

Por tanto, el Programa Integral de Formación Cívica y Ética consiste en una propuesta de trabajo que articula, a través de las competencias y de los cuatro ámbitos de formación, una perspectiva amplia de la convivencia y de las decisiones y compromisos personales que cada alumno requiere desarrollar para desenvolverse favorablemente y constituirse en una persona competente para la vida ciudadana.

LAS COMPETENCIAS CÍVICAS Y ÉTICAS

El Programa Integral de Formación Cívica y Ética promueve el desarrollo gradual y sistemático de ocho competencias cívicas y éticas a lo largo de los seis grados de la educación primaria. Sus contenidos articulan experiencias y saberes que los alumnos han conformado acerca de su persona, la convivencia con quienes les rodean y los criterios con que valoran sus acciones y las de los demás.

Los intereses, capacidades y potencialidades de los alumnos sirven de base para estimular el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan resolver y manejar situaciones problemáticas del contexto en que viven.

Se entiende por competencia la capacidad que desarrolla una persona para actuar en una situación determinada movilizándolo y articulando sus conocimientos, habilidades y valores. Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos. Los aprendizajes logrados a través del desarrollo de las competencias tienen la posibilidad de generalizarse a múltiples situaciones y de enriquecer la perspectiva de los alumnos sobre sí mismos y sobre el mundo en que viven.

Al centrarse en competencias, el PIFCyE desplaza los planteamientos centrados en la elaboración de conceptos que pueden resultar abstractos y facilita la generación de situaciones didácticas concretas que pueden ser más accesibles a los alumnos. Asimismo, este planteamiento favorece el trabajo en torno a los valores al plantearlos en contextos que promueven su reforzamiento mutuo a través de las competencias.

Para que el desarrollo de las competencias cívicas y éticas que tengan lugar, la escuela primaria debe ofrecer oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, de participación, de toma de decisiones individuales y colectivas.

De esta forma, los aprendizajes que los alumnos logren les permitirán enfrentar nuevos desafíos en su vida diaria relacionados con su desarrollo como personas, con las decisiones que involucren juicios, y con su contribución al bien común.

El desarrollo planteado para las competencias cívicas y éticas es progresivo, por ello son descritas en una secuencia gradual que orienta los alcances posibles de su desarrollo en los programas de asignatura de cada grado.

De acuerdo con la modalidad y contexto de la escuela, los docentes realizarán los ajustes convenientes para promoverlas.

A continuación se describen las ocho competencias cívicas y éticas.

1. CONOCIMIENTO Y CUIDADO DE SI MISMO

Consiste en la capacidad de una persona para reconocerse como digna y valiosa, con cualidades, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas, para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. En esta competencia se cimientan todas las demás, pues un sujeto que reconoce el valor, la dignidad y los derechos propios puede asumir compromisos con los demás.

2. AUTORREGULACION Y EJERCICIO RESPONSABLE DE LA LIBERTAD

Consiste en la capacidad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera autónoma y responsable, al trazarse metas y esforzarse por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas somos proclives a responder ante situaciones que nos despiertan sentimientos y emociones, pero que, al mismo tiempo, tenemos la capacidad de regular su manifestación a fin de no dañar la propia dignidad o la de otras personas.

3. RESPETO Y APRECIO DE LA DIVERSIDAD

Esta competencia refiere a la capacidad para reconocer la igualdad de las personas en dignidad y derechos, al tiempo que respetar y valorar sus diferencias en su forma de ser, actuar, pensar, sentir, crear, vivir y convivir. Implica, además, estar en condiciones de colocarse en el lugar de los demás, de poner en segundo plano los intereses propios frente a los de personas en desventaja o de aplazarlos ante el beneficio colectivo. Como parte de esta competencia se encuentra, además, la habilidad para dialogar con disposición de trascender el propio punto de vista, para conocer y valorar los de otras personas y culturas. El respeto y el aprecio de la diversidad implican también la capacidad de cuestionar y rechazar cualquier forma de discriminación, así como valorar y asumir comportamientos de respeto a la naturaleza y sus recursos.

4. SENTIDO DE PERTENENCIA A LA COMUNIDAD, LA NACION Y LA HUMANIDAD

Consiste en la posibilidad de identificar los vínculos de pertenencia y de orgullo que se tienen hacia los diferentes grupos de los que forma parte y su papel en el desarrollo de la identidad personal. El sentido de pertenencia se desarrolla a partir del entorno social y ambiental inmediato con el que se comparten formas de convivencia, intereses, problemas y proyectos comunes.

A través del ejercicio de esta competencia se busca que los estudiantes se reconozcan como miembros activos y responsables de diversos grupos sociales que van desde la familia, los grupos de amigos, la localidad, hasta ámbitos más extensos como la entidad, la nación y la humanidad, de manera que se sientan involucrados, responsables y capaces de incidir en los acontecimientos de su entorno próximo y con lo que les ocurre a otros seres humanos sin importar sus nacionalidades.

5. MANEJO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Se refiere a la capacidad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación y la negociación, en un marco de respeto a la legalidad. Involucra, además, la capacidad de cuestionar el uso de la violencia ante conflictos sociales, de vislumbrar soluciones pacíficas y respetuosas de los derechos humanos, de abrirse a la comprensión del otro para evitar desenlaces socialmente indeseables y aprovechar el potencial de la divergencia de opiniones e intereses.

Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. Asimismo, el desarrollo de esta competencia plantea que sean capaces de analizar los factores que generan los conflictos, entre los que se encuentran diferentes formas de ver el mundo y de jerarquizar valores.

6. PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA

Esta competencia consiste en la capacidad de tomar parte en decisiones y acciones de interés colectivo en distintos ámbitos de la convivencia social y política. Implica que los alumnos se interesen en asuntos vinculados con el mejoramiento de la vida colectiva, desarrollen su sentido de corresponsabilidad con representantes y autoridades de organizaciones sociales y políticas. Se busca que los estudiantes se reconozcan como sujetos con derecho a intervenir e involucrarse en asuntos que les afectan directamente y en aquellos que tienen impacto colectivo, como la elección de representantes y el ejercicio del poder en las instituciones donde participan, mediante procedimientos como el diálogo, la votación, la consulta, el consenso y el disenso. También se contempla que consideren la situación de personas que se encuentran en condiciones desfavorables como una referencia para la organización y la acción colectiva.

7. APEGO A LA LEGALIDAD Y SENTIDO DE JUSTICIA

Esta competencia alude a la capacidad de actuar con apego a las leyes y las instituciones como mecanismos que regulan la convivencia democrática y protegen sus derechos. Se busca que los alumnos comprendan que las leyes y los acuerdos internacionales garantizan los derechos de las personas, establecen obligaciones y limitan el ejercicio del poder, a fin de que promuevan su aplicación siempre en un marco de respeto a los derechos humanos y con un profundo sentido de justicia. Asimismo, se plantea que reflexionen en la importancia de la justicia social como criterio para juzgar las condiciones de equidad entre personas y grupos.

8. COMPRESION Y APRECIO POR LA DEMOCRACIA

Consiste en la capacidad para comprender, practicar, apreciar y defender la democracia como forma de vida y de organización política. Su ejercicio plantea que los alumnos valoren las ventajas de vivir en un régimen democrático, participen en la construcción de una convivencia democrática en los espacios donde toman parte, se familiaricen con procesos democráticos para la toma de decisiones y la elección de

autoridades, tales como: la votación, la consulta y el referéndum. Conciérne, además, a la capacidad de tomar en cuenta opiniones y perspectivas diferentes que prevalecen en sociedades plurales. Además implica que conozcan los fundamentos y la estructura del gobierno en México e identifiquen los mecanismos de que disponen los ciudadanos para influir en las decisiones de gobierno, acceder a información sobre el manejo de recursos públicos y pedir que se rinda cuentas de su gestión.

El desarrollo de las competencias cívicas y éticas que se describen brinda al PIFCyE un carácter integral al promover que niñas y niños:

- Reconozcan la importancia de valores identificados con la democracia y los derechos humanos en sus acciones y en sus relaciones con los demás.
- Desarrollen su potencial como personas y como integrantes de la sociedad.
- Establezcan relaciones sociales basadas en el respeto a sí mismos, a los demás y a su entorno natural.
- Se reconozcan como parte activa de su comunidad, de su país y del mundo.
- Se comprometan con la defensa de la vida democrática, la legalidad y la justicia.
- Valoren el medio natural y sus recursos como base material del desarrollo humano.
- Definan de manera autónoma su proyecto personal.

La escuela primaria es un espacio de convivencia que ofrece múltiples oportunidades para el desarrollo de las competencias cívicas y éticas a través de la acción integral de los cuatro ámbitos del PIFCyE.

Como se ha señalado, las competencias integran conocimientos, habilidades, valores y actitudes cuyo desarrollo tiene lugar en el seno de experiencias que demanden su aplicación, reformulación y enriquecimiento.

AMBITOS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORMACION CIVICA Y ETICA

Una formación cívica y ética encaminada al logro de los propósitos y las competencias descritas anteriormente demanda una acción formativa, organizada y permanente de los directores y los maestros de las escuelas primarias. Desde esta perspectiva, el PIFCyE plantea una estrategia integral que pretende promover en los educandos experiencias significativas a través de cuatro ámbitos de la actividad diaria de la escuela: *el ambiente escolar, la vida cotidiana del alumnado, la asignatura y el trabajo transversal con el conjunto de asignaturas.*

1. EL AMBIENTE ESCOLAR

El ambiente escolar es el ámbito de aprendizaje, formación y convivencia ubicado en el espacio material y organizativo de la escuela. Está constituido por las distintas maneras de interacción entre docentes, directivos, alumnos, padres de familia y personal de la escuela. Se conforma por los valores, las normas, las formas de convivencia y de trabajo que éstos practican cotidianamente, así como en la forma en que se resuelven los conflictos, se comparten los espacios comunes, y en el trato que se da a niñas, niños y a los adultos de la escuela.

En el ambiente escolar se expresan rasgos de la manera en que cada escuela se organiza para promover el aprendizaje y la formación de los alumnos. Asimismo, expresa las relaciones que se establecen entre sus integrantes. Estas características influyen en los logros académicos y formativos de los alumnos y en el estado de ánimo de la comunidad escolar.

Es posible hablar de un ambiente de participación y confianza, de diálogo y laboriosidad, de respeto e inclusión o, por el contrario, de indiferencia, recelo, desconfianza, poco respeto y exclusión. Por lo anterior, el ambiente escolar tiene un impacto formativo que puede aprovecharse para promover prácticas y formas de convivencia donde se expresen y se vivan valores y actitudes orientadas al respeto de la dignidad de las personas y la convivencia democrática.

Los diferentes espacios de la escuela (la biblioteca, los salones, las áreas administrativas y de recreo) ofrecen a los alumnos oportunidades formativas, ya que en ellos se relacionan y conviven de formas específicas. Todos estos espacios conforman el ambiente escolar y son relevantes para la formación de los alumnos. Lo ideal es que la comunidad educativa se fije metas respecto al trabajo académico y a las

relaciones interpersonales que se establecen, con la finalidad de que la escuela actúe coordinadamente, donde sus miembros participen articuladamente para apoyar la formación de los alumnos.

Si el propósito de la formación cívica y ética es educar para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la toma de decisiones por sí mismos, el ambiente escolar tendrá que aportar oportunidades para que niñas y niños ejerciten el diálogo, tomen decisiones en conjunto, se pregunten por su responsabilidad ante lo que pasa a su alrededor, tengan la posibilidad de colaborar con otros y busquen el bien colectivo.

El ambiente escolar ofrece oportunidades para que las alumnas y los alumnos ejerciten el diálogo, desarrollen paulatina y sistemáticamente la toma de decisiones en lo personal y lo grupal, reflexionen acerca de sus actos como un gesto de responsabilidad ante lo que pasa a su alrededor y abre posibilidades de colaboración con otros en la búsqueda del bien común.

Como parte del PIFCyE los maestros requieren identificar sus posibilidades para promover en los alumnos el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Asimismo, deben establecer acuerdos sobre sus características, rasgos deseables y la manera en que esperan que se expresen en la convivencia diaria. Estos acuerdos pueden formar parte del proyecto escolar a través del cual los maestros y el personal directivo asuman que la formación cívica y ética es una responsabilidad colectiva.

De este modo el proyecto escolar y las sesiones del colectivo docente constituyen espacios para la definición de criterios que orienten la intervención en el ambiente escolar.

Un ambiente escolar que favorece el aprendizaje académico y es acorde con los propósitos planteados para el PIFCyE es resultado de una serie de decisiones del colectivo docente y el director para consolidar condiciones favorables para la convivencia democrática. Entre tales condiciones pueden mencionarse: *el respeto a la dignidad de las personas; la resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios; la equidad, la inclusión y la integración educativa; la participación y la existencia de normas claras y construidas de manera democrática.*

Es importante considerar que las condiciones anteriores pueden servir de base para que el colectivo docente analice las características de su ambiente escolar y de ellas derive otras que atiendan a las necesidades particulares de su escuela.

El respeto a la dignidad de las personas

El respeto a la dignidad humana implica reconocer el valor de cada persona como única e irrepetible. Como condición favorable para la formación cívica y ética de los alumnos consiste en promover que niñas y niños aprecien sus cualidades, capacidades y potencialidades y se reconozcan como personas con derechos.

En la escuela, esta característica se expresa cuando los alumnos reciben el mismo trato, sin importar su sexo, color de piel, apariencia física, condición social o de salud, forma de ser, pertenencia a alguna religión o grupo étnico.

El respeto a la dignidad personal cobra presencia, además, cuando en la escuela cada niña y cada niño encuentran un espacio para su desarrollo y aprendizaje; cuando se posibilita la convivencia entre personas de diversas religiones, cuando la participación de niñas y niños que pertenecen a comunidades indígenas permite la expresión de sus saberes; cuando la diferencia de género es considerada una riqueza y por ello se atiende de manera igual a su formación y sociabilidad convocándolos por igual al aprendizaje, a la participación grupal, a las actividades recreativas y de desarrollo; cuando se estimula su creatividad, dejando espacios de libertad en el cumplimiento de las tareas escolares y se permite la divergencia respetando la forma en que los alumnos expresan su alegría, exponen lo que viven en su cotidianidad, celebran las fiestas comunitarias y familiares.

En la escuela deben existir espacios para que las niñas y los niños expresen su individualidad al tomar la palabra y cuenten con la escucha activa de los adultos y de sus compañeros para atender inconformidades relacionadas con el daño a su dignidad.

Para este propósito son útiles las asambleas escolares y de grupo en las que pueden hablar y exponer situaciones problemáticas de la propia escuela para buscar –junto con los docentes, directivos e incluso padres y madres de familia– soluciones a las mismas.

Es importante que los docentes brinden oportunidades equivalentes para el aprendizaje, la socialización y la formación de niñas y niños sin que intervengan prejuicios ni discriminación de algún tipo. Es decir, que

generen un ambiente de confianza y respeto en el aula al llamar a cada persona por su nombre y convocar a la reflexión sobre las burlas y los sobrenombres que lesionan la dignidad y estima de las personas.

El respeto a la dignidad de las personas como característica del ambiente escolar, forma para el aprecio por su identidad personal y comunitaria. Contribuye a fortalecer su autoestima y a reconocerse como persona con derechos a la vez que con capacidad para valorar que la diferencia es deseable por la riqueza que aporta a la experiencia individual. Además, capacita a los alumnos para conocerse, cuidar de su salud e integridad personal, así como para relacionarse con otras personas y cuidar de su entorno natural.

La resolución de conflictos y la negociación de intereses personales y comunitarios

La experiencia escolar se desarrolla en un contexto de diversidad. La condición social y el origen étnico de los alumnos, su género y la cercanía de sus conocimientos familiares y comunitarios, están presentes en su identidad personal.

En los diversos ámbitos de convivencia, las diferencias son inevitables, pero son sólo una expresión de la divergencia de intereses, y no derivan, de manera automática, en problemas o en violencia. Lo anterior demanda acudir a herramientas como el diálogo y la negociación basada en una convicción compartida: las diferencias representan un factor de enriquecimiento de la convivencia.

La resolución creativa de conflictos requiere de experiencias que brinden a los alumnos la oportunidad de reconocer que todas las personas son iguales en dignidad a la vez que diferentes en características y circunstancias. El análisis y manejo de conflictos, así como su resolución de manera no violenta, deberían de formar parte de las actitudes que maestros y alumnos compartan ante las diferencias y los conflictos derivados de las mismas.

La construcción de un ambiente escolar con estas características requiere que los docentes y directivos sean capaces de formar a los alumnos y formarse ellos mismos en habilidades para el diálogo, la negociación y la escucha activa dentro del aula y la escuela.

Lo anterior contribuirá a conformar un ambiente escolar que posibilite la convivencia democrática, en el que prevalezca el respeto, la solidaridad y se valore a la diversidad como riqueza.

La equidad, la inclusión y la integración educativa

La escuela es una institución en la que coinciden niñas, niños y adultos de diferentes lugares y culturas, con diferentes saberes, tradiciones, formas de interpretar el mundo y de relacionarse.

Este ambiente de diversidad debe ser aprovechado para la formación de los alumnos al propiciar la inclusión y el aprecio por personas de diferentes culturas y que hablan otra lengua o tienen necesidades educativas especiales.

Es importante que la escuela ofrezca condiciones para que niñas y niños sean tratados con equidad y participen de las mismas oportunidades para estudiar, convivir, jugar y expresarse. La consideración de sus necesidades y capacidades particulares contribuirá a que se reconozcan como parte de la comunidad escolar.

La equidad implica tanto el respeto para cada persona como la promoción y el trato diversificado a quien lo necesita. Esta condición posibilita la experiencia de la solidaridad, del apoyo mutuo, de la escucha activa, de la apertura a la diversidad y a las necesidades concretas de cada persona. La equidad y la inclusión en la escuela posibilitan atender, de manera especial, a quienes lo necesitan con mayor apremio: las niñas y los niños que pertenecen a comunidades indígenas, los migrantes, los que trabajan por un salario remunerado y quienes tienen necesidades educativas especiales.

El trabajo educativo para la inclusión de los niños que pertenecen a comunidades indígenas y los migrantes tendrá que ser sistemático y decidido, pues requiere la eliminación de prejuicios y la discriminación.

Para ello, es importante que en el salón de clase se destinen tiempos del trabajo académico para que cada alumno hable de su identidad personal y comunitaria mediante historias, narraciones y relatos, que pueden ser contados en su lengua materna. Asimismo, se pueden comentar las experiencias de los niños migrantes y pedir a los alumnos que imaginen qué habrían hecho en situaciones similares.

Con ello se contribuye a desarrollar la empatía y la perspectiva social.

Por otra parte, la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela requiere que directivos y docentes generen las condiciones para incluirlos en los juegos y conversaciones, ubicarlos en lugares del aula que les permitan ver, escuchar, aprender y relacionarse mejor; además del trabajo directo con las familias, del apoyo de los servicios de educación especial para hacer las adecuaciones curriculares y de infraestructura física necesarias.

En suma, un ambiente escolar equitativo e incluyente será también un ambiente integrador, por lo que deberá impulsar tanto la comprensión como la práctica del respeto y la valoración de la diversidad en sentido pleno.

La participación

La participación de las niñas y los niños es un derecho que los prepara para el ejercicio de su ciudadanía y para la vida democrática. En la escuela, la participación de los alumnos consiste en la posibilidad de que tomen parte en decisiones y acciones que les afectan como integrantes de la comunidad escolar. Implica, además, el desarrollo de su capacidad para dialogar con quienes comparten situaciones y problemas para encontrar una opción que convenga a todos. En la escuela se puede contribuir a esta tarea al ofrecer a los alumnos oportunidades para que expongan sus intereses y necesidades en un marco normado por el respeto, la libertad y la responsabilidad. El personal directivo y docente puede favorecer la participación de los alumnos de acuerdo con su edad a través de la organización de asambleas escolares y de grupo, los periódicos murales, la organización de la sociedad de alumnos, el nombramiento de representantes de grupo, entre otras actividades.

Como procedimiento formativo, la pedagogía participativa es mejor que aquella que reduce al alumno a la recepción pasiva: promueve su sentimiento de logro, fortalece su autoestima, moviliza sus capacidades y le permite ser partícipe activo de su aprendizaje. Es también antecedente de la participación ciudadana, pues ofrece la posibilidad de que los alumnos ejerciten el diálogo y la deliberación, que expongan sus acuerdos y manifiesten sus desacuerdos; negocien sus intereses, saberes y necesidades, que busquen alternativas creativas a dilemas o situaciones que requieren de colaboración entre pares, todas estas habilidades necesarias para la comprensión y el aprecio por la democracia. De esta manera, al intervenir con su punto de vista en decisiones que les competen como miembros de la escuela, niñas y niños experimentarán algunos rasgos de la democracia como forma de vida.

La existencia de normas claras y construidas de manera democrática

Las normas regulan la convivencia diaria, establecen vínculos entre los derechos y las responsabilidades y delimitan el ejercicio del poder y la autoridad. En la escuela, la aplicación de las reglas y normas suele ser una atribución exclusiva de los docentes y el director, con lo cual se deja fuera la oportunidad de involucrar a los alumnos en la comprensión de su sentido y el establecimiento de compromisos con las mismas.

Si las normas se elaboran de manera participativa con los alumnos, e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementan las posibilidades de que sean respetadas. Lo anterior sienta las bases de la ciudadanía y el compromiso solidario, pues las normas establecen límites necesarios para la vida social.

Por otra parte, es conveniente que las normas del salón de clase y de la escuela se revisen periódicamente y se determine qué normas son funcionales, no lesionan a nadie y apoyan el trabajo conjunto. En esta tarea es importante involucrar a niñas y niños, los cuales pueden indicar cuándo una norma se está aplicando injustamente. Asimismo, pueden ayudar a establecer, en caso necesario, las sanciones frente a su incumplimiento. Lo anterior contribuirá a que paulatinamente los alumnos construyan una noción de justicia fundada en el bienestar colectivo y comprendan que una finalidad de las sanciones es la reparación del daño.

Además, es necesario que las normas se apliquen a todos, que ante un conflicto que las involucre se escuche a las partes, que el acatamiento de la norma se utilice como una condición necesaria para el respeto y el cumplimiento de las responsabilidades personales con la comunidad escolar y no como castigo impuesto autoritariamente.

2. LA VIDA COTIDIANA DEL ALUMNADO

La formación cívica y ética no se limita al contexto de la escuela. Con frecuencia, los acontecimientos de la comunidad cercana, la información que los alumnos obtienen del país y del mundo a través de los medios, son los principales insumos para la reflexión y la discusión. Lo anterior constituye parte de las referencias que llevan al aula y la escuela, por lo que requieren considerarse como recursos para el aprendizaje. En sentido inverso, el trabajo de la escuela requiere articularse y cobrar sentido ante lo que sucede fuera de ella.

Las condiciones y experiencias particulares y cotidianas que se viven en una familia y una comunidad son importantes para el PIFCyE porque son la base para el desarrollo cívico y ético de los alumnos y para toda su experiencia educativa. El trabajo sistemático con padres y madres de familia, la recuperación de situaciones y problemas de la comunidad y del país, la vinculación de la escuela con organizaciones de la localidad en proyectos o acciones para aportar soluciones a problemas específicos de la comunidad son, entre otros, aspectos que favorecen la vinculación de la formación cívica y ética con su experiencia diaria.

Las experiencias cotidianas de los alumnos sintetizan parte de su historia individual y colectiva, sus costumbres y los valores en los que se han formado como personas. Los alumnos han constituido una forma de ser, una identidad individual y colectiva, a partir de la condición social y económica de su familia de procedencia. Esta identidad es construida en una situación cultural en la cual el entorno natural y social enmarca las posibilidades de trabajo, convivencia, colaboración entre las personas, acceso a la cultura y a la actividad política.

Actualmente se reconoce que la escuela forma parte del contexto cultural y es fuertemente influida por el mismo. Una escuela abierta a la comunidad obtiene grandes apoyos del entorno al establecer relaciones de colaboración con otros grupos e instituciones de la localidad: autoridades, organizaciones ciudadanas y productivas.

También se reconoce la importancia de que la escuela establezca una relación de colaboración e intercambio con las familias de los estudiantes y con su comunidad. La relación entre la escuela y las familias de los alumnos es mutuamente benéfica, pues vincula a dos instituciones cuya finalidad es la formación de las niñas y los niños. Por esta razón es recomendable que entre ambas exista un buen nivel de comunicación, colaboración y confianza.

Para que el cuerpo docente y directivo se abra a las experiencias de los alumnos, su primer compromiso es escuchar y observar lo que ellos dicen y sus formas de actuar durante las clases, en los recreos, durante la organización de los trabajos individuales y colectivos.

Este es un primer paso para que la diversidad cultural que representan los alumnos y sus familias sea reconocida y sus aportes puedan aprovecharse.

La escuela tiene como compromiso ampliar lo que las familias ofrecen a las niñas y los niños con la finalidad de fortalecer su integración social. Lo anterior puede lograrse al promover una convivencia basada en el respeto a la integridad de las personas (aspecto físico, sentimientos, emociones, identidad y religiosidad), además de brindarles un trato afectuoso que les ayude a restablecer su autoestima y reconocer su dignidad, y con base en un trabajo educativo, posibilitar la eliminación de cualquier rasgo de discriminación por género, procedencia social, pertenencia religiosa, estado de salud u otra.

Las relaciones entre la escuela, las familias y la comunidad como un ámbito del PIFCyE pueden organizarse en torno a los aspectos que se describen a continuación:

Cuidado de sí mismo, identidad y expectativas personales y familiares

Una contribución importante de la escuela para la vida cotidiana de los alumnos es el conjunto de elementos que brinde para que niñas y niños aprendan a hacerse cargo de parte de su futuro. Esta posibilidad, vinculada con su autoestima y el reconocimiento de su potencial creativo, sentarán las bases para reflexionar en sus intereses, características y posibilidades personales.

En los casos de alumnos que viven en condiciones sociales, económicas y culturales particularmente desventajosas es indispensable que los docentes identifiquen e impulsen el desarrollo de tales capacidades a partir del análisis de su contexto social y el reconocimiento de sus características individuales.

Derechos y responsabilidades en el hogar, en la comunidad y en el país

Las acciones de la vida cotidiana se constituyen en hábitos por su realización constante, por este motivo se convierten en normas de gran arraigo.

Es importante que los alumnos conozcan y ejerzan sus derechos a la par de sus responsabilidades. Que comprendan que las normas son principios que regulan la convivencia en su hogar, en la comunidad, en la escuela y en el país, al tiempo que limitan el poder de quienes ejercen la autoridad para que no se cometan abusos.

En este caso, la tarea de docentes y directores de escuela es comprender las normas que orientan los derechos y responsabilidades de los alumnos en su comunidad a fin de propiciar un intercambio productivo entre éstas y las que se promueven en la escuela.

Respeto y valoración de la diversidad, participación y resolución de conflictos

Los diferentes contextos familiares y comunitarios en que viven los alumnos promueven formas específicas de comportamiento de niñas y niños. En estos contextos construyen su identidad, aprenden a hacer uso de la palabra, a convivir con los otros, a resolver los conflictos, a respetar la naturaleza y apreciar o rechazar la diversidad.

Estos significados son factores potenciales para el aprendizaje. La discusión y análisis de contextos familiares y comunitarios pueden contribuir a identificar los criterios que se ponen en juego en las relaciones y acciones que se realizan en la familia y la comunidad, a fin de que se reconozcan prácticas que favorecen u obstaculizan el respeto, la solidaridad, la honestidad y la igualdad en estos espacios.

La responsabilidad de docentes y directivos, así como la de padres de familia, autoridades y organizaciones de la comunidad, es comprender el valor de formar a los alumnos en el aprecio a la diversidad social y cultural, para la equidad –de género, etnia, cultura, condiciones de vida–, para la tolerancia, el diálogo entre quienes son diferentes y el rechazo a la solución violenta de las diferencias y los conflictos.

Los estudiantes, la familia y los medios de comunicación

La influencia de los medios de comunicación como la televisión, la radio, el Internet, las publicaciones escritas y los videojuegos también forman parte de la cotidianidad familiar y cultural de alumnas y alumnos. La radio y la televisión son medios presentes en la mayoría de los hogares de nuestro país y aunque su función primordial es el entretenimiento, se ha demostrado que son importantes fuentes de información que influyen en la convivencia y la participación cotidiana de los alumnos.

Los medios generan formas de mirar el mundo al introducir lenguajes, conceptos y modelos de vida que influyen en las relaciones entre las personas. En ocasiones, los ejemplos que proporcionan entran en contradicción con experiencias de diálogo, la convivencia respetuosa y solidaria.

El desafío de la escuela es educar para que las alumnas y los alumnos se acerquen críticamente a la información que los medios de comunicación les presentan y aprendan a servirse de ellos para conocer otras perspectivas y participar en asuntos de relevancia social.

3. LA ASIGNATURA

Los programas de la asignatura de Formación Cívica y Ética, de primero a sexto grados, representan un espacio organizado y sistemático para la recuperación de saberes, conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos en torno al mundo social en que viven y el lugar que ocupan en el mismo.

Como ámbito del PIFCyE, la asignatura comparte sus principios y orientaciones por lo que apunta al desarrollo de la capacidad para formular juicios éticos sobre su desarrollo personal y su lugar en los grupos sociales donde participan.

La asignatura implica un trabajo en clase basado en la aplicación de estrategias que estimulen la toma de decisiones, la formulación de juicios morales, el análisis, la comprensión crítica y el diálogo. Asimismo, demanda el empleo de fuentes informativas de diversos tipos, el uso de medios impresos y electrónicos, de los libros de texto gratuito de las diversas asignaturas, las Bibliotecas de Aula y escolares.

Como parte del PIFCyE, la asignatura se enriquece con las experiencias y aprendizajes que los alumnos adquieren en los demás ámbitos. De esta forma, sus contenidos y actividades toman en consideración la convivencia diaria del aula, la escuela y de la comunidad donde viven los alumnos, al tiempo que los aprendizajes promovidos en la asignatura encuentran sentido en la convivencia diaria.

El trabajo de la asignatura de Formación Cívica y Ética se estructura en torno a situaciones que demandan a los alumnos plantearse preguntas, emplear información de diversos tipos, contrastar perspectivas, formular explicaciones y juicios, proponer alternativas a problemas, asumir y argumentar posturas, entre otras tareas que contribuyen al desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Corresponde a los maestros promover estrategias para que los alumnos analicen y reflexionen los contenidos y sus puntos de vista al respecto, a fin de que distingan los conocimientos, creencias, preferencias y datos que los integran. De este modo avanzarán paulatinamente en su capacidad para realizar razonamientos y juicios éticos cada vez más complejos.

4. EL TRABAJO TRANSVERSAL CON EL CONJUNTO DE ASIGNATURAS

Las asignaturas que integran el currículo de educación primaria brindan múltiples oportunidades para la formación cívica y ética y favorecen la articulación de proyectos y grupos de problemas que demandan la discusión, el diálogo, la investigación, la toma de postura y la participación social de los alumnos.

En el presente programa se denomina trabajo transversal a esta forma de vinculación de la formación cívica y ética con las demás asignaturas.

Las propuestas de trabajo transversal no se agotan en las sugerencias didácticas que se proponen en cada unidad, éstas intentan auxiliar al maestro en la identificación de otras oportunidades que ofrecen los contenidos y materiales educativos a la formación cívica y ética. Con estas unidades se busca estrechar el contacto permanente entre el trabajo del aula y la vida cotidiana de los alumnos dentro y fuera de la escuela.

Cada unidad cuenta con una propuesta de trabajo transversal en torno a una temática que convoca a los alumnos a explorar su entorno, plantearse preguntas, recabar información, intercambiar puntos de vista y formular una perspectiva fundamentada sobre el tema. Esta propuesta transversal puede ser punto de

arranque o de cierre de la unidad que ofrece un vínculo entre las secciones didácticas; y los docentes pueden ir desde el trabajo transversal a las secciones didácticas y volver de nuevo al mismo.

Las temáticas que organiza en cada unidad la propuesta de trabajo transversal, refieren a problemas de relevancia social y ética, es decir, involucran conflictos de valores en diversas situaciones de la vida social. El análisis de dichos problemas demanda que los alumnos recuperen contenidos de otras asignaturas, a fin de que la reflexión ética de las mismas enriquezca el trabajo de la unidad mediante un proyecto integrador que promueve tareas de indagación, reflexión y diálogo.

Las propuestas de trabajo transversal se desarrollan alrededor de temáticas emergentes que son afines a la formación cívica y ética y a otras asignaturas del currículo. Dichas temáticas se relacionan con retos que, en nuestros días, enfrenta la sociedad contemporánea y demandan, entre otras respuestas, el establecimiento de compromisos éticos.

Entre tales temáticas destacan las siguientes:

EDUCACION AMBIENTAL

Como una alternativa a la problemática ambiental y una vía para afirmar las bases de un desarrollo sustentable, la educación ambiental promueve la formación de una cultura de respeto a la naturaleza y sus recursos, así como el reconocimiento de que formamos parte de ella. Propicia el desarrollo de individuos informados, críticos y participativos que asuman su responsabilidad con el ambiente y desarrollen relaciones armónicas con la naturaleza; basados en la comprensión de las relaciones de interdependencia de los procesos ecológicos, sociales, económicos, políticos y culturales que intervienen en el deterioro ambiental; en la búsqueda del respeto y la equidad entre los seres humanos y entre éstos y los sistemas vitales; y en el planteamiento de alternativas individuales y colectivas a problemas ambientales actuales y futuros.

EDUCACION PARA LA PAZ

Con la finalidad de fortalecer una ciudadanía defensora y promotora de los derechos humanos, esta línea plantea la necesidad de formar sujetos conscientes de sus derechos, respetuosos de los derechos de los demás y capaces de exigir su cumplimiento.

Se parte del reconocimiento y comprensión de los conflictos como elemento presente en las relaciones humanas y la importancia de aprender a resolverlos mediante el diálogo y la negociación. Este enfoque se vincula con acciones y compromisos a favor de la paz y el desarme y la organización orientada a generar condiciones que garanticen la defensa de los derechos humanos, el respeto a la diversidad y el fortalecimiento de las sociedades democráticas.

EDUCACION INTERCULTURAL

La educación intercultural es un enfoque que busca generar, entre los integrantes de la sociedad, las disposiciones necesarias para establecer relaciones entre diversas culturas en condiciones de equidad.

Este enfoque estimula el conocimiento crítico de diversas culturas, el rechazo a prácticas de discriminación y segregación de sus integrantes, el respeto a las diferencias y el rechazo a la desigualdad; asimismo pondera la diversidad cultural como elemento enriquecedor. Desde esta perspectiva, se busca fortalecer la conciencia de que todos formamos parte de culturas particulares, al tiempo que abrir cauces para el reconocimiento mutuo a través del diálogo intercultural.

PERSPECTIVA DE GENERO

La formación con una perspectiva de género basada en el respeto, la reciprocidad y la equidad constituye un enfoque que apunta a enriquecer la convivencia entre hombres y mujeres en el seno de una sociedad orientada a la consolidación de la democracia. Se pretende que los alumnos comprendan críticamente cómo los estereotipos afectan las posibilidades de desarrollo de mujeres y hombres, las prácticas de exclusión y la discriminación que se ejercen en su entorno y las alternativas que contribuyen a plantear relaciones humanas sobre una base de respeto y equidad.

Al incluir las temáticas descritas en los párrafos anteriores a la formación cívica y ética se establecen nexos entre la escuela y un conjunto de necesidades sociales e individuales que demandan la reflexión, la toma de postura y el compromiso colectivo. En la formulación y definición de las competencias cívicas y éticas, se retoman aspectos de estos temas que se articulan a través del programa.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- Se derogan las disposiciones administrativas que se opongan al presente acuerdo.

TERCERO.- Durante el ciclo escolar 2007-2008 se realizará el proceso de capacitación de los equipos técnicos de las 32 entidades, a fin de que ellos apoyen la implementación del PIFCyE en todas las escuelas oficiales y particulares incorporadas en los Estados Unidos Mexicanos.

CUARTO.- Durante la fase inicial del PIFCyE, en el ciclo escolar 2007-2008, la Secretaría de Educación Pública comenzará a elaborar materiales de apoyo para maestros y alumnos, a fin de orientar la implementación de la asignatura de Formación Cívica y Ética a que se refiere este acuerdo.

México, D.F., a 25 de marzo de 2008.- La Secretaria de Educación Pública, **Josefina Eugenia Vázquez Mota.-** Rúbrica.

ANEXO UNICO
FORMACION CIVICA Y ETICA
PROGRAMAS DE ESTUDIO

Organización de los contenidos

Al tratarse de un espacio sistemático para la formación cívica y ética, los programas de la asignatura en cada grado se han definido tomando en consideración los siguientes criterios.

El desarrollo gradual de las competencias cívicas y éticas

A lo largo de la educación primaria, el desarrollo de las competencias es un proceso gradual al que busca contribuir la organización de las unidades del programa de cada grado. En las secciones de cada unidad se han considerado las posibilidades cognitivas y morales de los alumnos de educación primaria para avanzar en las competencias.

Es preciso considerar que el desarrollo de las competencias en cada alumno es diferente, pues está sujeto a sus características personales, experiencias y contexto en que vive. Por ello, la propuesta de trabajo planteada en cada unidad es solamente una referencia sobre el tipo de actividades que pueden realizar los alumnos en cada grado, sin que ello signifique que todos habrán de efectuarlas del mismo modo y con resultados idénticos.

La distribución de las competencias en las unidades temáticas

A fin de asegurar la presencia de las ocho competencias en los seis grados del programa, éstas se han distribuido en cinco unidades, lo cual facilita su tratamiento a través de situaciones didácticas que convocan al análisis, la reflexión y la discusión. Si bien el desarrollo de cada competencia moviliza a las restantes, en cada unidad se brinda un énfasis especial a dos competencias afines que se complementan con mayor fuerza.

A continuación se muestra la distribución de las competencias cívicas y éticas en las unidades de los seis grados.

Unidad temática	Competencias cívicas y éticas
Unidad 1	<i>Conocimiento y cuidado de sí mismo</i> <i>Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad</i>
Unidad 2	<i>Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad</i> <i>Apego a la legalidad y sentido de justicia</i>
Unidad 3	<i>Respeto y aprecio de la diversidad</i> <i>Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad</i>
Unidad 4	<i>Apego a la legalidad y sentido de justicia</i> <i>Comprensión y aprecio por la democracia</i>
Unidad 5	<i>Manejo y resolución de conflictos</i> <i>Participación social y política</i>

La secuencia que siguen las unidades temáticas en cada grado parte de los asuntos que refieren a la esfera personal de los alumnos y avanza hacia los temas que involucran la convivencia social más amplia.

La primera unidad aborda el conocimiento y cuidado de sí mismo y su valoración como conjunto de potencialidades que contribuyen a la conformación de la identidad como integrante de una colectividad.

La segunda unidad contempla un conjunto de recursos que contribuyen a la autorregulación como condición básica para el ejercicio responsable de la libertad y se trabaja la justicia como principio orientador del desarrollo ético de las personas.

La tercera unidad introduce a la reflexión sobre los lazos que los alumnos desarrollan en los grupos donde conviven, su análisis incorpora el reconocimiento y respeto de la diversidad social y ambiental como componentes centrales de su identidad cultural, en la que caben las diferencias y el diálogo entre culturas.

En la cuarta unidad se tocan los elementos básicos de la democracia y sus vínculos con la legalidad y el sentido de justicia, donde se brinda atención a las referencias que niñas y niños tienen de la convivencia en su entorno próximo como recursos para introducir algunos aspectos formales de la vida institucional.

La quinta unidad aborda el manejo y la resolución de conflictos e impulsa el interés en la participación social y política en los contextos cercanos a los alumnos. Esta unidad tiene una función integradora que pone en juego los aprendizajes que los alumnos logran en las unidades previas.

Organización de las unidades didácticas

Cada unidad didáctica está integrada por los siguientes elementos:

- *Título de la unidad*, el cual se relaciona con las competencias cívicas y éticas que se desarrollan de manera central.
- *Propósitos*, que describen la orientación y el alcance del trabajo de la unidad en términos de los aprendizajes que los alumnos habrán de desarrollar.
- *Las competencias cívicas y éticas* en torno a las cuales se desarrolla la unidad.
- *La descripción de las competencias cívicas y éticas* de acuerdo con el desarrollo que de las mismas se pretende lograr en los alumnos en cada ámbito: la asignatura, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado. Cabe señalar que su redacción en primera persona del plural busca proporcionar al maestro una referencia constante a la actividad que los alumnos desarrollarán en la unidad. En el caso de las competencias que se promueven a través de la asignatura, se precisa la sección didáctica que las aborda.
- *Las secciones didácticas* que contienen actividades sugeridas en las que se ilustran algunas posibilidades para promover las competencias (Sección didáctica A1, A2, A3 etcétera, para el ámbito de la asignatura y Sección didáctica B para el trabajo transversal con otras asignaturas).

A través de estas secciones se brindan ejemplos concretos del tipo de estrategias y recursos que pueden ponerse en marcha para que los alumnos dialoguen y reflexionen críticamente, formulen explicaciones y cuestionamientos como parte del desarrollo de las competencias.

Con la finalidad de que la asignatura se vincule con otras del mismo grado, así como con aspectos del ambiente escolar y la experiencia cotidiana de los alumnos, las secciones didácticas ofrecen la posibilidad de trabajarse como proyectos en los que se aborden temáticas relevantes para la comunidad escolar. Si bien se ha establecido una secuencia de las unidades, este planteamiento es flexible y su orden puede modificarse en atención al contexto y las situaciones que se presenten en el grupo y en la escuela.

Las actividades de aprendizaje incluidas en las secciones didácticas ilustran una manera posible de trabajar. Estos ejemplos no agotan las estrategias de los docentes para abordar las temáticas de cada sección. Incluso, es factible que, de acuerdo con las experiencias que tienen lugar en el aula y en la escuela, diseñen otras secciones que complementen o sustituyan algunas de las propuestas, y que contribuyan al desarrollo de las competencias previstas.

- *Una propuesta de trabajo transversal con otras asignaturas* que se desarrolla en torno a una problemática donde los alumnos requieren realizar algunas tareas de búsqueda de información, de reflexión y de diálogo. En cada caso se proponen diversos contenidos provenientes de las diferentes asignaturas del grado, las cuáles pueden ser consideradas por los docentes. Estas propuestas pueden utilizarse como punto de partida o como cierre de las unidades.
- *Los aprendizajes esperados* que expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias en cada grado. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar lo que los alumnos saben y saben hacer como resultado de sus aprendizajes.

Con esta organización se busca que el tiempo destinado a la asignatura se emplee de manera efectiva a partir de estrategias viables que, a su vez, contribuyan al enriquecimiento de la perspectiva cívica y ética de los restantes contenidos del currículo de la educación primaria.

Orientaciones didácticas

El trabajo que se desarrolle en la asignatura del Programa Integral de Formación Cívica y Ética PIFCyE demanda la incorporación de procedimientos formativos congruentes con el enfoque por competencias planteado para la misma.

Los procedimientos formativos son estrategias y recursos que facilitan el desarrollo de las competencias cívicas y éticas en los cuatro ámbitos de formación: ambiente escolar, vida cotidiana de los alumnos, asignatura y trabajo transversal.

Para el presente programa se han considerado como procedimientos formativos fundamentales: el diálogo, la toma de decisiones, la comprensión crítica, la empatía y el desarrollo del juicio ético, los cuales podrán integrarse con otras estrategias y recursos didácticos que los maestros adopten.

El *diálogo* plantea el desarrollo de capacidades para expresar con claridad las ideas propias, tomar una postura, argumentar con fundamentos; escuchar para comprender los argumentos de los demás, respetar opiniones, ser tolerante, autorregular las emociones y tener apertura a nuevos puntos de vista.

La *toma de decisiones* favorece la autonomía de los alumnos al asumir con responsabilidad las consecuencias de elegir y optar, tanto en su persona como en los demás, así como identificar información pertinente para sustentar una elección. Involucra la capacidad de prever desenlaces diversos, de responsabilizarse de las acciones que se emprenden y de mantener congruencia entre los valores propios y la identidad personal.

La *comprensión y la reflexión crítica* representan la posibilidad de que los educandos analicen problemáticas, ubiquen su sentido en la vida social y actúen de manera comprometida y constructiva en los contextos que demandan de su participación para el mejoramiento de la sociedad donde viven. Su ejercicio demanda el empleo de dilemas y la asunción de roles.

El *juicio ético* es una forma de razonamiento a través de la cual los alumnos reflexionan, juzgan situaciones y problemas en los que se presentan conflictos de valores y en los que se tiene que optar por alguno, dilucidando aquello que se considera correcto o incorrecto, conforme a criterios valorativos que, de manera paulatina se asumen como propios. La capacidad para emitir juicios éticos varía con la edad y el desarrollo cognitivo de los alumnos, y constituye la base para que se formen como personas autónomas y responsables.

La *participación* en el ámbito escolar equivale, en principio, a hablar de democracia. Es un procedimiento a través del cual los alumnos pueden hacer sentir su voz directamente en un proceso de comunicación bidireccional, donde no sólo actúan como receptores, sino como sujetos activos. Asimismo, contribuye a que tome parte en trabajos colectivos dentro del aula y la escuela y sirve de preparación para una vida social sustentada en el respeto mutuo, la crítica constructiva y la responsabilidad. Las oportunidades de servicio a otros compañeros o personas dentro y fuera de la escuela, contribuirá a dotar de un sentido social a la participación organizada.

Estos procedimientos se concretan en actividades como:

- La investigación en fuentes documentales y empíricas accesibles a los alumnos como pueden ser los libros de texto, las Bibliotecas de Aula y la biblioteca escolar. También se incluyen actividades de indagación en el entorno escolar y comunitario a través de recorridos por la localidad, diseño, aplicación, sistematización e interpretación de entrevistas y encuestas.
- La discusión de situaciones, dilemas y casos basados en el contexto en que viven los alumnos y que demandan tomar decisiones individuales y colectivas, negociar y establecer acuerdos.
- La participación social en el entorno a través de la difusión de información en trípticos y periódicos murales; desarrollo de acciones encaminadas al bienestar escolar; organización de charlas y conferencias.

Recursos didácticos y materiales educativos

El trabajo de la asignatura de Formación Cívica y Ética plantea el manejo constante de diversas fuentes de información. Así, se considera prioritario que los alumnos se conviertan en usuarios reflexivos y críticos de la información proveniente de medios impresos, audiovisuales y electrónicos. Desde esta perspectiva, se sugiere que entren al aula diferentes tipos de materiales que faciliten a los alumnos tareas como consultar, localizar ejemplos, contrastar, evaluar y ponderar información.

Un conjunto de recursos importantes para el trabajo de la asignatura son los materiales educativos existentes en las aulas de educación primaria: los libros de texto gratuitos, los acervos de las Bibliotecas de Aula y las bibliotecas escolares, los materiales en variantes dialectales de lenguas indígenas, de multigrado y para la integración educativa. Al lado de estos materiales, se encuentran las versiones electrónicas de varios de ellos en *Enciclomedia*, entre los que se encuentra el texto *Conoce nuestra Constitución*, particularmente la sección donde se propone el análisis de casos.

Además de los materiales publicados por la Secretaría de Educación Pública, es necesario considerar el empleo de otros que pueden contribuir a las tareas de indagación y análisis que se proponen. Entre dichos recursos se encuentran los siguientes:

- Publicaciones y boletines de instituciones y organismos públicos, a través de los cuales los alumnos pueden conocer acciones que se desarrollan a favor de los derechos humanos, así como los servicios que se brindan en la localidad.
- Revistas, prensa escrita y publicaciones periódicas, las cuales, además de fortalecer las competencias lectoras, contribuirán a que los alumnos se conviertan en usuarios competentes de los medios de comunicación impresos.
- Materiales audiovisuales como videos, audiocintas, discos compactos, que permiten incorporar información visual documental, así como escenarios reales o ficticios a través de los cuales se presentan situaciones y perspectivas sobre la realidad.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que a través de sus diversos soportes –televisión, radio, video, correo electrónico, *software* interactivo– contribuyen a que los alumnos desarrollen habilidades y actitudes relacionadas con la valoración crítica de información; la comunicación con personas y organizaciones que trabajan a favor de los derechos humanos, la niñez, la equidad de género, el ambiente; la argumentación y la toma de decisiones en juegos interactivos de simulación, por ejemplo.

La selección e incorporación de este tipo de recursos dependerá de las necesidades que los docentes identifiquen para fortalecer las competencias en desarrollo.

Orientaciones para la evaluación

En esta asignatura la evaluación de los aprendizajes plantea retos particulares, pues las características personales, los antecedentes familiares y culturales de cada alumno, así como el ambiente del aula y de la escuela inciden en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. Por ello, se requiere una evaluación formativa que garantice la eficacia del trabajo escolar para el desarrollo de las competencias cívicas y éticas.

Entre las características que la evaluación debe tener en esta asignatura se encuentran:

- Que se desarrolle en torno a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos.
- Que proporcione información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
- Que involucre a los alumnos en la valoración de sus aprendizajes para identificar dificultades y establecer compromisos con su mejora paulatina.
- Que contemple al aprendizaje y al desarrollo de las competencias cívicas y éticas como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y retrocesos y que requiere respetar a la diversidad de formas de aprender.
- Que tome en cuenta los aprendizajes esperados que se plantean en cada unidad como referencias de lo que los alumnos deben saber y saber hacer al término de cada unidad.
- Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos.

La tarea de evaluar requiere que el docente considere diversas estrategias y recursos que le permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. A continuación se sugieren algunos recursos para la evaluación.

- Producciones escritas y gráficas elaboradas por los alumnos en los que expresen sus perspectivas y sentimientos ante diversas situaciones.
- Proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas.
- Esquemas y mapas conceptuales que permitan ponderar la comprensión, la formulación de argumentos y explicaciones.
- Registros y cuadros de actitudes de los alumnos observadas en actividades colectivas.
- Portafolios y carpetas de los trabajos desarrollados por los alumnos en cada unidad en los que sea posible identificar diversos aspectos de sus aprendizajes.

Los aprendizajes esperados, expresados en los programas, facilitan al maestro la identificación de los niveles de progreso de los alumnos a lo largo de cada grado y de toda la educación primaria.

Los aprendizajes esperados constituyen un elemento importante del programa como indicadores de logro y de los avances posibles de los alumnos en el desarrollo del trabajo de cada unidad. En la perspectiva de un

programa organizado a partir de competencias, los aprendizajes de los alumnos tienen prioridad en las decisiones que los docentes habrán de tomar al diseñar estrategias, actividades y recursos de carácter didáctico.

Muchas de las acciones que los alumnos realizan durante el trabajo de una unidad pueden dar lugar a la manifestación de algunos aprendizajes esperados, por lo que estos últimos no son un producto final sino que forman parte del desarrollo de la misma. Es preciso señalar que, debido a la singularidad de cada alumno, estos aprendizajes esperados no se expresan de manera homogénea ni simultánea. El conocimiento que el maestro tiene de la diversidad de rasgos de sus alumnos contribuirá a ejercer una mirada abierta y flexible respecto a sus logros.

Los aprendizajes esperados expresan el nivel de desarrollo deseado de las competencias en cada grado. Constituyen indicadores para el maestro sobre los aspectos que debe considerar al evaluar los aprendizajes de los alumnos.

PRIMER GRADO

UNIDAD 1. ME CONOZCO Y ME CUIDO

PROPOSITOS

- Distinguir y valorar que cada persona tiene sus propias características y comparte rasgos físicos, culturales y sociales similares a los de otras personas del entorno próximo.
- Emplear medidas preventivas ante situaciones de riesgo que se identifican en la casa, la escuela y la calle.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nombro las partes y características de mi cuerpo y describo positivamente mis rasgos personales. SECCION A1 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco acciones preventivas para el cuidado de mi cuerpo y mi salud, ante situaciones de peligro en la casa, la calle y la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Expreso mis capacidades en diferentes tareas escolares. ■ Distingo los alimentos nutritivos y naturales que están a mi alcance.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Me identifico empleando datos completos de mi nombre, domicilio, nombre de mis padres y escuela a la que asisto y muestro autoconfianza ante los demás. SECCION A2 		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Pongo en práctica medidas de higiene para el cuidado de mi cuerpo y fomento actividades que cuiden mi salud y prevengan riesgos. SECCION A3 		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Describo algunas características físicas y culturales que comparto con los miembros de mi familia, escuela y grupo de amigos. SECCION A4 		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
<p>Diferentes e iguales. Descripción de las características físicas y afectivas entre los integrantes del grupo. ¿Qué cosas tenemos en común y cuáles diferentes? La sana convivencia a partir del respeto de las características y rasgos personales.</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>Cada alumno lleva al salón un pañuelo o paliacate. Se integran en grupos de tres o cuatro y forman</p>

círculos y, a continuación, cubren sus ojos con el pañuelo. Posteriormente, con los ojos cubiertos cada uno identificará, mediante el tacto, a sus compañeros de círculo.

Uno o dos niños de cada grupo comentan las características que comparten y les distinguen de sus compañeros: el cabello, la nariz, las orejas, la estatura, el grosor de manos y brazos, etc. Señalan la manera en que estas diferencias les permitieron identificarse, pues son rasgos que les distinguen como personas singulares.

Elaboran un dibujo sobre situaciones en las que son tratados con respeto. Comentan sus dibujos y las razones por las que piensan que todas las niñas y todos los niños merecen el mismo respeto.

SECCION A2

Mi nombre es... Datos que nos identifican ante otras personas. Ubicación del domicilio en la localidad. Identificación de familiares cercanos. Tenemos derecho a un nombre, una familia, un hogar y unos compañeros con los cuales aprender.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos forman parejas en las que proporcionen los siguientes datos: su nombre completo, el nombre de las personas con quienes viven, su domicilio particular, los datos que permitan ubicar su casa en la localidad, y describir el recorrido que realizan para llegar a la escuela.

Después de que cada pareja ha intercambiado esta información, se forman grupos de cuatro o seis alumnos en los cuales se procede a presentar a la pareja con la que trabajaron. Cada alumno elabora un dibujo de su casa en el que aparezca su familia y le pondrá su nombre. Con estos dibujos, los alumnos integran un "directorío ilustrado" y comentan a qué otros grupos pertenecen además del escolar.

SECCION A3

¿Qué tal de salud? Medidas básicas en la higiene, la alimentación y cuidado personal. ¿Cómo prevenir enfermedades? ¿Qué hacemos cuando tenemos problemas de salud? La importancia de la asistencia médica.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos comentan su experiencia acerca de cómo se han sentido y cómo han sido tratados cuando han estado enfermos, así como las enfermedades que han padecido. En el pizarrón se enlistan y señalan cómo se manifiestan: fiebre, dolor de alguna parte del cuerpo, etc. Identifican cuáles enfermedades son más frecuentes en el lugar donde viven. En equipos consultan a sus familiares qué pueden hacer para evitar enfermedades. Indagan qué servicios de salud existen en el lugar donde viven y qué recomendaciones brindan para estar sanos.

En plenaria comentan qué pueden hacer niñas y niños para cuidar su salud.

SECCION A4

Mi primer grupo. Reconocimiento de rasgos comunes en los grupos próximos. ¿Cómo es mi familia? ¿Quiénes la conforman? ¿Qué nos gusta hacer juntos? ¿Qué diferencias puede haber entre las familias?

Posibles actividades de aprendizaje

Con plastilina, los alumnos modelan figuras que representen a las personas con quienes viven y que forman su familia. En equipos, cada alumno describe a su familia apoyándose en las figuras diseñadas. Posteriormente, dejan en sus mesas las figuras elaboradas y observan las de otros equipos.

Todo el grupo comenta, a partir de preguntas, diferencias y semejanzas entre las familias: cuántos integrantes tienen y qué parentesco hay entre ellos.

Comentan las diversas formas en que puede estar integrada una familia y por qué es importante que sus integrantes se apoyen entre sí.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Prevención de accidentes

Indagar y reflexionar: ¿Qué accidentes pueden ocurrir en la casa, la escuela y la localidad? ¿Qué medidas se pueden emplear para prevenirlos? ¿Cuáles son las áreas seguras en la casa, la escuela y la localidad? ¿A qué distancia y en qué tiempo llego a la zona de seguridad? ¿Qué señales o avisos nos auxilian para

prevenir accidentes? Dialogar: A partir de lo investigado, niñas y niños formulan acciones que pueden realizar para cuidarse y protegerse. Además, elaboran algunas ilustraciones y carteles para prevenir accidentes, así como señalar medidas de prevención, cuidado en la casa, la escuela y la localidad.		
<p>Español</p> <p>Mensajes en carteles</p> <p>Ubicar los anuncios y señales de camino a casa y a la escuela.</p> <p>Discutir: ¿qué es lo que indican?</p> <p>Leer una narración sobre accidentes o prevención de ellos.</p>		<p>Historia</p> <p>Los cambios personales</p> <p>Describir cómo me comunico ahora a diferencia de cuando era más pequeño; qué he aprendido a hacer solo o sola para cuidarme.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Medición de distancias</p> <p>Medir con pasos cortos o largos la distancia que hay entre mi salón y el punto de seguridad de la escuela.</p>	<p>Formación cívica y ética</p> <p>■ Reconozco acciones preventivas para el cuidado de mi cuerpo y mi salud, ante situaciones de peligro en la casa, la calle y la escuela.</p>	<p>Geografía</p> <p>La escuela y la localidad</p> <p>Ubicar en qué zonas de la escuela y de la localidad existen riesgos para niñas y niños. Hacer un plano de los mismos.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Zonas de riesgo</p> <p>Distinguir que en la casa y en la escuela hay lugares que no son seguros –escaleras, contactos de energía eléctrica, cisternas o pozos de agua–.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Expresión corporal rítmica de seres y fenómenos.</p> <p>Representar con alguna composición musical algún mensaje para prevenir riesgos en la casa o la calle.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Medidas preventivas para evitar lesiones al realizar actividades físicas</p> <p>Identificar medidas de seguridad en la clase de Educación Física para evitar lesiones que puedan poner en riesgo su integridad física.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Mencionar sus datos completos: nombre, domicilio, nombre de sus padres, de algunos familiares y escuela a la que asisten.
- Describir algunas características del cuerpo humano, tanto del propio como el de algunas compañeras y compañeros.
- Hablar ante los demás con seguridad y confianza.
- Manifestar respeto y exigir respeto por las diferencias físicas, culturales y sociales que los hacen diferentes.
- Reconocer que las niñas y los niños necesitan cuidado, respeto y afecto de maestros, padres y/o tutores.
- Ubicar zonas de riesgo en la calle, casa y escuela, al tiempo de emplear medidas que previenen la salud y protegen la integridad personal.

PRIMER GRADO

UNIDAD 2. ME EXPRESO, RESPONSABILIZO Y APRENDO A DECIDIR

PROPOSITOS

- Reconocer que las personas experimentan diferentes emociones y necesidades y que las expresan de diversas formas.
- Distinguir que las niñas y los niños pueden tomar libremente algunas decisiones en su vida diaria y responsabilizarse de ellas, y en otros casos necesitan establecer acuerdos con los adultos y seguir indicaciones.

- Valorar las relaciones personales basadas en el trato justo y la reciprocidad.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Expreso mis emociones como la alegría, tristeza, ira, miedo, sorpresa o desagrado, y muestro respeto por mis compañeros cuando expresan sus emociones. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco márgenes de acción y decisión en actividades de la vida diaria, describo normas y acuerdos establecidos por los adultos con quienes convivo, expreso ideas y sentimientos de diversas maneras. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Acepto la regulación social para moderar mi conducta. ■ Promuevo acciones de reciprocidad (dar y recibir) al jugar y convivir con otros niños.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Efectúo tareas siguiendo pautas para su realización y establezco compromisos de acción conmigo y con otros. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo situaciones donde tomo algunas decisiones de manera independiente, de otras donde sigo indicaciones. ■ Asumo acciones que realizo de manera independiente con responsabilidad. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro la importancia de dar y recibir atenciones y considero a los otros en decisiones que pueden afectarlos. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Compartiendo sentimientos y emociones. ¿Qué es lo que más disfruto y me gusta? ¿Cómo manifiesto mi alegría? ¿Qué es lo que me irrita o molesta? ¿Qué hago cuando me enoja? ¿En qué momentos siento vergüenza? ¿Todos sentimos lo mismo ante situaciones semejantes? ¿Respeto los sentimientos de los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

Cada alumno dibuja lo que le gusta, alegra, enoja, entristece, avergüenza, sorprende o interesa. En equipos comparten con sus compañeros lo que dibujaron, comentan diferencias y similitudes entre las situaciones que les provocan diversos sentimientos. Colocan los dibujos en un lugar del salón en el que puedan ser observados por todos. En grupo, mediante una lluvia de ideas, intercambian opiniones sobre las diversas formas en que pueden sentirse, por ejemplo, cuando rompen o pierden un material escolar, caen al suelo al estar jugando o ir por la calle, miran a un niño pequeño llorar, reciben una felicitación por haber hecho bien algo.

Comentan que todas las personas expresamos emociones y sentimientos que pueden ser percibidas por los demás.

SECCION A2

Creciendo en edad y responsabilidad. ¿Cómo han cambiado mis actividades ahora que estoy en la primaria, a diferencia de cuando estaba en el preescolar? ¿Cómo ha cambiado mi horario? ¿Qué nuevas responsabilidades he adquirido? ¿Cómo puedo hacer para cumplir con algunas de mis responsabilidades de mejor manera?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual niñas y niños dibujan y comparan las actividades que realizaban en preescolar y las que realizan ahora en primaria. Identifican las responsabilidades que les resultan nuevas. Una vez concluidos sus dibujos, todo el grupo comenta algunas reglas de la escuela primaria que les resultan nuevas, por ejemplo, sobre el uso de sus libros y útiles escolares.

Comentan cómo se sienten con estas responsabilidades: la manera en que pueden cumplir con ellas y por qué son importantes.

SECCION A3

Paso a pasito aprendo a decidir. ¿Cuándo y por qué es preciso que niñas y niños sigamos las indicaciones de los adultos? ¿En qué situaciones las niñas y los niños podemos decidir algunas actividades solos? ¿Podemos estar en desacuerdo con las indicaciones que provienen de los adultos?

Posibles actividades de aprendizaje

Formados en una fila, escuchan diferentes preguntas relacionadas con las actividades que realizan en su tiempo libre –por ejemplo coleccionar insectos, preparar árboles, correr por el parque, nadar–, y con acciones que deben realizar obligatoriamente: tender su cama, ordenar sus útiles escolares, lavarse las manos para comer, cepillarse los dientes. Si se trata de una actividad elegida libremente deberán dar un paso a la derecha, si se menciona una actividad obligatoria deberán permanecer en el mismo lugar. Al final de este ejercicio comentan las actividades que realizan de manera obligatoria: ¿quién les obliga a realizarlas?, ¿por qué son obligatorias?

En equipos, dibujan actividades de la vida diaria de la familia, la escuela o la localidad que realicen sin la supervisión de los adultos. Señalan las responsabilidades que tienen al realizar estas actividades y las explican a los demás equipos.

SECCION A4

Es justo o no es justo que... Valorando situaciones de trato justo o injusto entre compañeros. ¿Qué es justo o no es justo hacer entre compañeros? ¿Qué significa aprender a dar y recibir? ¿Qué muestras de reciprocidad encontramos en nuestra vida cotidiana?

Posibles actividades de aprendizaje

Narrar un relato breve que describa alguna situación de injusticia entre pares en el ámbito cotidiano. Esta narración puede ser oral, gráfica o audiovisual: un niño que es castigado por una travesura que otro comió; una niña que, para ser aceptada en un grupo de amigos, es obligada a realizar algo que no desea; un niño al que le quitan el almuerzo porque es más pequeño. Motivar una discusión colectiva a través de la cual se identifiquen situaciones de falta de respeto o reciprocidad entre los protagonistas y se propongan soluciones para subsanarlas, por ejemplo, en el primer caso, que el niño responsable de la travesura reconozca y declare su responsabilidad evitando que otros sean castigados. Comentar que una situación es justa cuando las personas se brindan respeto mutuamente y cuando sus derechos son respetados.

Identifican situaciones de convivencia en el aula que consideren justas e injustas y señalan alternativas para que los involucrados den y reciban respeto.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Todos los días tenemos responsabilidades

Indagar y reflexionar: ¿Qué días de la semana voy a la escuela? ¿A qué hora debo levantarme para estar a tiempo? ¿Qué actividades realizo, antes de salir de casa, para estar lista/o? ¿Por qué son importantes estas actividades? ¿De cuáles de estas actividades soy responsable? ¿En cuáles dependo de otras personas? ¿Cómo afecto a los demás si no cumplo con lo que me toca?

Dialogar: En grupos discutir el siguiente caso: Mireya juega por la mañana a la hora que debe desayunar para ir a la escuela. Esto ocasiona que llegue tarde y no le permitan entrar. Su papá no sabe qué hacer con ella, pues debe ir a trabajar y no tiene con quién dejarla. ¿Qué harías en el lugar de Mireya para evitar este problema?

<p>Español</p> <p>Leo señales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dibujar señales que expresan normas en casa, la escuela y la localidad. - Acordar señales que sean reconocidas por todos en el aula: para ir al baño, utilizar un material colectivo, etc. 		<p>Historia</p> <p>Antes y ahora</p> <p>¿Qué actividades realizaba antes con ayuda de otras personas y de cuáles soy responsable ahora?</p> <p>Describir acciones realizadas ayer y hoy, y que se realizarán mañana.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Nuestro amigo el calendario</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir actividades que debe realizar en una semana en la escuela. - Asumir responsabilidades rotativas, individuales y de grupo, a lo largo de una semana. 	<p>Formación Cívica y Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco márgenes de acción y decisión en actividades de la vida diaria, describo normas y acuerdos establecidos por los adultos con quienes convivo, expreso ideas y sentimientos de diversas maneras. 	<p>Geografía</p> <p>Medición del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicar actividades que realizo en diversos momentos: en la mañana, por la tarde, en la noche, por ejemplo: desayunar, comer, cenar, hacer tareas, cuándo dormir, etcétera.
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Aseo y alimentación</p> <p>Reflexionar sobre algunos aspectos del cuidado de la salud:</p> <p>-¿Quién decide lo que comemos?</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Juego de voces</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la voz para expresar diferentes estados de ánimo, sentimientos e ideas. - Representar con títeres

-¿Sé decidir lo que debo comer? - ¿Qué cuidados requiere mi cuerpo para estar sano?		situaciones de la vida diaria donde es necesario seguir normas.
	Educación Física Lo que puedo hacer - Realizar ejercicios de ubicación espacial: con saltos atrás-adelante, derecha-izquierda. - Identificar tareas que le plantean mayores retos y esfuerzos.	

Aprendizajes esperados	
Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar situaciones donde es necesario seguir instrucciones o recomendaciones por parte de otras personas. • Identificar algunas situaciones de injusticia en su contexto próximo. • Describir alguna de las responsabilidades que se han adquirido en la vida diaria y cómo se han modificado conforme han ido creciendo. • Dialogar sobre situaciones de justicia o injusticia que se presentan entre compañeros y compañeras dentro del salón de clases. • Describir actividades cotidianas en las que se deben seguir las indicaciones de padres y maestros, y de algunas acciones en las que se pueden tomar decisiones propias. <p>Expresar y describir emociones e ideas usando diversos recursos: escritura, dibujo, pintura, narraciones orales, mímica, representación teatral.</p>	

PRIMER GRADO

UNIDAD 3. CONOZCO Y RESPETO A LAS PERSONAS QUE ME RODEAN

PROPOSITOS

- Distinguir y respetar la diversidad de edades, culturas, rasgos físicos, creencias y características socioeconómicas que tienen las personas de su entorno.
- Reconocer su pertenencia a diversos grupos como: familia, escuela, colonia o comunidad, con los que comparte necesidades e intereses.
- Participar en tareas colectivas que impliquen intercambio de roles y acciones para el cuidado del ambiente.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Detecto y muestro interés por las necesidades de otras personas de distintas edades, culturas, características físicas, de género, creencias o nivel socioeconómico. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco efectos positivos y negativos de algunas actividades diarias sobre el ambiente natural, manifiesto interés por el cuidado de los recursos naturales y participo 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico costumbres y tradiciones de diferentes grupos de mi entorno, e identifico algunos rasgos que comparto con otros niños de México.

<ul style="list-style-type: none"> ■ Respeto diferencias y similitudes entre mis compañeros sin menospreciar género, etnia o situación económica. ■ Comprendo que el respeto es un elemento básico para la convivencia entre personas y grupos. <p>SECCION A2</p>	<p>en tareas viables para el cuidado de ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Coopero con otros niños en el desarrollo de trabajos o actividades cotidianas de la escuela.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo efectos positivos y negativos de las actividades humanas sobre el ambiente natural y participo en tareas para el cuidado de los recursos naturales. <p>SECCION A3</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Me siento parte de diversos grupos y describo algunas diferencias y similitudes. ■ Identifico el significado de los símbolos patrios en las conmemoraciones cívicas y me identifico como mexicano. <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se buscan promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

<p>SECCION A1</p> <p>Necesidades a diferentes edades. ¿Qué necesitamos las personas para vivir? ¿Qué necesidades tienen los adultos mayores? ¿Hay personas que demandan mayor atención que otras? ¿Conoces a algunas personas con necesidades especiales? ¿Cómo son atendidas sus necesidades?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>Todo el grupo comenta las necesidades que niñas y niños tienen para vivir: alimentarse, vestirse, tener un lugar dónde vivir. Los alumnos dibujan a personas de su familia y de la localidad que requieren de atención y cuidados especiales para cubrir estas necesidades, por ejemplo, los bebés, los ancianos, las personas con alguna discapacidad o enfermedad.</p> <p>Buscan, en la escuela y la localidad, los apoyos que existen para personas y niños con necesidades específicas, para ver, oír, caminar. Si es el caso de alguna niña o niño en el grupo, organizan acciones para brindarle apoyos que le permitan trabajar y convivir en el aula y en la escuela. Comentan qué necesidades de las personas deben cubrirse sin importar su edad o su condición, a través de apoyos especiales, como una forma de respetar sus derechos.</p>

SECCION A2

Cómo jugaría a... si pudiera participar. Las niñas y los niños comparten diversos juegos y actividades. ¿Existen juegos que son sólo para niñas o para niños? ¿Qué pasa cuando en un juego no se permite jugar a una niña o niño? ¿Cómo se sentirán? ¿Qué podemos hacer para integrar en nuestros juegos a todos?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos observan los juegos y actividades que realizan niñas y niños durante el recreo y los describen a través de dibujos y textos breves. Comentan si algunas actividades observadas sólo son realizadas por niñas o por niños y en cuáles participan ambos.

Plantear preguntas como: ¿Creen que hay juegos que sólo son para niñas o para niños? ¿Piensan que las niñas / los niños no deben jugar a... (fútbol, comida, canicas, muñecas)? Los alumnos explican, en cada caso, la razón de sus respuestas. Comentan los rasgos que tienen en común niñas y niños al jugar: les gusta correr, imaginar que son personas mayores, mostrar sus destrezas, etcétera.

Cada alumno hace un autorretrato y dibuja alrededor del mismo los juegos que le gustan y los que le gustaría jugar. Todo el grupo propone una lista de juegos a realizar en el recreo donde puedan participar niñas y niños.

SECCION A3

Todos los seres vivos requerimos de agua. ¿Quién necesita el agua? ¿Por qué necesitamos el agua? ¿De qué manera nos afecta cuando falta? ¿Qué podemos hacer para cuidarla y no desperdiciarla? ¿Qué puede pasar si no cuidamos del agua?

Posibles actividades de aprendizaje

En parejas, los alumnos comentan las actividades que realizan diariamente en casa y en la escuela en las que utilizan el agua. Todo el grupo identifica situaciones en las que la carencia de agua afecta su bienestar. Además, pueden realizar dibujos de lo que ocurre con plantas y animales cuando no tienen agua.

Para reflexionar sobre los usos del agua en la casa y en la localidad, pueden describir sucesos en los que se identifique la necesidad de cuidarla y se señalen algunas medidas que pueden aplicarse en cada caso.

El grupo elabora una lista de las acciones que puede realizar en la casa y en la escuela para ahorrar agua. Elaboran un periódico mural, que colocan en un lugar común, para invitar a sus compañeros de escuela a no desperdiciar el agua.

SECCION A4

Me gustaría compartir. Aspectos compartidos con las personas con las que convivimos. Sentimientos compartidos por la Bandera y el Himno Nacionales.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos elaboran un dibujo de su familia y la casa en que habitan y lo pegan en un plano o una maqueta. Observan que su familia pertenece a una comunidad. También describen quiénes integran la escuela: maestros, alumnos, padres de familia, director, conserje. Colocan en el plano o maqueta un dibujo o figura que represente a la escuela. Investigan si todos los integrantes del grupo viven en la localidad o en localidades cercanas. Comentan que la escuela es también una comunidad y que sus miembros pertenecen a varias comunidades.

Elaboran dibujos donde describan lo que les gusta de su familia, su escuela y su localidad. Comentan los rasgos que comparten con su familia, con la escuela y con la localidad donde viven.

En equipos, investigan si las personas de su familia y de la localidad conocen la Bandera Nacional de México y el Himno Nacional Mexicano.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Aprendiendo a respetar nuestro medio

Indagar y reflexionar: ¿Qué recursos naturales tiene nuestra localidad? ¿Por qué los necesitamos? ¿Cómo los aprovechamos? ¿Qué daños podemos ocasionar en el ambiente? ¿De qué manera podemos usar y conservar los recursos del medio?

Dialogar: ¿Cuánto papel, agua, madera uso y desecho diariamente? ¿Tengo cuidado en no desperdiciar estos recursos? ¿Qué acciones realizamos para reutilizarlos?

<p>Español</p> <p>Cada quien su turno</p> <p>- A partir de observar imágenes a favor y en contra del ambiente, cada alumno comunica qué acciones ha realizado y cuáles debe modificar.</p> <p>- Consultar en la Biblioteca de Aula algunos textos que aborden el cuidado del ambiente.</p>		<p>Historia</p> <p>El pasado de la localidad</p> <p>- Investigar cómo era el lugar donde ahora viven. ¿Qué había antes en la localidad en cuanto a agua, áreas verdes, animales y construcciones? ¿Qué hay ahora en vez de lo que había? ¿Por qué cambió?</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Ahorrando recursos</p> <p>- Explorar formas para ahorrar la cantidad de recursos empleados en una actividad diaria y cómo contribuye al cuidado del ambiente natural.</p> <p>- Contabilizar recursos que se emplean al realizar una tarea: agua, papel, madera, etc.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Reconozco efectos positivos y negativos de algunas actividades diarias sobre el ambiente natural, manifiesto interés por el cuidado de los recursos naturales y participo en tareas viables para su cuidado.</p>	<p>Geografía</p> <p>La localidad y sus recursos</p> <p>- Identificar actividades de la localidad donde se emplean recursos naturales.</p> <p>- Investigar acciones para que tales recursos no se agoten.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Protección del ambiente</p> <p>- Investigar por qué el agua es un recurso escaso.</p> <p>- Recopilar y comentar imágenes de situaciones donde se carece de agua.</p> <p>- Organizar brigadas para cuidar el consumo de agua.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Canciones tradicionales</p> <p>- Escuchar y cantar canciones tradicionales como el "El chorrito" de Cri Cri e identificar en ellas la alusión a diversos recursos naturales.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>El mejor lugar para hacer ejercicio</p> <p>- Participar en actividades tendientes a cuidar el espacio en el que se realizan las actividades físicas.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños estarán en capacidad de:

- Describir similitudes y diferencias entre las niñas y los niños del salón de clase, sin menospreciar género, rasgos físicos, ideas o situación económica.
- Describir algunas acciones que realizan las personas de su localidad que dañan el medio natural.
- Reconocer que todas las personas tienen diversas necesidades, de alimento, comida, vivienda y vestido.
- Describir rasgos que comparte con las personas de los grupos a los que pertenece (familia, escuela, localidad).
- Realizar acciones para el cuidado del ambiente en su entorno próximo.

Describir las necesidades de personas de distintas edades, culturas, características físicas o condiciones socioeconómicas.

PRIMER GRADO**UNIDAD 4. CONSTRUIMOS REGLAS PARA VIVIR Y CONVIVIR MEJOR****PROPOSITOS**

- Reconocer que los espacios de convivencia están regulados por normas y reglas que favorecen el bienestar colectivo.
- Identificar y valorar el papel de las autoridades en organizaciones de las que toma parte.
- Utilizar procedimientos que permiten la construcción de acuerdos colectivos.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio de la democracia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo las reglas y normas en los espacios donde convivo, comparo sus funciones y aprecio la manera en que favorecen mi bienestar y el de los demás. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco la función de las reglas y de algunas autoridades relacionadas con su aplicación en la vida diaria, asimismo aprecio el trato respetuoso, igualitario y solidario. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aprecio la importancia de seguir procedimientos básicos para tomar acuerdos. ■ Respeto reglas y acuerdos establecidos, con los niños de mi salón y de la escuela, en los espacios de juego.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico que pedir la palabra y escuchar a quien habla son procedimientos que facilitan la construcción de acuerdos con los demás, y valoro sus resultados para que prevalezcan el respeto y la consideración mutua. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprendo y valoro la satisfacción de mis necesidades básicas como parte del respeto a mis derechos y aprecio la responsabilidad de los adultos que me brindan cuidado y afecto. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Formulo propuestas para involucrarme en actividades de mi escuela, familia o localidad. ■ Comparo el papel de las autoridades en las organizaciones en que tomo parte, y valoro su importancia para convivir en armonía. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
<p>Reglas que sirven para todos. ¿Qué diferencias existen en la manera de convivir en la familia, en la escuela y con los amigos? ¿Cómo sabemos de qué manera comportarnos en cada momento y lugar? ¿Qué necesitamos saber para participar en diversos grupos?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>En equipos, los alumnos discuten situaciones cercanas en las que reconozcan la importancia de reglas y acuerdos que sean respetados por todos. Por ejemplo, durante la hora del recreo, algunos niños quieren jugar fútbol, otros prefieren comer y otros saltar la cuerda, ¿cómo pueden ponerse de acuerdo para que todos disfruten del recreo? Cada equipo formula un acuerdo o regla, algunas pueden ser: organizar turnos para cada juego, señalar partes del patio para cada actividad, organizar tiempos para comer y para jugar. Preguntar a cada equipo qué pasaría si alguna de esas reglas faltara o no se cumpliera, o ¿qué pasaría si hubiera ruido en un hospital?</p> <p>El grupo comenta qué acuerdos o reglas permiten que todos convivamos con bienestar y armonía.</p>

SECCION A2

Pongámonos de acuerdo para hablar. Nos escuchamos al hablar. Problemas en la comunicación. Razones para hablar y escuchar.

Posibles actividades de aprendizaje

Mostrar ejemplos de los problemas que se generan cuando no se escucha con atención a quien habla. Ante el grupo, un alumno relata al docente algún programa de televisión que todos conozcan, o un cuento leído recientemente en clase, o una película. El docente actúa como un “mal escucha”: hace ruido, se distrae, habla con otra persona. Los alumnos señalan los errores cometidos en este ejercicio y se anotan en el pizarrón. A continuación, entre todos elaboran una lista de los comportamientos que deben mantenerse al escuchar a una persona. En parejas, los alumnos relatan algún suceso a un compañero, luego éste repite lo que escuchó o hace un dibujo sobre el relato. Todo el grupo comenta cómo se sintieron al ser escuchados.

SECCION A3

Niñas y niños primero. ¿Por qué las niñas y los niños requieren de protección y cuidado por parte de los adultos? ¿Qué necesitamos todos los niños y niñas para crecer y desarrollarse? ¿Qué pasa si estas necesidades no se satisfacen? ¿Por qué son importantes mis derechos como niña o niño?

Posibles actividades de aprendizaje

El grupo elabora una lista de cosas que gusta a la mayoría –juguetes, dulces, programas de televisión, juegos, etc.–, así como otra lista de cosas que necesitan para vivir. Plantear preguntas para aclarar diferencias entre gustos personales y necesidades, por ejemplo, ¿qué nos ayudaría a vivir y crecer sanamente: comer verduras o dulces?, o ¿si una persona no come dulces puede enfermar? Posteriormente, en la lista de cosas necesarias para vivir, los alumnos destacan cuáles son comunes a todos los niños y niñas. Señalar que estas necesidades forman parte de sus derechos. Asimismo, describen cómo satisfacen tales necesidades y la manera en que los adultos con quienes conviven contribuyen a este propósito. Realizan un mural que se titule “Los derechos de niñas y niños”, y elaboran dibujos que muestren situaciones en que estos derechos se cumplen.

SECCION A4

Los grupos se organizan para funcionar. ¿Quiénes integran mi escuela y mi localidad? ¿Qué tareas corresponden a cada uno de sus integrantes? ¿Qué funciones tienen estos grupos? ¿A quién le toca dirigirlos? ¿Qué sucede cuando no hay acuerdo entre los miembros de un grupo? ¿Qué papel desempeño en estos grupos?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, los alumnos dibujan figuras que representen a los integrantes de la escuela: alumnos, maestros, director, conserje, padres de familia. Cada equipo investiga la actividad principal de algún integrante de la escuela. El grupo elabora un esquema con los dibujos y con textos breves sobre la información recabada.

Preguntar a los alumnos por qué el director, los maestros, los alumnos, los padres de familia tienen que realizar las actividades descritas, qué pasaría si no las realizaran y cómo se verían afectados los demás si no las llevaran a cabo.

Identifican a las personas que, en la localidad, trabajan en beneficio de todos. ¿Quién toma decisiones o dirige esta localidad? ¿Cómo se llama? ¿Dónde trabaja? ¿Quiénes vigilan la seguridad de las personas? ¿Quiénes participan en la limpieza de las calles? Algunas de estas personas pueden ser invitadas para que platicquen al grupo de las actividades que desarrolla en beneficio de la localidad.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

El parque, un espacio de todos

Indagar y reflexionar: ¿Qué parques, canchas deportivas, plazas o espacios de reunión y recreación existen en la localidad? ¿Qué días se reúne la gente en esos lugares? ¿Qué cosas lleva la gente cuando va a esos lugares? ¿A quién pertenecen estos espacios?

Dialogar: Organizar la salida a un espacio público y dirigir la observación hacia las cosas que suceden en ese lugar, identificar si las condiciones en que se encuentran permiten el bienestar de las personas: si están limpios, si los juegos infantiles funcionan y son seguros, si hay basura o no, si existen plantas en qué condiciones se encuentran. Preguntar ¿quién cuida de ese espacio? o ¿a quién se dirigen las personas para solicitar la construcción o mejoramiento de un bien colectivo?

<p>Español</p> <p>Mi derecho a jugar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistar a niños y niñas sobre lo que piensan del parque de la localidad. - Redactar textos sobre el derecho de niñas y niños a jugar. 		<p>Historia</p> <p>El pasado de la localidad</p> <p>Buscar información sobre la creación del parque de juegos, las canchas deportivas y la plaza de la localidad.</p> <p>¿Quiénes participaron en su construcción?</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Figuras y cantidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir y dibujar la forma del parque o de las canchas deportivas de la localidad. - Aprovechar la visita a espacio público para hacer referencia al manejo de cantidades, muchos, pocos, en relación con el número de asistentes. 	<p>Formación Cívica y Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco la función de las reglas y de diversas figuras de autoridad relacionadas con su aplicación en la vida diaria, asimismo aprecio el trato respetuoso, igualitario y solidario. 	<p>Geografía</p> <p>Costumbres compartidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar los lugares donde los habitantes de la localidad acuden a jugar y divertirse. - Ubicar en un plano o croquis, lugares o sitios públicos de la localidad.
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Mi salud es primero</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir actividades que puede realizar al aire libre en parques y canchas públicas. - Comparar sus beneficios frente a otras actividades recreativas: ver televisión, jugar con videojuegos. 		<p>Educación Artística</p> <p>Hablar y escuchar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un guión teatral donde se relate la manera en que un grupo de niñas y niños pide a los adultos que les construyan un parque de juegos
	<p>Educación Física</p> <p>Los juegos tienen reglas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar en circuitos ecológicos en donde los alumnos desarrollen destrezas vinculadas con el conocimiento del medio y con las reglas para cuidar el ambiente en espacios abiertos. 	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Emplear mecanismos básicos como pedir la palabra y escuchar a quien habla para establecer acuerdos con los demás.
- Reconocer que la satisfacción de necesidades básicas es un derecho de las niñas y los niños y de todas las personas.
- Reconocer en la aplicación de reglas y normas un beneficio colectivo.
- Reconocer algunas funciones de las autoridades de su contexto próximo.
- Distinguir en las relaciones de convivencia cotidiana entre compañeras y compañeros de la escuela principios de respeto, trato justo y solidario.
- Identificar y comparar reglas y normas que regulan la convivencia en la familia, la escuela y la comunidad.

PRIMER GRADO

UNIDAD 5. DIALOGAMOS PARA RESOLVER DIFERENCIAS Y MEJORAR NUESTRO ENTORNO

PROPOSITOS

- Distinguir que en la convivencia diaria se suscitan conflictos entre las personas y que para resolverlos es fundamental dialogar y conocer el punto de vista de los demás.
- Participar en asuntos de beneficio común que demandan toma de decisiones y trabajo colectivo.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Ubico situaciones de conflicto en la convivencia cotidiana. ■ Manifiesto interés por conocer el punto de vista de otras personas. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico los beneficios de trabajar en equipo. ■ Empleo el diálogo respetuoso al intercambiar puntos de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participo de manera organizada en actividades que favorecen mi entorno. ■ Participo en la toma de acuerdos con los demás.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que el empleo del diálogo es un recurso que favorece la solución de conflictos. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Participo con propuestas y compromisos en la toma de decisiones y anticipo repercusiones para mí y para otros. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Muestro interés por asuntos de mi entorno y trabajo en equipo para un beneficio común. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
<p>Conflictos entre vecinos. ¿Cuáles son nuestros desacuerdos más frecuentes con quienes convivimos? ¿Qué los puede provocar? ¿Cómo reaccionamos cuando hay conflicto? ¿Por qué es importante conocer cómo piensan los demás cuando hay un conflicto?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>Colocar en un muro del aula una hoja grande de papel para que, a lo largo de una semana, los alumnos registren acontecimientos que hayan generado conflictos –peleas, desacuerdos, discusiones– entre ellos u otros alumnos de la escuela.</p> <p>Elegir alguna de las situaciones y, entre todos, describir lo que pasó. En el pizarrón pueden anotarse los hechos principales e ilustrarse con dibujos. Comentan por qué y cómo se inició el problema, quiénes participaron, qué diferencias tenían, cómo podría resolverse y qué podría hacerse para evitar que vuelva a ocurrir.</p> <p>En equipos elaboran una propuesta para resolver el conflicto revisado. Comentan las soluciones propuestas y si en ellas se respetan los derechos de los involucrados.</p>

SECCION A2
<p>Hablando se entiende la gente. ¿Para qué nos sirve dialogar? ¿Qué necesitamos aprender para dialogar?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>En equipos eligen un cuento, película o canción que representen con mímica al resto del grupo que tratará de adivinar su título. En cada equipo un integrante representa ante los demás la selección elegida. Los demás equipos intentarán adivinar el nombre de la canción, película o cuento. Al finalizar el juego comentan la facilidad o dificultad para comprender a través de gestos y movimientos. Quienes actuaron con mímica también expresan cómo se sintieron al tratar de comunicarse mediante esta forma.</p> <p>Comentan sobre la importancia de dialogar para la comunicación entre las personas. Pueden plantearse preguntas como: ¿Qué compartimos con los demás cuando dialogamos?</p>

SECCION A3

Participar en la toma de decisiones. ¿Qué decisiones podemos tomar con los demás? ¿Cuál es nuestra responsabilidad al tomar decisiones con los demás? ¿En qué decisiones participamos con los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

A través de una lluvia de ideas, los alumnos hacen una lista de decisiones que toman con otras personas en la casa y en la escuela, por ejemplo, jugar un determinado juego, elegir un recorrido para pasear, ponerle nombre a una mascota, etc.

Presentar una situación como la siguiente: “Pedro se reúne con sus amigos para jugar pelota; uno de ellos lleva una resortera y propone tirar piedras a los pájaros. Todos están de acuerdo en turnarse la resortera, menos Pedro. Sus amigos le dicen que no quieren jugar a la pelota”.

Entre todos responden las siguientes preguntas: ¿Qué piensan del juego de tirar piedras a las aves? ¿Debe participar Pedro en este juego para no quedarse sin jugar? ¿Qué harían si estuvieran en el lugar de Pedro?

SECCION A4

Manos a la obra: las ventajas de trabajar en equipo. ¿Qué ventajas tiene trabajar en equipo? ¿Es fácil trabajar en equipo? Buscar ejemplos cotidianos en los que se requiere trabajar con los demás. ¿Qué se requiere para lograr un buen trabajo en equipo? El papel de la comunicación, la confianza, la solidaridad, el bienestar colectivo.

Posibles actividades de aprendizaje

Todo el grupo realiza un recorrido por la escuela y observan las características del patio de recreo. En el salón comentan qué les gusta y qué les disgusta del patio de la escuela. Eligen un área que puedan cambiar o mejorar para que todos la disfruten mejor: pintar juegos en el piso, sembrar pasto o plantas, limpiar de piedras, colocar cajones para sentarse a comer, etc. Comentan quién podría realizar este tipo de mejora y que beneficios traería a otros alumnos de la escuela. Enlistan las tareas a realizar y las comunican a otros grupos. Comentan las ventajas del trabajo en equipo para llevarla a cabo.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Los policías: guardianes de la seguridad

Indagar y reflexionar: ¿Quiénes son los policías? ¿Qué hacen? ¿Qué servicios prestan? ¿Cómo lo hacen? ¿Qué riesgos corren? ¿Por qué debemos colaborar con su trabajo? ¿Qué pasaría si este trabajo no lo realizara alguien?

Dialogar: Comenten la importancia del trabajo en equipo, la comunicación eficiente, la colaboración y el apoyo mutuo. Comenten la necesidad de aplicar estas actitudes en diferentes espacios de la convivencia.

<p>Español</p> <p>Entrevistas</p> <p>- Realizar entrevistas a personas que desarrollan labores de vigilancia en la localidad para conocer el trabajo que realizan.</p>		<p>Historia</p> <p>Testimonios</p> <p>- Preguntar a los adultos si las funciones o actividades de los policías son las mismas que antes o si han cambiado.</p> <p>Identificar algunos medios de transporte que han utilizado los policías.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Las actividades de la semana.</p> <p>Investigar: ¿Cuántas horas tiene la jornada de un policía? Sumar las horas que trabaja durante una semana.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico los beneficios del apoyo de otros al trabajar en equipo. ■ Manifiesto interés por conocer mediante el diálogo respetuoso, el punto de vista de otras personas. 	<p>Geografía</p> <p>Los trabajos de la gente de la localidad</p> <p>Identificar actividades de la localidad que se realizan en equipo o requieren de la colaboración de sus habitantes.</p>

<p>Ciencias Naturales</p> <p>Actividades durante el día y la noche</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar las actividades que realiza un policía que trabaja en el día con uno que trabaja en la noche. 		<p>Educación Artística</p> <p>Juego teatral</p> <ul style="list-style-type: none"> - Representar con títeres una situación donde un policía intervenga en apoyo a la comunidad.
	<p>Educación Física</p> <p>Entrenándonos para ayudar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades y juegos para expresar sus destrezas de velocidad de reacción: Policías y ladrones, Mar y Tierra, relevos y lanzaderas. 	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Escuchar con respeto los puntos de vista de las compañeras y los compañeros del salón de clases. • Reconocer que el diálogo favorece el intercambio de ideas. • Expresar los beneficios que proporciona el trabajo en equipo. • Distinguir que el empleo del diálogo permite el entendimiento entre las personas y la atención de sus demandas. • Participar en actividades colectivas para el mejoramiento del entorno. • Identificar algunas situaciones de conflicto que se presentan en su vida cotidiana y sus posibles causas. • Reconocer que el empleo del diálogo es una herramienta útil que posibilita la solución de conflictos que puedan presentarse en la convivencia con los demás.

SEGUNDO GRADO

UNIDAD 1. NIÑAS Y NIÑOS QUE CRECEN Y SE CUIDAN

PROPOSITOS

- Distinguir que los seres humanos cambian a través del tiempo y cada uno construye su propia historia.
- Ejercitar habilidades y destrezas personales respetando las diferencias físicas entre sus compañeros, los integrantes familiares y personas del contexto próximo.
- Ejercer su derecho a la salud al participar en la prevención de situaciones de riesgo para su integridad física y emocional.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo.
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad.

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nombro y ubico la secuencia de cambios personales a lo largo de mis años de vida señalando eventos pasados y presentes, así como de posibles situaciones futuras. <p>SECCION A1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco la importancia de cuidar de mi alimentación como una forma de beneficiar mi cuerpo y mi salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Respeto diferencias físicas de diversa índole en personas que me rodean y valoro las diversas maneras en que cada una de ellas puede realizar una tarea o actividad.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Realizo actividades que me permiten desarrollar destrezas con mi cuerpo y respeto las diferencias físicas de las personas que me rodean. <p>SECCION A2</p>		<ul style="list-style-type: none"> ■ Observo y localizo factores de riesgo en espacios y personas que frecuento.

<p>■ Cuido mi salud y prevengo riesgos como una forma de ejercer mi derecho a mantener mi integridad y seguridad física y emocional.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Valoro la importancia de pertenecer a una familia con características físicas y culturales propias y reconozco la existencia de otras familias con sus propias características igualmente valiosas.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Un vistazo a mi historia ¿En qué he cambiado? Reconocimiento de los rasgos físicos y de comportamiento a diversas edades.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos buscan información, con varios miembros de su familia, sobre sus características personales cuando eran más pequeños: la manera en que hablaban, juegos y travesuras. Destacan aspectos de su crecimiento y desarrollo a partir de fotografías, recuerdos de la ropa que usaban, su cartilla médica y de vacunación. Elaboran una línea del tiempo personal que inicie con la fecha de su nacimiento. La dividen en porciones que representen cada año de vida. Sobre la línea colocan fotos, dibujos o descripciones breves de algunos sucesos familiares. En la misma línea del tiempo pueden señalar algunos acontecimientos y planes futuros, por ejemplo el año en que terminarán la primaria, aprender a andar en bicicleta, conocer algún lugar o persona. Comentan la importancia de aprender cosas nuevas conforme crecen.

SECCION A2

Más alto, más fuerte, más rápido. ¿Qué necesitamos niñas y niños para crecer y desarrollarnos? ¿Qué podemos hacer para cuidar nuestro cuerpo? ¿Cómo puedo saber que me estoy desarrollando adecuadamente? ¿Por qué debemos respetar las diferentes capacidades físicas de niños y niñas?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos revisan su cartilla de vacunación y su cartilla médica: consultan su peso y talla actual. Elaboran un dibujo de sí mismos anotando información sobre su estado de salud: si cuentan con las vacunas correspondientes, si tienen alguna enfermedad, si son alérgicos a algún alimento, si cuentan con un peso y talla adecuado a su edad.

Consultan al maestro de Educación Física sobre la importancia del ejercicio físico para un crecimiento sano. Forman equipos para elaborar un boletín informativo donde convoquen a otras niñas y niños de la escuela a conocer su estado de salud y desarrollar actividades físicas acordes con su edad.

Intervienen en juegos predeportivos donde participen niñas y niños con diferentes destrezas físicas. Valorar la importancia de que todos jueguen, convivan y colaboren de acuerdo con sus posibilidades personales.

SECCION A3

Aprendo a cuidarme. ¿Qué podemos hacer para proteger nuestro derecho a una alimentación y una vida sanas? ¿Qué tomamos en cuenta al elegir lo que comemos? ¿Sabemos qué alimentos nos conviene comer?

Posibles actividades de aprendizaje

Todo el grupo recaba información sobre los alimentos que se consumen en la escuela durante el recreo. Elaboran dibujos de estos alimentos. Investigan cuáles de estos alimentos son nutritivos y cuáles no lo son, así como las consecuencias de una mala alimentación en el crecimiento y en la salud. Sentados en círculo responden preguntas como ¿en qué pienso cuando quiero comer en el recreo?, ¿qué es lo que más se me antoja?, ¿todos los antojos tienen que ver con la comida sana?, ¿qué necesitamos hacer para comer bien?

Comentan por qué es importante conocer qué alimentos son nutritivos cuando se requiere elegir.

SECCION A4

Diferentes formas de ser una familia. ¿Cómo es mi familia? Diferentes tipos de familia. Los lazos que me unen a mi familia. Familiares de otros lugares.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos elaboran dibujos de los familiares con quienes viven. Comparten sus dibujos con sus compañeros e identifican similitudes y diferencias entre las familias. Comentan si tienen otros parientes que no viven con ellos, si los visitan con frecuencia, si les conocen directamente o por relatos y fotografías.

Los alumnos investigan el lugar donde nacieron sus padres, las similitudes y diferencias de las familias de ambos padres, si tienen parecido con otros miembros de las familias de sus padres o abuelos. Comentan las diferencias que puede haber entre los integrantes de una misma familia y entre diversas familias. Los alumnos responden a preguntas como: ¿qué nos da nuestra familia?, y escriben un texto sobre las características de su familia y los sentimientos de pertenecer a ella.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Consumidores de alimentos

Indagar: ¿Qué alimentos se anuncian en los medios? ¿Cómo los anuncian? ¿Qué me atrae de los alimentos que anuncian? ¿Cómo puedo saber si estos alimentos son buenos para mi salud?

Dialogar y reflexionar: Describir anuncios comerciales que promueven el consumo de ciertos alimentos. Analizar etiquetas de alimentos de origen natural y alimentos procesados. Comentar la importancia de conocer la calidad nutritiva de los alimentos y de identificar productos "chatarra".

Español

Leyendo etiquetas

Recolectar etiquetas de algunos productos alimenticios envasados. Leer y anotar sus ingredientes. Clasificar tipos de alimentos.

Historia

La comida de costumbre

¿Qué alimentos han formado parte de la dieta de los habitantes de la localidad? ¿Qué otros alimentos se han incorporado?

Matemáticas

¿Cuánto debo pesar y medir?

Consultar una tabla de peso y talla infantil. Medir el peso y la talla de los integrantes del grupo. ¿Estamos dentro del peso y la talla que nos corresponde?

Formación Cívica y Ética

■ Reconozco la importancia de cuidar de mi alimentación como una forma de beneficiar mi cuerpo y mi salud.

Geografía

Intercambio de productos

¿Qué tipo de alimentos se producen en la localidad? ¿Qué alimentos se traen de otras partes de México y el mundo? ¿Qué tipo de productos son más baratos y más caros?

Ciencias Naturales

No todo lo que como me alimenta

Analizar anuncios comerciales de radio, televisión y revistas en los que se promueve el consumo de ciertos alimentos. Identificar los elementos que hacen atractivo: personas, colores, situaciones, música, etc.

Educación Artística

Arte y comida

Observar pinturas, grabados y fotografías que tengan como tema central la comida. Analizar la disposición espacial de las figuras, el uso del color, la luz y la sombra. Elaborar una composición pictórica con este mismo tema.

Educación Física

Ejercicio y alimentación

¿Por qué es importante una buena alimentación para un buen desempeño físico?

Comparar el rendimiento físico que tiene una persona bien alimentada de otra que no lo está.
--

Aprendizajes esperados

Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Comunicar algunos cambios personales que se han presentado durante sus años de vida.
- Participar en actividades que contribuyan a desarrollar destrezas físicas con su cuerpo.
- Explicar la importancia que tiene realizar actividades como; el ejercicio físico, el esparcimiento y el uso adecuado del tiempo libre, para su desarrollo personal.
- Reconocer su pertenencia a una familia con características propias y respetar a otras familias que tienen rasgos diferentes.
- Reconocer que las personas al crecer desarrollan destrezas y habilidades, y que también pueden presentar algunas limitaciones, ante ello es necesario respetar las características de todos los demás.
- Identificar situaciones de riesgo en la escuela y la calle que afectan la integridad personal y proponer medidas preventivas para su cuidado y protección.

Proponer acciones que beneficien a los diversos grupos de pertenencia y de ellas asumir compromisos.

SEGUNDO GRADO

UNIDAD 2. MIS RESPONSABILIDADES Y LIMITES

PROPOSITOS

- Describir emociones y necesidades en su persona y en otras personas.
- Fortalecer el ejercicio de la libertad al reconocer márgenes de acción en actividades cotidianas, definir pequeñas metas y emprender acciones para alcanzarlas.
- Identificar situaciones que demandan realizar una distribución justa de bienes, servicios o responsabilidades entre los integrantes de un colectivo.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad.
- Apego a la legalidad y sentido de justicia.

Para el trabajo de la Asignatura	Para el trabajo Transversal	Para promover en el Ambiente Escolar y con referencia en la Vida Cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Observo con atención las expresiones emocionales de otras personas, destacando los efectos en personas que les rodean. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo márgenes de acción en tareas cotidianas, con base en ello defino algunas actividades y me comprometo en su realización. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asumo acuerdos y normas que enmarcan la realización de una tarea y actúo con responsabilidad. ■ Dialogo sobre situaciones en las que se aplica la justicia de manera equitativa en el ambiente escolar.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Establezco márgenes y plazos para realizar mis actividades al organizar mis acciones en función de horarios y tiempos predefinidos por mí o establecidos en común acuerdo con distintas personas. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Defino de manera libre y responsable algunas actividades que puedo realizar para mejorar mi trabajo en la escuela o en casa. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Participo en ejercicios que buscan la distribución justa de un bien, servicio, 		

producto o responsabilidad entre los integrantes de un grupo pequeño.	
---	--

SECCION A4	
------------	--

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Mi sentir y tu sentir son importantes. ¿Cómo nos damos cuenta que una persona está alegre, triste, enojada, preocupada, sorprendida, avergonzada o interesada? ¿Qué sentimos al percibir estos estados de ánimo? ¿Qué ocurre cuando alguien pierde el control de sus emociones y daña a otras personas? ¿Por qué es conveniente expresar emociones sin dañar a los demás? ¿Cómo podemos hacerlo?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera voluntaria, varios alumnos representan con mímica diferentes emociones y estados de ánimo que el resto del grupo trata de identificar: alegría, enojo, tristeza, interés, aburrimiento, sorpresa, entre otras. Posteriormente comentan cómo hicieron para identificar las emociones y cómo se sienten al percibir las en otras personas. En equipos comentan qué ocurre cuando alguien pierde el control y expresa sus sentimientos de forma violenta, de qué otras maneras podemos expresar lo que sentimos, lo que podemos hacer cuando una emoción nos desborda -escribir, contar, cantar, llorar, dibujar, pensar, etc.- para no dañar a quienes nos rodean.

SECCION A2

Mi agenda personal. Actividades personales realizadas cada día de la semana. Distinción entre actividades que realizo de manera independiente, de otras que requieren de la supervisión de un adulto. Elaboración de un horario para jugar, hacer la tarea y cumplir con responsabilidades en casa.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos describen, a través de dibujos y frases, las actividades que realizan cada día de la semana en la casa, la escuela y otros ámbitos. Pueden ubicarlas en una hoja dividida en los días de la semana a manera de agenda. Señalan las actividades que realizan de forma independiente y aquellas que hacen con la ayuda y la supervisión de otras personas. Comentan estas actividades en equipos. Preguntarles si la hora a la que se levantan les permite llegar a tiempo a la escuela, o si el tiempo que destinan a la tarea es suficiente, si realizan actividades de descanso y recreación. Después, cada alumno hará ajustes a su agenda semanal, asegurando que contenga espacios para jugar, estudiar y realizar otras actividades cotidianas. Comentan por qué es importante organizar las actividades diarias y a quiénes toman en cuenta para organizarlas.

SECCION A3

Metas pequeñas para dar grandes pasos. En este ciclo escolar ¿qué me gustaría hacer y qué puedo hacer para lograrlo? ¿Qué cosas nuevas tendré que hacer y cuáles dejaré de hacer? ¿Cambian mis responsabilidades? ¿Puedo identificar lo que me falta por hacer para mejorar?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos dibujan los juegos que les gustaba realizar antes de entrar a la primaria y los que ahora les gustan. Comentan la manera en que se han modificado sus gustos por juguetes y juegos conforme han crecido. Luego, dibujan y comentan cómo piensan que estos gustos cambiarán para cuando vayan en sexto grado. Comentan otros cambios que piensan que van a tener con el tiempo.

De manera individual los alumnos escriben algunas metas que les gustaría alcanzar durante el ciclo escolar y las acciones que tendrán que realizar para lograrlas. Entre todos, destacan el esfuerzo que se requiere hacer para alcanzar tales metas. Presentar a las niñas y niños algunos relatos de hombres y mujeres de distintas edades que han destacado por su esfuerzo y trabajo en diversas áreas: las ciencias, las artes, la defensa de los derechos de las personas, los deportes, entre otras.

SECCION A4

Para ser justos. Casos que demandan la aplicación de criterios para la distribución justa y equitativa de bienes, productos, tareas, responsabilidades. ¿Cómo hacemos para repartir un bien o un producto que ha sido resultado del trabajo colectivo o que ha sido otorgado a un colectivo?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos los alumnos comentan situaciones que suceden en la escuela y la casa donde tienen que

compartir con otros niños y niñas: materiales, juguetes, espacios, alimentos, etc. Cada equipo discute la manera en que pueden distribuirse de manera justa entre las personas involucradas en cada situación. Posteriormente, cada equipo expone la solución encontrada y argumenta cómo y por qué realizó la distribución. Identifican momentos en que pensaron más en sí mismos y otros en que tuvieron que pensar en los demás. Comentan qué se requiere para ser justos con quienes nos rodean.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

<p>Aprendiendo a cuidar una mascota</p> <p>Indagar: ¿Qué animales pueden ser mascotas? ¿Qué cuidados requieren? ¿Qué espacio requieren para vivir? ¿Cuánto tiempo vive una mascota?</p> <p>Dialogar y reflexionar: Dialogar en equipos sobre la siguiente situación: Si deseamos tener una mascota, ¿podemos responsabilizarnos de su cuidado?, ¿qué actividades diarias necesitan realizarse para cuidarla?, ¿requerimos del apoyo de los adultos?, ¿qué ocurre si se nos olvida alimentarla, limpiarla, darle agua?</p>		
<p>Español</p> <p>De fábula</p> <p>Lectura de fábulas o cuentos sobre animales del libro de texto o de la Biblioteca de Aula. ¿De qué manera los animales se comportan como personas en una fábula? Elaborar colectivamente una fábula.</p>		<p>Historia</p> <p>Tradiciones y costumbres</p> <p>¿Qué animales acostumbraban tener nuestros abuelos? ¿Cómo los criaban? ¿Cómo los cuidaban?</p> <p>Identificar en ilustraciones históricas la presencia de animales (caballos, perros).</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Calculando</p> <p>¿Cuánto espacio necesita una mascota para vivir?</p> <p>¿Cuánto come una mascota y cuánto cuesta su comida?</p> <p>¿Cuántas mascotas hay en nuestra localidad?</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Distingo márgenes de acción en tareas cotidianas; con base en ello defino algunas actividades y me comprometo en su realización.</p>	<p>Geografía</p> <p>Diferentes animales en la localidad</p> <p>Clasificar tipos de animales: de granja, mascotas, salvajes. ¿Dónde vive cada uno? ¿Cualquiera de ellos puede ser una mascota?</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>El cuidado de los seres vivos</p> <p>¿Qué vacunas requieren las mascotas? ¿Qué debe hacerse cuando un animal se enferma o está lastimado?</p>		<p>Educación Artística</p> <p>La opinión de una mascota</p> <p>Elaborar un guión teatral donde diferentes mascotas opinen sobre el cuidado y la atención que reciben de sus dueños.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Juguemos a imitar animales</p> <p>Realizar ejercicios físicos imitando el desplazamiento de algunos animales, la carrera de un caballo, el salto de un felino o el de una rana.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Identificar algunas emociones que expresan los compañeros del grupo y respetar las diferentes expresiones.
- Elaborar un sencillo itinerario semanal en el que se diferencien actividades que son obligatorias de aquellas que pueden realizarse libremente.
- Establecer acciones para lograr metas a corto plazo en el ámbito escolar y familiar.
- Identificar situaciones de injusticia que se presentan en el trato con sus compañeras y compañeros

de la escuela y con elementos de su ámbito familiar.

- Representar distintas emociones utilizando distintos recursos tales como textos, dibujos, pinturas, representaciones gráficas o escenificaciones.
- Explicar de manera clara su punto de vista en situaciones que demanden la distribución justa de un bien, un servicio o una responsabilidad.

SEGUNDO GRADO

UNIDAD 3. TODOS NECESITAMOS DE TODOS

PROPOSITOS

- Identificar que los seres humanos requerimos de los demás para vivir y satisfacer nuestras necesidades básicas y que nuestras acciones impactan en la vida de otras personas cercanas o lejanas.
- Distinguir y respetar ideas, creencias y formas de vida similares o diferentes a la propia.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Nombro y ubico situaciones de interdependencia entre los miembros de la sociedad y valoro que las relaciones son necesarias y benéficas entre los seres humanos. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo en mi entorno diversos modos de vivir, de pensar, de sentir e interpretar la realidad y aprecio las tradiciones y costumbres de la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo en mi entorno diversos modos de vivir, de pensar, de sentir y de interpretar la realidad. ■ Convivo respetuosamente con personas que tienen formas de ser o de pensar distintas a la mía en la escuela.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Examino algunas situaciones cotidianas en las que se dan tratos discriminatorios y muestro solidaridad con las personas que sufren discriminación. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Propongo acciones de carácter individual y colectivo en la escuela para el cuidado y la conservación del ambiente. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Describo algunas manifestaciones culturales de mi localidad que me hacen sentir orgulloso de pertenecer a ella, pero sin menospreciar, ni relegar a quienes no comparten esas pertenencias. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

El camino de los bienes y servicios. El comercio en la localidad: una muestra de interdependencia. ¿Por qué las personas necesitamos de otras localidades? ¿De dónde viene lo que consumimos y a dónde va lo que desechamos?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, los alumnos analizan la procedencia y los materiales utilizados en la fabricación de objetos traídos de casa: ropa, juguetes, comida. Elaboran una lista de los lugares de donde provienen. Se muestran fotografías de los lugares en donde se elaboran los objetos analizados y de la gente que interviene en su fabricación.

Investigan qué productos se producen en su localidad y si son trasladados a otras. Si es posible, visitan algún sitio donde se produzca un producto originario de la localidad. También pueden entrevistar a alguna persona que traslade productos de diversas localidades. Comentan la manera en que las personas obtienen lo necesario para vivir con la fabricación y el intercambio de productos.

Todo el grupo elabora un mural donde coloquen la información recabada, mismo que colocarán en un espacio escolar común.

SECCION A2

Todos merecemos respeto. ¿Cómo se siente una persona que es ridiculizada por sus características personales? ¿Qué podemos hacer para que esto no ocurra en los grupos de los que formamos parte? ¿Conocemos algún caso en la escuela?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos elaboran autorretratos y los colocan en un muro del aula. Observan los de sus compañeros. En equipos, elaboran una lista de los rasgos que comparten entre sí las personas, así como las características que las hacen diferentes: que pueden tener tonos distintos de piel y de cabello, practicar ciertos juegos o deportes, vestir de diferentes maneras, etc. Comentar que estos rasgos nos hacen diferentes y únicos, al mismo tiempo que personas importantes.

Describen situaciones donde se hayan hecho o recibido burlas y apodos por algún rasgo especial de su persona. Entre todos comentan las acciones que hacen sentir mal a un niño o a una niña. Orientar, mediante preguntas, la valoración de estas acciones: ¿Creen que esté bien apodar a un niño por usar lentes? ¿Están de acuerdo en sacar del juego a una niña que es robusta? Comentar que estas actitudes son contrarias al respeto que todas las personas merecen.

SECCION A3

La vida en verde. ¿Cómo cuidar el ambiente? La importancia de las plantas en la vida de los animales y de los seres humanos. Medidas básicas para cuidar la vegetación en la casa y en la localidad.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos investigan y describen los cuidados que requieren seres vivos como las plantas y los comparan con los que requieren las personas y los animales. Señalan qué tipo de cuidados podrían brindar a las plantas y árboles que les rodean.

En equipos, recaban información sobre la importancia de las plantas en la vida de las personas y los animales, así como los riesgos de su destrucción. Pueden revisar algún texto de la Biblioteca del Aula, por ejemplo Breve historia del mundo, así como la lección 5 del Libro integrado, "Las plantas y los animales".

Identifican el tipo de árboles y plantas que se cultivan en el lugar donde viven. Seleccionan un árbol o planta cercano o dentro de la escuela para conocer las condiciones que favorecen su crecimiento. Formulan un plan sencillo de actividades para su cuidado permanente por todo el grupo y convocan a participar a otros grupos de la escuela.

SECCION A4

De fiesta en mi localidad. Lugares de esparcimiento y convivencia en la localidad. Actividades que se realizan para celebrar alguna fecha cívica. Festividades que se organizan en la localidad.

Posibles actividades de aprendizaje

Elaborar con los alumnos una lista de las festividades más importantes de la localidad en que viven. En equipos, comentan y describen mediante dibujos, las características de tales celebraciones y sus experiencias personales en ellas. Presentar, si es posible, videos y fotografías de festividades de otras localidades del país en las que se aprecien diferencias con las formas de celebración local. Todo el grupo comenta la manera en que estas celebraciones permiten a las personas convivir, divertirse y sentirse

parte de una comunidad.

Identificar, en el Libro integrado, las páginas que aluden a las celebraciones cívicas y tradicionales que aparecen al final de cada lección. Comentar que tales celebraciones se llevan a cabo en todo el país pero con características particulares de cada región. Seleccionar la celebración más próxima a realizarse para que los alumnos indaguen las formas en que se lleva a cabo en diferentes regiones del país.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Diversidad en mi localidad

Indagar: Cómo es la gente de la localidad: si todas las personas tienen la misma forma de vestir, de construir sus casas, de hablar. ¿Qué comunidades existen dentro de la localidad? ¿Podemos ver esta diversidad en la escuela y en nuestro grupo?

Dialogar y reflexionar: Discutir que dentro de la localidad se comparten prácticas sociales similares pero, además, hay diferentes costumbres, tradiciones y formas de vida entre sus habitantes.

<p>Español</p> <p>Diferentes formas de hablar</p> <p>Identificar diferentes formas de hablar en la población de la localidad: lenguas, vocablos y acentos.</p> <p>Escribir algunas palabras de origen indígena.</p>		<p>Historia</p> <p>Relatos de la localidad</p> <p>Preguntar a la gente mayor: ¿Cómo se formó la localidad? ¿Cómo era la gente que la fundó? ¿Qué significa su nombre?</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Los caminos de la localidad</p> <p>Utilizar los puntos cardinales para ubicar diferentes zonas de la localidad respecto a la escuela.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Distingo en mi entorno diversos modos de vivir, de pensar, de sentir e interpretar la realidad y aprecio las tradiciones y costumbres de la localidad.</p>	<p>Geografía</p> <p>Las casas de mi localidad</p> <p>Identificar diferentes formas de vivienda en la localidad: materiales empleados, tipo de construcción, etcétera.</p> <p>¿Toda la gente vive en el mismo tipo de vivienda?</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Diferentes formas de cuidar la salud</p> <p>¿Qué hace la gente de la localidad para curar enfermedades?</p> <p>¿Todas consultan al médico? ¿Qué remedios conocemos?</p> <p>¿Qué hace una “partera” o un “huesero”?</p>		<p>Educación Artística</p> <p>La música que se toca y escucha en la localidad</p> <p>Recopilar melodías tradicionales y contemporáneas que se escuchan en la localidad. Identificar contextos en que se tocan o escuchan.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Diferentes formas de jugar a la pelota</p> <p>Participar en diferentes juegos tradicionales donde se utilicen pelotas.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Identificar las diversas manifestaciones culturales que se presentan en su localidad.
- Reconocer el beneficio que tiene para los niños y las personas adultas el cuidado del medio en su localidad.

- Describir algunas formas de interdependencia entre personas de distintos lugares.
- Cuestionar palabras o frases que se utilizan con tono discriminatorio ante diversas personas en los grupos en los que participa.
- Argumentar porqué los seres humanos necesitamos de todos para satisfacer necesidades básicas.
- Proponer situaciones de convivencia equitativas en la escuela donde se respeten distintas formas de ser y pensar.

SEGUNDO GRADO

UNIDAD 4. NORMAS Y REGLAS PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA

PROPOSITOS

- Distinguir la función de las normas y reglas que regulan la convivencia en los espacios de convivencia y su contribución al establecimiento de relaciones más respetuosas e igualitarias entre las personas.
- Reconocer que los derechos de las niñas y los niños implican la satisfacción de necesidades básicas que mejoren sus condiciones de vida.
- Participar en tareas colectivas para la atención de problemas o necesidades colectivas en el ámbito de la familia o la escuela.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo y sugiero reglas que regulen la convivencia en los espacios donde convivo, y me intereso en respetarlas y cumplirlas. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco los beneficios de las normas en la convivencia diaria, las funciones de las figuras de autoridad en relación con la aplicación de las normas y distingo formas de relación que favorecen la convivencia de aquellas que la obstaculizan. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro las ventajas que tienen para mí y para los demás el trato igualitario, el respeto y la solidaridad en la convivencia diaria. ■ Reconozco la función de las reglas en la promoción de un ambiente escolar democrático.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Respeto turnos para hablar, escucho activamente a los demás y dialogo para convivir armónicamente y para contribuir a un ambiente democrático. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que mis derechos como niña o niño involucran la satisfacción de necesidades y condiciones de bienestar básico, y me intereso en su cumplimiento. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Describo las funciones de las autoridades que identifico en los contextos cercanos y la forma en que contribuyen al bienestar colectivo. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Reglas en todas partes. ¿Qué reglas existen en los lugares donde convivo? ¿Para qué nos sirven, en qué nos ayudan? ¿Las reglas que conozco ayudan a que nos relacionemos mejor? ¿Gracias a las reglas nos tratan y tratamos mejor a los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, los alumnos se organizan para participar en juegos de mesa: lotería, oca, serpientes y escaleras, damas chinas u otros que conozcan. Se dan unos quince minutos para que el juego elegido se desarrolle. Al término de este tiempo, cada equipo describe las reglas que siguió para jugarlo. Todo el

grupo comenta por qué son necesarias las reglas y qué pasaría si no las hubiera. Orientar los comentarios para apreciar que las reglas favorecen un juego justo al brindar las mismas oportunidades a todos los jugadores.

Enlistan reglas que deben seguir en diferentes momentos y situaciones de la jornada escolar, por ejemplo, al entrar o salir de la escuela, durante el recreo, al realizar actividades deportivas, etc. Comparan las reglas entre sí y comentan la manera en que tales reglas contribuyen al desarrollo de las diversas actividades escolares.

SECCION A2

Mano, tras, cola y perinola: la importancia de respetar turnos. ¿Quién tiene la razón: quien habla más, quien habla más alto? ¿Sabemos escuchar a los demás? ¿Tiene sentido hablar sin considerar a quienes nos escuchan? ¿Por qué es importante organizar turnos para hablar?

Posibles actividades de aprendizaje

Presentar a los alumnos alguna situación o problema que demande tomar, entre todos, una decisión después de haber discutido alternativas posibles para resolverlo. “Uno de tus compañeros derrama accidentalmente agua en tu cuaderno de tareas, el cual había sacado a la hora del recreo para terminar una tarea pendiente.” “Cuando realizaban un trabajo manual para el día de las madres te tropiezas al dirigirte a tirar un papel al bote de basura y, sin querer, derramas el pegamento en el trabajo de dos de tus compañeros.” Se distribuyen los casos en equipos cada uno de los cuales nombra un moderador que dará la palabra a los demás. Después de unos quince minutos de discusión, solicitar a cada equipo que comente las soluciones planteadas. Posteriormente, el alumno o alumna que haya moderado comentará si se respetó el turno para hablar y qué ocurrió en caso contrario.

SECCION A3

Las niñas y los niños tenemos derecho a... ¿Cuáles son mis derechos? ¿Qué se necesita para que los derechos de niñas y niños se cumplan? ¿Qué responsabilidades tengo por mis derechos? ¿Por qué vacunarse, hacer la tarea, bañarse tiene que ver con mis derechos? ¿Qué responsabilidad tienen los adultos con quienes convivo ante mis derechos?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, los alumnos revisan los recuadros que aparecen en varias lecciones del Libro integrado en los que se enuncian los derechos de niñas y niños. Elaboran carteles en los que se escriban tales derechos y los colocan en un mural. A través de dibujos y textos proponen ejemplos sobre la manera en que los adultos intervienen para que tales derechos se cumplan, así como las acciones que niñas y niños pueden emprender para que se realicen. Por ejemplo, ante el derecho de recibir atención médica en caso de enfermedad, los padres o las personas que los cuidan deben llevarlos al médico, y a los niños les corresponde seguir indicaciones tales como tomar los medicamentos y alimentos señalados, guardar cama, protegerse del frío, etc. Al finalizar, comentar por qué niñas y niños deben conocer sus derechos.

SECCION A4

Niñas y niños que buscan problemas... para resolverlos. ¿Qué problemas veo en mi escuela? ¿De quién son estos problemas? ¿Tengo que ver con ellos? ¿Qué piensan los maestros y el director sobre estos problemas? ¿Qué podemos proponer y hacer para que se solucionen?

Posibles actividades de aprendizaje

En parejas, los alumnos toman nota de las cosas que “pasan” durante el recreo que llamen su atención, las clasifican en dos columnas: las que les gustan y las que les disgustan. Se eligen situaciones que representan problemas y, en equipos, proponen soluciones para resolverlos.

Esta actividad también puede aplicarse tomando como referencia a la localidad y organizarse con toda la escuela. Aquí interesaría que, tras identificar un problema —basureros en la vía pública, falta de áreas de juego seguras—, comenten a qué autoridad pueden dirigirse para solicitar su intervención.

Elaborar un texto sobre la importancia de participar con los demás para resolver problemas.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Las reglas: acuerdos para todos		
<p>Indagar: Explorar reglas en diversos espacios de la vida diaria: la familia, la localidad. Identificar cómo se expresan tales reglas: de manera verbal, escrita, con señales o símbolos. Señalar quién se encarga de que estas reglas se cumplan.</p> <p>Dialogar y reflexionar: ¿Para qué sirven las reglas? ¿Quiénes hacen las reglas? ¿Qué pasa cuando las reglas no se cumplen? ¿Todas las reglas son iguales?</p>		
<p>Español</p> <p>Interpretando reglas</p> <p>¿A quién se aplican las reglas?</p> <p>Una regla ¿dice lo que debo o no debo hacer?</p> <p>Nosotros también podemos escribir reglas y acuerdos.</p> <p>Nuestra autoridad para que se cumplan las reglas</p>		<p>Historia</p> <p>Reglas y acuerdos</p> <p>Investigar con los padres y abuelos las reglas que antes se hacían cumplir a las niñas y a los niños. ¿Han cambiado estas reglas? ¿Cómo ha sido la autoridad de los padres ante los hijos?</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Acuerdos para medir</p> <p>¿Qué pasaría si cada quien calculara distancias y pesos con medidas diferentes?</p> <p>¿Por qué es importante contar con medidas comunes?</p> <p>¿Por qué el metro y el kilo son medidas acordadas?</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Reconozco los beneficios de las normas en la convivencia diaria, las funciones de las figuras de autoridad en relación con la aplicación de las normas y distingo formas de relación que favorecen la convivencia de aquellas que la obstaculizan</p>	<p>Geografía</p> <p>Las zonas de mi localidad</p> <p>Identificar señales en diversas zonas de la localidad. Analizar su significado: si previenen accidentes y riesgos, si protegen a las personas.</p> <p>Comentar que estas señales son reglas que deben ser seguidas por todos. Autoridades que vigilan su cumplimiento.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Acuerdos y reglas para cuidar el medio</p> <p>¿Qué acuerdos debemos establecer para cuidar nuestro ambiente?</p> <p>Establecer reglas para evitar el desperdicio de agua y para clasificar la basura.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>¿Quién manda aquí?</p> <p>Elaborar un guión teatral donde se destaque la importancia de la autoridad para la aplicación justa de las reglas.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Juegos y reglas</p> <p>Participar en juegos con reglas. Antes de empezar la actividad establecer con claridad reglas, sanciones y la función del árbitro.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Emplear procedimientos para dialogar, tales como respetar turnos al hablar y escuchar con atención a sus compañeros. • Referir algunas de las funciones de las autoridades que identifica en su contexto cercano.

- Vincular sus derechos con la satisfacción de algunas de sus necesidades.
- Proponer reglas de convivencia entre las niñas y los niños del salón de clases.
- Proponer acciones que posibiliten la solución de problemas de su entorno próximo.
- Argumentar las razones por las que el trato respetuoso, igualitario y solidario favorece una mejor convivencia entre las personas.

SEGUNDO GRADO

UNIDAD 5. CONSTRUIR ACUERDOS Y SOLUCIONAR CONFLICTOS

PROPOSITOS

- Identificar conflictos cotidianos que se originan en la falta de acuerdos o por no respetar los existentes.
- Participar en la construcción colectiva de acuerdos y rechazar formas violentas para solucionar conflictos.
- Participar en acciones de cuidado individual que generan beneficio personal y colectivo.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo que en la convivencia humana se suscitan conflictos generados por las actitudes de los involucrados y la tendencia a negarlos o evadirlos. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco, valoro y participo en algunas acciones que promueven el bienestar colectivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Participo en toma de decisiones colectivas mediante consultas o votaciones. ■ Muestro disposición al diálogo con compañeros o personas adultas para solucionar conflictos de la vida cotidiana.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Exploro conflictos que tienen su origen en la falta de acuerdos o de respeto a los existentes. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico espacios y formas en las que puedo participar para mejorar mi entorno y participo en acciones que promueven el bienestar colectivo. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Atiendo asuntos de carácter individual al participar en acciones colectivas que favorecen a todos. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Hablar para aclarar. ¿Qué ocurre cuando estamos involucrados en un conflicto? ¿Qué sucede si dejamos pasar el tiempo sin atender un conflicto? ¿Los conflictos pueden resolverse “solos”? ¿Qué necesitamos hacer?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual describen, por escrito, un problema en el que se hayan visto involucrados, dentro o fuera de la escuela, que no se haya resuelto y cuya solución se ha aplazado. Voluntariamente se exponen ante el grupo algunas experiencias y entre todos eligen una para analizar: en qué consiste, quién ha sido afectado, quién lo generó, qué se ha hecho para evadir el problema, si esto ha creado otros problemas.

Comentan por qué es necesario resolver, mediante el diálogo, los conflictos para evitar que se prolonguen, crezcan o generen nuevos conflictos. En equipos proponen soluciones a los conflictos revisados. Todo el grupo analiza si las soluciones propuestas resuelven el problema, lo ocultan o lo aplazan.

SECCION A2

Yo quiero jugar otra cosa. Acuerdos para convivir armónicamente. ¿Es válido en la convivencia que no todos quieran jugar lo mismo? ¿Alguna vez han discutido porque no se ponen de acuerdo en qué jugar? ¿Cómo lo han resuelto? ¿Qué consecuencias tiene el no escuchar a los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos leen las páginas 76 y 77 o la 121 de su Libro integrado. En lluvia de ideas comentan cuáles son sus juegos y juguetes favoritos. Cada alumno relata en un dibujo alguna experiencia en la que ha sido difícil ponerse de acuerdo para jugar con otras niñas o niños. Describen lo que sienten cuando sólo se toma en cuenta la opinión de un niño o cuando los que no están de acuerdo son excluidos del juego.

A través de una lluvia de ideas, cada equipo propone algunos caminos para ponerse de acuerdo al jugar: rotar los juegos, escuchar todas las opiniones y votar por una, jugar varios juegos en un tiempo limitado. Comentar que enojarse, llorar o hacer llorar, pegar, gritar o retirarse son formas en las que se manifiesta que no hubo posibilidad de llegar a acuerdos y se falta al respeto a alguno de los participantes. El grupo decide qué jugar durante el recreo para lo cual construyen acuerdos previos.

SECCION A3

Participar para el bienestar de todos. ¿Qué es participar? ¿En qué situaciones participamos? ¿En qué casos es necesario participar para alcanzar una meta común? ¿Qué aspectos del entorno podríamos mejorar si participamos con los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

Todo el grupo elabora una lista de actividades para las cuales se requiere tomar acuerdos con los demás: hacer una fiesta y jugar fútbol, por ejemplo. Comentan la importancia de participar y colaborar con otras personas para alcanzar metas y satisfacer necesidades comunes.

En equipos, investigan situaciones de la localidad en las que la gente ha tenido que participar conjuntamente para superar algún problema, por ejemplo, ante algún accidente o desastre natural para realizar alguna obra colectiva como un camino de asfalto o un parque de juegos.

Identifican espacios y formas posibles de participación de niñas y niños en su entorno próximo. Señalan la ayuda que requieren de otras personas como los padres y madres de familia, los vecinos o autoridades para alcanzar con éxito su actividad. Destacan la necesidad que tenemos de otros y la importancia participar con los demás.

SECCION A4

Un grano de arena por la salud de todos: las vacunas. ¿Qué es una vacuna? ¿A quiénes beneficia la vacunación? ¿Nos gusta vacunarnos? ¿Para qué enfermedades existen vacunas y para cuáles no? ¿Por qué debo tener todas mis vacunas?

Posibles actividades de aprendizaje

Analizan su cartilla de vacunación: los nombres de las vacunas, qué enfermedades previenen y si cuentan con todas las vacunas que corresponden a su edad. Investigan cómo se manifiestan algunas de las enfermedades contra las que les protegen las vacunas.

De manera individual escriben un texto en el que expresen alguna experiencia reciente con la aplicación de una vacuna: si les dolió, si tenían miedo o si estaban nerviosos. Posteriormente participan en un debate donde se discute por qué vale la pena vacunarse para prevenir el desarrollo de una enfermedad

aunque duela un poco hacerlo. Obtienen conclusiones sobre la importancia de sufrir un piquete antes que enfermar gravemente y contagiarse a otras personas.

Elaboran carteles donde compartan a la comunidad escolar sus ideas sobre la importancia de las vacunas para la salud de todos. Colocan sus carteles en un espacio escolar común.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Participar y resolver conflictos		
<p>Indagar: ¿Qué tipo de problemas surgen con frecuencia en la escuela, la casa y la localidad? ¿Quiénes intervienen en ellos? ¿Por qué surgen? ¿Quién los resuelve? ¿Cómo se resuelven?</p> <p>Dialogar y reflexionar: ¿Cómo nos sentimos cuando tenemos un conflicto con alguien: tristes, asustados, enojados? Identificar causas y protagonistas de conflictos en la convivencia escolar, familiar y comunitaria. ¿De qué manera podemos llegar a acuerdos?</p>		
<p>Español</p> <p>Causas y consecuencias</p> <p>Analizar y describir causas y consecuencias de conflictos en diferentes ámbitos de la convivencia diaria.</p>		<p>Historia</p> <p>Nuestra localidad</p> <p>-Solicitar información a los abuelos y a otros adultos mayores sobre alguna disputa o conflicto en la localidad y la manera en que se superó.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Causas y consecuencias</p> <p>Interpretación de información en ilustraciones, registros y pictogramas sencillos que explique algún conflicto entre personas y grupos: reparto inequitativo de objetos, bienes, dinero, etcétera.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Reconozco, valoro y participo de algunas acciones que promueven el bienestar colectivo.</p>	<p>Geografía</p> <p>Conflictos en la localidad</p> <p>Identificar conflictos de la localidad relacionados con las actividades que realizan sus habitantes y con la dotación de servicios con que cuenta: agua potable, drenaje, electricidad, escuelas, deportivos, hospitales, calles, etcétera.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Nuestro lugar en los conflictos</p> <p>Identificar situaciones en las que puede haber conflicto entre personas y grupos relacionadas con el entorno natural: uso y contaminación del agua, el aire y el suelo, tala, erosión, sobrepastoreo.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Juego teatral</p> <p>Representar con títeres anécdotas y situaciones de la vida diaria en la que tienen lugar conflictos.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Reglas y conflictos</p> <p>Realizar juegos organizados y analizar los conflictos que surgen en ellos. Destacar el papel de las reglas para resolverlos.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Identificar algunos conflictos que se presentan en su vida cotidiana.
- Describir espacios y formas de participación en su entorno.
- Hablar sobre los beneficios de la participación colectiva para la atención de asuntos de interés común.
- Rechazar actitudes que evadan o nieguen la atención ante conflictos cotidianos.
- Reconocer que el beneficio colectivo se construye a partir de acciones individuales de forma organizada.
- Proponer y participar en acciones colectivas ante problemas que identifica en su entorno cercano.

TERCER GRADO

UNIDAD 1. NIÑAS Y NIÑOS CUIDADOSOS, PREVENIDOS Y PROTEGIDOS

PROPOSITOS

- Distinguir algunas funciones del cuerpo humano durante su crecimiento y desarrollo.
- Identificar situaciones o personas que representan un riesgo para su salud física o emocional y emplear medidas para el cuidado personal.
- Asumir su pertenencia a diferentes grupos al reconocer rasgos físicos, sociales y culturales compartidos con las personas del entorno próximo.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<p>■ Observo que el cuerpo humano es un sistema con funciones específicas, identifico y comunico cuándo me siento enfermo.</p> <p>SECCION A1</p>	<p>■ Uso información para mejorar los resultados de las acciones que me propongo.</p>	<p>■ Participo en actividades en donde ejerzo y defiendo mis derechos.</p> <p>■ Reconozco y valoro mis logros y los de mis compañeros en diferentes áreas de la vida escolar.</p>
<p>■ Describo condiciones del lugar donde vivo que favorecen o que obstaculizan el cumplimiento de mis derechos.</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Evito situaciones que ponen en peligro o riesgo mi salud física o emocional y adopto medidas para el cuidado de mi integridad personal.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Observo rasgos físicos, sociales y culturales compartidos por las personas del lugar donde vivo e identifico los grupos de los que formo parte (familia, escuela, amigos y localidad).</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Nuestro cuerpo: una máquina maravillosa. ¿Qué partes tiene mi cuerpo? ¿Qué podemos hacer con ellas? ¿Cómo nos damos cuenta cuando alguna parte de nuestro cuerpo enferma?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual cada alumno elabora un dibujo de su cuerpo desnudo. Los dibujos se colocan en una parte visible del salón y entre todos comentan las partes del cuerpo dibujadas por la mayoría de los alumnos, las partes omitidas por la mayoría y los nombres que suelen darles. Todo el grupo describe las funciones que el cuerpo humano realiza: respirar, alimentarse, moverse, desechar lo que no necesita, transpirar, etcétera.

Con base en lo anterior, en equipos, los alumnos comentan qué partes del cuerpo permiten realizar las funciones antes descritas y lo dibujan en la figura elaborada previamente. También comentan alguna experiencia de enfermedades padecidas y la información que poseen sobre las partes del cuerpo que se vieron afectadas. De manera individual cada alumno elabora un texto donde exprese sus ideas sobre la importancia de nuestro cuerpo.

SECCION A2

Nuestros derechos en la comunidad ¿Cuál es la actividad principal del lugar donde vivo? ¿Qué hacen los niños de mi localidad? ¿Qué lugares están destinados a los niños y niñas? ¿Hay niños que trabajan en la localidad donde vivo? ¿De qué manera son respetados nuestros derechos en la comunidad?

Posibles actividades de aprendizaje

Todo el grupo elabora un plano de la localidad donde viven y sitúan los lugares que brindan atención a niñas y niños: escuelas, hospitales, centros recreativos, parques, museos, etc. En equipos, elaboran un texto en el que señalen qué derechos se cumplen en estos lugares y por qué es importante que estos servicios existan en la localidad.

En equipos, investigan información sobre situaciones que afectan el cumplimiento de los derechos de los niños en la comunidad: maltrato, menores que trabajan, niñas y niños con discapacidad que no reciben la atención que necesitan. Destacan la manera en que estas situaciones afectan el ejercicio de sus derechos y qué se requiere hacer para modificarlas.

SECCION A3

Niñas y niños precavidos. Situaciones o acciones que representan un peligro para las niñas y los niños. Medidas básicas para prevenir riesgos y daños a la salud en la casa, la escuela y la localidad.

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, identifican situaciones que ponen en riesgo la salud de niñas y niños en la casa, la escuela y la localidad. Elaboran dibujos sobre estos riesgos y proponen medidas básicas de prevención.

Discutir casos como el siguiente: "Martín cursa el tercer grado de primaria, vive con su mamá; ella lo deja en la escuela por las mañanas y luego se va a trabajar. Martín regresa solo a su casa y, en varias ocasiones, tiene que prepararse de comer. ¿Qué cuidados debe tener Martín al volver a casa y preparar sus alimentos?"

Todo el grupo elabora una lista de recomendaciones que se puedan agrupar, por ejemplo, en lo que Martín debe prever durante el trayecto de la escuela a su casa y al preparar su comida. Señalan los recursos que se encuentran a su alcance para cuidarse y los difunden a través de un periódico mural a toda la escuela.

SECCION A4

Pertenece a varios grupos. Nuestros familiares, compañeros de escuela y amigos. Características que compartimos y que nos hacen diferentes. Respeto a los rasgos físicos, sociales y culturales de niños y niñas del salón de clase y la escuela.

Posibles actividades de aprendizaje

Cada alumno elabora un dibujo de sus amigos y amigas de la escuela. Destacan los juegos, pláticas,

juguets y alimentos que les gusta compartir con ellos. Muestran, también, los rasgos en que son diferentes entre sí. Elaboran un cuadro en el que comparan las cosas que comparten con su familia y las que comparten con sus amigos.

En equipos elaboran un dibujo de las características que comparten los habitantes de la localidad: las actividades que realizan, la ropa que visten, la manera en que hablan, la forma en que celebran cumpleaños, bautizos, bodas, etc. Comentan si su familia y sus amigos comparten estas costumbres con los miembros de la localidad.

Elaboran un texto en el que describan la manera en que se sienten unidos a su familia, a sus amigos y a la comunidad en que viven y la importancia de pertenecer a varios grupos.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Trabajando con información		
<p>Indagar: ¿Cuáles son las principales fuentes de información que utilizamos? ¿Por qué los medios de comunicación son fuente de información? ¿Para qué nos sirve la información? ¿Cómo la utilizamos? ¿En qué nos ayuda la información al tomar decisiones y alcanzar metas?</p> <p>Dialogar y reflexionar: Comparar la información que proviene de diversas fuentes. ¿Cómo podemos evaluar las fuentes de las que obtenemos información? ¿Podemos confiar en toda la información que recibimos de los medios?</p>		
<p>Español</p> <p>Materiales escritos</p> <p>Comparar información en torno a un mismo tema en diversos medios impresos: periódicos, libros, revistas. Identificar ideas convergentes y divergentes.</p>		<p>Historia</p> <p>Fuentes de información e historia de la entidad</p> <p>Identificar diversas fuentes que proporcionan información sobre el pasado de su localidad y entidad.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Información sobre personas conocidas</p> <p>Investigar con los miembros de la familia datos generales: edad, estatura, peso.</p> <p>Ordenar la información recogida en tablas y observar la frecuencia.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Uso información para mejorar los resultados de las acciones que me propongo.</p>	<p>Geografía</p> <p>Nombres y lugares</p> <p>Indagar el significado de nombres de lugares de la entidad. Consultar mapas y fotografías que ayuden a comprender dicho significado. Identificar otras fuentes de información sobre diversos lugares de la entidad.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Salud, alimentación y medios de comunicación</p> <p>Registrar información sobre alimentos que se ofrecen a través de la radio y la televisión. Comparar sus nutrientes con los grupos de alimentos que deben integrar una dieta balanceada.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Juego teatral</p> <p>Representar una entrevista a un personaje imaginario que ayude a resolver un problema. El personaje entrevistado debe brindar pistas falsas y verdaderas que deberán descubrirse.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Información sobre salud y deporte</p> <p>Consultar diversas fuentes para conocer la importancia del deporte</p>	

<p>en la salud. Comparar diferentes perspectivas sobre las finalidades del deporte: ganar competencias, tener un cuerpo bello, liberar la tensión nerviosa, convivir sanamente.</p>

<p>Aprendizajes esperados</p>

<p>Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:</p>

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Identificar algunas funciones fisiológicas esenciales del cuerpo humano. • Describir situaciones en la escuela, la calle o su hogar que pueden poner en riesgo su integridad física o emocional. • Describir algunos rasgos comunes que comparten con vecinos y personas de poblaciones cercanas. • Emplear medidas para el cuidado de su integridad personal en la escuela, el hogar y la calle. • Observar su cuerpo y comunicar con claridad síntomas de posibles enfermedades. • Señalar algunas condiciones del lugar donde viven que favorecen el cumplimiento de sus derechos. |
|--|

TERCER GRADO

UNIDAD 2. APRENDO A EXPRESAR EMOCIONES, ESTABLECER METAS Y CUMPLIR CON ACUERDOS

PROPOSITOS

- Distinguir diversas formas para expresar sentimientos y emociones y optar por aquellas que evitan manifestaciones agresivas o violentas.
- Reconocer que entre las personas existen necesidades que pueden ser similares, diferentes o contrarias, por lo que en algunos casos se requiere conciliar con otros.
- Explorar el ejercicio de su libertad al establecer tiempos, momentos y acciones para realizar proyectos personales y responsabilizarse de su cumplimiento.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<p>■ Expreso emociones empleando diversos recursos, evito el uso de acciones agresivas y respeto las expresiones de sentimientos, ideas y necesidades de otras personas.</p> <p>SECCION A1</p>	<p>■ Participo y promuevo en juegos y actividades en las que se valora el respeto y la aplicación justa de las reglas, así como el aprecio por la integridad propia y del compañero o en su caso del adversario.</p>	<p>■ Oriento mis acciones en la escuela con base en proyectos y metas.</p> <p>■ Valoro la importancia de que en igualdad de circunstancias las reglas se apliquen a todas las personas.</p>
<p>■ Acepto que no todas mis necesidades y deseos se pueden satisfacer de manera inmediata o total y que las necesidades de los demás pueden diferir o contraponerse con las propias.</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Experimento mi capacidad de decisión al plantear metas a corto y mediano</p>		

plazo, compartirlas con mis compañeros y organizar mis acciones para alcanzarlas. SECCION A3		
■ Reconozco la importancia de que las normas y reglas se apliquen a todas las personas y que quienes no cumplen los acuerdos y afecten el bienestar colectivo reparen los daños causados. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Compartiendo sentimientos con los demás. ¿De qué manera podemos expresar lo que pensamos y sentimos? ¿Cómo podemos decir a otra persona que es importante y la queremos? ¿Cómo podemos manifestar nuestro desacuerdo ante situaciones que no nos gustan?

Posibles actividades de aprendizaje

Organizar al grupo en parejas: En un primer momento, uno de los integrantes hablará al compañero sobre algo que le gusta mucho o sobre una situación que le desagrada. Después de dos minutos intercambian los papeles. Cada pareja planea una forma de compartir lo platicado con los demás utilizando mímica, a través de un poema, una canción, un relato, un dibujo o un baile. Comentan la manera en que comunicaron las cosas que les gustan y las que les disgustan y cómo se sintieron al hacerlo.

En equipos discuten situaciones donde un protagonista experimenta diversos sentimientos que desea manifestar. A través de dibujos mostrar los resultados de emplear una forma violenta y otra no violenta para expresar emociones. Cada equipo argumenta las ventajas y desventajas de cada una de estas formas. Todo el grupo comenta la importancia de emplear recursos diferentes a la violencia al expresar sentimientos y así evitar un daño a otras personas.

SECCION A2

Aprender a esperar. ¿Es posible que nuestros deseos se cumplan de manera inmediata? ¿Qué ocurre cuando mis necesidades y deseos difieren de los de otras personas? ¿En qué casos se requiere que seamos pacientes para satisfacer un deseo o una necesidad?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos describen las actividades que realizan sus madres, padres o tutores para satisfacer algunas necesidades como alimentación, vestido, vivienda, recreación y afecto. Identifican estas necesidades como derechos y las distinguen de otras que no son prioritarias para vivir: tener un juguete o comer cierto tipo de dulces. Comentan algunos casos en que las necesidades o deseos de las niñas y niños no pueden ser satisfechos de forma inmediata o en su totalidad. Pueden emplearse preguntas como: ¿qué hacen cuando desean un juguete y sus padres no lo pueden conseguir?, ¿o cuando tienen hambre pero no les gusta la comida?, ¿qué pasa cuando quieren jugar un determinado juego y sus amigos otro?, ¿o cuando quieren escuchar un programa de radio y su mamá otro? Formulan desenlaces alternativos a las experiencias comentadas donde se expresen disposiciones para aplazar, ceder, negociar y considerar a los demás.

SECCION A3

Alcanzar una meta. ¿Qué es una meta? ¿Qué metas tengo? ¿Cuáles metas comparto con quienes me rodean? ¿Qué necesitamos hacer para alcanzar una meta?

Posibles actividades de aprendizaje

Organizar un juego en el que se requiera alcanzar, en equipo, una meta —encontrar un objeto perdido o

resolver un problema sencillo— para lo cual puedan existir varios caminos. Cada equipo definirá su propia ruta e intercambiará su experiencia con los demás. Comentan lo que tuvieron que hacer para trazar una ruta propia.

Individualmente identifican actividades escolares que representan mayor dificultad, así como las asignaturas que les demandan mayor esfuerzo. Entre estas actividades eligen una como meta y establecen acciones para alcanzarla. Establecen periodos para evaluar en qué medida se aproximan a la meta elegida. Reflexionan la manera en que su compromiso con estas metas contribuye al ejercicio de derechos que tienen como niñas y niños, como es el derecho a la educación.

SECCION A4

Acuerdos que generan responsabilidad. ¿Qué ocurre cuando un grupo de personas establece un acuerdo y alguno de sus miembros no lo cumple? ¿Cómo afecta a los demás que una persona no cumpla con los acuerdos? ¿Por qué pensar en las demás personas nos lleva a ser responsables?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos preguntan a sus padres, abuelos y otras personas mayores qué significa, para una persona, “tener palabra de honor”. Refieren anécdotas en la que sus padres o abuelos hayan establecido un acuerdo y hayan tenido que cumplir con la palabra empeñada. En equipos discuten algún caso en el que alguna persona no cumple con un acuerdo establecido con otras: ¿cómo afecta esto a los demás?, ¿qué pasa con el respeto y la confianza hacia alguien que no cumple acuerdos?, ¿alguna vez han faltado a algún acuerdo o alguien les ha fallado en cumplirlo?, ¿cómo se sintieron?

Mediante dibujos y textos exponen ejemplos de su vida diaria donde toman acuerdos con los demás.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Juego limpio

Indagar y reflexionar: ¿Qué significa jugar limpio? ¿En qué situaciones se dice que una persona gana un juego limpiamente? ¿Qué función tienen las reglas para que un juego se realice limpiamente? En mi juego o deporte favorito, ¿qué conductas atentan contra el juego limpio y cómo se sancionan?

Dialogar: ¿Qué ocurre cuando en un juego de reglas una persona o un equipo hace uso de ellas de forma tramposa? ¿Qué ocurre cuando en un juego uno de los participantes pierde el control y arremete contra sus compañeros? ¿Qué ocurre cuando en un juego el equipo o jugador ganador insulta a sus compañeros o se burla de ellos? ¿Qué podemos hacer en nuestro salón de clases y en nuestra escuela para promover juegos limpios?

<p>Español</p> <p>Elaborar cinco reglas para promover el juego limpio</p> <p>Acordar mediante una discusión colectiva cinco reglas para realizar un juego limpio, por ejemplo: respeto a las reglas acordadas para el juego, respeto al contrario y al árbitro o juez, cuidado de la integridad propia y de los compañeros, cuidado del espacio en el que se juega, etc.</p> <p>Redactar las cinco reglas acordadas y colocarlas en un lugar visible.</p>		<p>Historia</p> <p>Los testimonios</p> <p>Indagar juegos o deportes con los que se divertían los padres y abuelos.</p> <p>Investigar si algunas reglas con las que actualmente se realiza algún juego o deporte han cambiado para favorecer el juego limpio.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Sumando y restando puntos</p> <p>Ordenar los resultados obtenidos</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>Participo y promuevo juegos y actividades en las que se valora el</p>	<p>Geografía</p> <p>Juegos de otros lugares</p> <p>Investigar cuáles son los</p>

por varios equipos en torneo sobre su deporte favorito, asignar puntos por triunfos, empates y derrotas. Restar puntos por juegos sucios (trampas, lesiones al contrario o insultos).	respeto y la aplicación justa de las reglas, así como el aprecio por la integridad propia y del compañero o en su caso del adversario.	juegos y deportes favoritos de las personas que viven en zonas montañosas, en praderas o junto al mar.
Ciencias Naturales Salud y actividades físicas Investigar los beneficios que las actividades físicas proporcionan al funcionamiento del cuerpo humano. Investigar lesiones frecuentes ocasionadas por conductas antideportivas.		Educación Artística Arte y juego limpio Promover a través de dibujos o pinturas el respeto y la aplicación justa de las reglas, el reconocimiento al esfuerzo personal y colectivo, la solidaridad.
	Educación Física Juguetes deportivos Poner en práctica cinco reglas elaboradas sobre el juego limpio.	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Usar diferentes recursos para expresar sus emociones, al tiempo que respetar la manifestación de emociones de compañeras y compañeros del grupo escolar. • Referir situaciones en las que algunas de sus necesidades no pueden ser satisfechas de inmediato y/o en su totalidad. • Discutir entre las compañeras y los compañeros del grupo escolar sobre la elección entre dos opciones distinguiendo ventajas y desventajas de cada una. • Establecer metas a corto y mediano plazo encaminadas a obtener un mayor desarrollo en su aprendizaje. • Argumentar las razones por las que hay que evitar manifestaciones violentas al expresar emociones. • Establecer acciones concretas que posibiliten un mayor aprendizaje y desarrollo personal.

TERCER GRADO

UNIDAD 3. EL CUIDADO DEL AMBIENTE Y EL APRECIO A NUESTRA DIVERSIDAD CULTURAL

PROPOSITOS

- Reconocer su pertenencia a una localidad y a una entidad con una gran diversidad y riqueza cultural.
- Distinguir problemas relacionados con el cuidado del ambiente cuya atención y solución demanda la participación organizada de todos.
- Argumentar en contra de situaciones de inequidad y discriminación que identifica en su contexto cercano.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
----------------------------------	-----------------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> ■ Describo necesidades compartidas por diversas comunidades de mi entidad. ■ Valoro críticamente costumbres y tradiciones y participo en la preservación de aquellas que me dan identidad y contribuyen a mejorar la calidad de vida de mi localidad. <p>SECCION A1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Expreso la importancia de que mujeres y hombres compartan responsabilidades y participo sin prejuicios de género en actividades diversas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Asumo que en un contexto plural pueden prevalecer diferentes puntos de vista. ■ Participo en actividades en la escuela en las que participan niñas y niños.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico situaciones de discriminación e inequidad y argumento contra estereotipos basados en diferencias étnicas, de género, socioeconómica y religiosas. <p>SECCION A2</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comparo los rasgos de un ambiente sano y equilibrado con un ambiente deteriorado, cuestiono las acciones que lo deterioran y propongo actividades para conservarlo y mejorarlo. <p>SECCION A3</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Describo elementos históricos, geográficos y culturales que identifican a mi entidad o región y valoro sus aportes a la diversidad cultural del país. <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Agua para todos. ¿Para qué necesitan las plantas, los animales y las personas el agua? ¿Existen personas en mi localidad y/o en mi entidad que tienen problemas para abastecerse de agua potable? ¿Qué ocurre si unas personas desperdician agua, mientras otras carecen del vital líquido?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos describen, en forma oral o escrita, las necesidades que satisfacen con el agua. Observan imágenes de localidades que tienen problemas de abasto de agua y dialogan sus implicaciones en la calidad de vida de las personas. Investigan, con familiares y vecinos, de dónde viene el agua potable que llega a sus casas y trazan en un mapa de la localidad, el municipio o la entidad, la ruta que sigue para llegar a sus hogares. Es importante que los alumnos identifiquen tanto la fuente principal de recarga natural del agua de la región como lo que se refiere a los servicios municipales. Es importante considerar que para que exista agua en una localidad es imprescindible mantener la vegetación, así como un esfuerzo social para llevar el agua a nuestras casas y discutir si es justo que unas personas desperdicien el agua mientras que otras carecen de ella.

Proponer medidas para cuidar la vegetación y el agua en la localidad y difundirlas a través de carteles o algún otro recurso gráfico.

SECCION A2

Las diferencias nos enriquecen. ¿Cómo se manifiesta en tu localidad la diversidad entre las personas? ¿Qué diferencias existen entre las personas de la localidad? ¿Existen personas o grupos en la localidad a quienes se rechaza por ser diferentes?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos exploran ejemplos de la diversidad que existe en la escuela y en la localidad. Comentan la manera en que las diferencias que puede haber entre las personas enriquecen las formas de jugar, estudiar y convivir en la escuela y en la localidad. Cada equipo presenta al grupo algún ejemplo de la manera en que se manifiesta la diversidad: formas de hablar, de vestir, de celebrar, de jugar. Discuten y

cuestionan las situaciones de rechazo a las diferencias entre las personas. Comentan si en la escuela han participado en alguna situación de rechazo o discriminación: en el juego o en el trabajo en equipo. Formulan propuestas para integrar y apoyar a las niñas y niños que viven algún problema de rechazo o exclusión, así como para impedir que se ejerzan este tipo de acciones en el aula y en la escuela. Redactan un texto donde comenten de qué manera la convivencia entre personas diferentes nos enriquece a todos.

SECCION A3

Vivir sin dañar el ambiente. ¿En qué consiste la riqueza natural de nuestra entidad? ¿De qué manera se ha enriquecido o deteriorado a lo largo del tiempo? ¿Por qué es fundamental conservar el ambiente para nuestra calidad de vida? ¿Qué hacemos para cuidar la vegetación y los animales del lugar donde vivimos?

Posibles actividades de aprendizaje

Investigar los elementos que conforman la riqueza natural de la entidad. Explorar cuáles son los recursos naturales que se han deteriorado o se encuentran en peligro de extinción y cuáles son las causas de este daño: sobreexplotación, contaminación, abandono, empobrecimiento, etc. Relacionar estos aspectos con las actividades económicas que se desarrollan en la entidad. Plasmar esta información en un dibujo, mapa o maqueta. Marcar con colores las condiciones del medio (verde para los recursos que se encuentran en buen estado, amarillo de alerta para aquellos que se encuentran deteriorados y rojo para los que se encuentran en peligro de extinción o sumamente contaminados). Los cuerpos de agua también pueden distinguirse con colores: si los ríos están secos, pintarlos de amarillo, si están contaminados, de color gris y si están limpios, de color azul.

Reflexionar sobre las características de un ambiente equilibrado y las acciones que se requieren, de parte de todos los pobladores y de las autoridades de la entidad para conseguirlo. Formular medidas para impulsar el equilibrio ambiental en la localidad y la entidad.

SECCION A4

Nuestra aportación a la diversidad. ¿Cuáles son las principales características de mi entidad? ¿Qué comparte la gente de mi localidad con la de otras localidades de la entidad? ¿Qué tradiciones y costumbres existen en otras entidades? ¿Por qué es importante que en México convivamos personas y grupos que somos diferentes entre sí?

Posibles actividades de aprendizaje

Investiga, en equipo, información sobre la población de la entidad: comunidades indígenas, personas de origen africano, asiático, europeo, migrantes latinoamericanos, población mestiza. Entrevistar a familiares y vecinos para indagar si son originarios de la entidad o de otros lugares del país u otras partes del mundo. Todo el grupo analiza la información recabada y elabora una monografía que exprese la diversidad que existe en la entidad.

En equipos eligen alguna de las comunidades identificadas para explorar su lenguaje, fiestas tradicionales, si desarrollan alguna actividad económica específica, si tienen autoridades diferentes a la del municipio. Comentan la importancia de que en la entidad y en México vivan personas y comunidades diversas.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Por un trabajo equitativo

Indagar: ¿Qué trabajo se requiere realizar en casa? ¿Quién desarrolla estas actividades? ¿Todos los miembros de mi familia participan en el quehacer de la casa? ¿Qué actividades realizan los hombres y las mujeres en mi comunidad?

Dialogar y reflexionar: ¿Qué actividades pueden hacer los hombres y las mujeres? Discutir y reconocer la importancia de que mujeres y hombres tengan iguales oportunidades para participar en diversas

actividades. Cuestionar las actividades que tradicionalmente se asignan a hombres o mujeres.		
<p>Español</p> <p>Entrevista</p> <p>Redactar preguntas dirigidas a adultos de diferentes edades para identificar su opinión sobre las actividades que pueden o no realizar mujeres y hombres.</p>		<p>Historia</p> <p>La mujeres en la historia de la entidad</p> <p>Investigar la fecha en que se reconoce a las mujeres el derecho a votar y el impacto que tiene en la vida de las mujeres de la localidad.</p> <p>Investigar los nombres de algunas mujeres que han ejercido cargos de elección popular en su localidad, municipio o entidad.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Recolectando información</p> <p>Registrar y contabilizar la frecuencia de respuestas a preguntas sobre los roles de género de hombres y mujeres en la localidad. Formular conclusiones y emitir juicios.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Expreso la importancia de que mujeres y hombres compartan responsabilidades y participo sin prejuicios de género en actividades diversas.</p>	<p>Geografía</p> <p>Hombres y mujeres en la entidad</p> <p>Comparar datos sobre la población de la entidad por edad y sexo. Valorar positivamente la participación de hombres y mujeres en el desarrollo económico, cultural y social de la entidad.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Niñas y niños: derecho a la alimentación sana</p> <p>Consultar tablas de crecimiento de niñas y niños. Comentar la importancia de consumir los tres grupos de alimentos para lograr un crecimiento adecuado. Valorar el derecho de niñas y niños a una alimentación sana.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Creación de cantos</p> <p>Modificar el texto de canciones populares intercambiando en ellas los papeles de hombres y mujeres. Representar teatralmente su contenido. Valorar las posibilidades comunes de hombres y mujeres.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Juegos para todas y todos</p> <p>Seleccionar juegos y deportes diversos en los que participen niñas y niños.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Describir necesidades compartidas entre las personas de distintos ámbitos, desde la familia, la localidad y el estado.
- Identificar y relatar algunas costumbres o tradiciones que caracterizan a su familia, a su localidad y a su entidad.
- Reconocer y describir rasgos de un ambiente equilibrado y de un ambiente deteriorado.
- Proponer acciones que involucren la participación de las niñas y los niños para cuidar el ambiente en su localidad.
- Argumentar contra situaciones de inequidad y discriminación que observa en su entorno.
- Exponer razones por las que niñas y niños deben recibir un trato equitativo.

TERCER GRADO**UNIDAD 4. LEYES QUE REGULAN LA CONVIVENCIA Y PROTEGEN NUESTROS DERECHOS****PROPOSITOS**

- Investigar la función de algunas normas y leyes que regulan las relaciones entre los habitantes de la localidad y argumentar las razones por las que deben aplicarse en condiciones de igualdad.
- Examinar sus derechos como niña o niño y las circunstancias que afectan su respeto y cumplimiento.
- Identificar algunas características de la democracia en la convivencia diaria y en algunas organizaciones de la localidad.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico la función de las leyes que regulan las relaciones entre los habitantes de mi localidad, preveo algunas consecuencias de su incumplimiento y valoro que se apliquen en condiciones de igualdad. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Planteo argumentos respecto a las reglas para la convivencia armónica y reconozco figuras de autoridad en los diferentes espacios sociales en los que me desenvuelvo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establezco relación entre intereses personales con asuntos colectivos del entorno. ■ Identifico situaciones en las que es necesario establecer acuerdos y reglas en la convivencia escolar.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Planteo situaciones en que mis intereses personales coinciden con los colectivos, utilizo procedimientos democráticos para tomar decisiones colectivas que contribuyen al bienestar general. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Conozco mis derechos como niña o niño e identifico las circunstancias que afectan su respeto y cumplimiento. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo los rasgos esenciales de la democracia a través de la identificación del papel de la autoridad y de las posibles formas de relación con los miembros de organizaciones en mi localidad. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
Diferentes funciones de las reglas. ¿En qué se distinguen las reglas que existen en la casa, en la escuela y en la localidad? ¿Para qué nos sirven? ¿Quién las elabora? ¿Podríamos vivir sin ellas? ¿Qué pasa cuando no todos las cumplen?
Posibles actividades de aprendizaje
En equipos los alumnos enlistan reglas que siguen en casa, en la escuela y en la localidad. Comentan las actividades que contribuyen a desarrollar, la manera en que previenen daños y brindan las mismas oportunidades a todas las personas. Señalan algunas consecuencias, individuales y colectivas de no seguir estas reglas.
Identifican reglas que rigen la vida de los habitantes de la localidad e investigan entre ellos quiénes son responsables de que se cumplan: ¿las autoridades?, ¿los habitantes? En equipo diseñan un cartel en el

que describan la importancia de las reglas y los beneficios que reportan para todos.

SECCION A2

O todos parejos o todos rabones: aprendiendo a ser democráticos. ¿De qué manera se toman decisiones y acuerdos en la casa, la escuela y la localidad? ¿Quiénes participan? ¿Participo yo? ¿Considero los puntos de vista de otras personas?

Posibles actividades de aprendizaje

A través de dibujos, los alumnos narran una situación en la que los miembros de su familia hayan tenido que tomar alguna decisión: mudarse de casa o localidad, hospedar a un familiar venido de fuera, atender a un familiar enfermo, distribuir los espacios de la casa, etc. Comparten sus relatos con otros compañeros y comentan quiénes tienen mayor peso en las decisiones, si hubo algún conflicto o discrepancia, si ellos como niños pudieron dar su opinión.

Proponer situaciones en el aula que convoquen a decidir entre todos, por ejemplo: formar comisiones para organizar y distribuir materiales de uso colectivo, organizar el préstamo de los libros de la Biblioteca de Aula, organizar una visita a algún sitio de la localidad. En equipos discuten la actividad elegida: nombran a un moderador y a un secretario, este último toma nota de las propuestas, y todos votan para elegir una. Al final, el secretario informa a los otros equipos sobre la discusión, los aspectos en que hubo acuerdo o discrepancia y la propuesta elegida.

Comentan la importancia de considerar la opinión de todos al tomar una decisión de interés colectivo de manera democrática.

SECCION A3

Aprendiendo a defender nuestros derechos. ¿De qué manera se cumplen, en la vida diaria, nuestros derechos? ¿Qué personas e instituciones contribuyen a su respeto? ¿Qué hago para proteger y contribuir al cumplimiento de mis derechos?

Posibles actividades de aprendizaje

Todo el grupo formula una lista de sus derechos como niñas y niños. Propone ejemplos de situaciones en las que otras personas colaboran en la realización de estos derechos —sus padres, maestros, personas de la localidad y de las instituciones— y la manera en que niñas y niños pueden responsabilizarse de estos derechos: dedicando tiempo al estudio, eligiendo alimentos sanos, previniendo accidentes al jugar.

Identifican los derechos que comparten con otras personas en la casa, la escuela y la localidad. Identifican personas e instituciones de su localidad que contribuyen a que estos derechos se cumplan. Comentan por qué es importante que los derechos de todas las personas se respeten y señalan casos en los que consideran que estos derechos no son satisfechos.

SECCION A4

Aprendiendo a conocer mi localidad. ¿Qué problemas y necesidades comunes tenemos quienes vivimos en la localidad? ¿Qué hace la gente para resolverlos? ¿Quiénes participan en las decisiones que se toman para que todos tengamos bienestar? ¿Quiénes son las autoridades de mi localidad y qué hacen?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos recolectan fotografías de diferentes épocas de la localidad donde viven, así como periódicos o mapas antiguos. Montar estos materiales en un mural de manera que todos puedan mirarlos. Plantear preguntas que les lleven a apreciar cambios, así como aspectos que permanecen. En equipos formulan preguntas para entrevistar a adultos de diversas edades, de la escuela y de la localidad, sobre acontecimientos donde los habitantes se han organizado para impulsar mejoras comunes. Investigan, también, quiénes son las autoridades de la localidad, quién las eligió y qué hacen para atender las necesidades de sus habitantes. Puede invitarse al aula a algún miembro de la localidad que haya participado en alguna organización o acción que generó mejoras colectivas.

Señalan ejemplos sobre la importancia de que las autoridades y los integrantes de la localidad trabajen conjuntamente para lograr mejoras que beneficien a todos.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Reglas y autoridades		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Quiénes son las autoridades en la casa, el salón de clase, la escuela, la localidad? Diversas funciones de una autoridad: dirigir, tomar decisiones, mandar, castigar, organizar, informar, entre otras.</p> <p>Dialogar: ¿Las autoridades deben respetar las reglas? ¿Las niñas y los niños pueden hacer reglas? ¿Siempre debe haber unas personas que mandan y otras que obedecen? ¿Qué pasa cuando una autoridad no es justa?</p>		
<p>Español</p> <p>Un debate sobre las reglas</p> <p>Participar en un debate sobre el papel de las autoridades ante las reglas: ¿deben respetarlas?, ¿cómo es una autoridad justa?, ¿cómo es una autoridad injusta?, ¿puede una autoridad equivocarse?, ¿qué debemos hacer en esos casos?</p>		<p>Historia</p> <p>¿Quién manda en la casa?</p> <p>Investigar con sus padres y abuelos quiénes tomaban, cuando eran pequeños, las decisiones en una familia antes y quiénes las toman ahora. Valorar positivamente la corresponsabilidad entre los integrantes de una familia.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Autoridades que resuelven problemas</p> <p>Analizar problemas, reales o hipotéticos, relacionados con la distribución del gasto familiar o el ejercicio de un presupuesto para organizar una actividad de la localidad. Destacar el papel de las figuras de autoridad en las decisiones que se tomen.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Planteo argumentos respecto a la conveniencia de las reglas para la convivencia armónica y reconozco figuras de autoridad en los diferentes espacios sociales en los que me desenvuelvo.</p>	<p>Geografía</p> <p>Autoridades en la localidad, la entidad y el país</p> <p>Explorar los nombres y actividades realizadas por algunas autoridades del municipio, la entidad y el país. Ubicar en un mapa de México su campo de acción.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Las autoridades y nuestros derechos</p> <p>Identificar acciones de las autoridades de la localidad que respaldan los derechos de los niños a la salud, a un ambiente sano y a la seguridad en los espacios públicos.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Representación teatral</p> <p>Representar figuras de autoridad en diversas situaciones de la vida diaria. Analizar si las acciones que realizan consideran el bienestar de los demás.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>La responsabilidad de sancionar</p> <p>Identificar el papel de árbitros, réferis y jueces en el desarrollo de juegos y competencias deportivas. Analizar el papel de las reglas ya establecidas para las decisiones y castigos que aplican. ¿Podrían actuar sin reglas?</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Discutir con las niñas y los niños del salón de clase la función de las reglas y la importancia de que sean respetadas en los grupos en los que participan.
- Hablar sobre las consecuencias individuales y colectivas acerca del incumplimiento de normas y acuerdos.
- Identificar puntos de coincidencia entre intereses personales y colectivos.
- Identificar a las autoridades de su localidad y distinguir algunas acciones de gobierno.
- Utilizar procedimientos para la toma de decisiones colectivas en los grupos que toma parte.
- Localizar información sobre personas o instituciones que contribuyen al ejercicio de sus derechos.

TERCER GRADO

UNIDAD 5. APRENDEMOS A ORGANIZARNOS Y A RESOLVER CONFLICTOS

PROPOSITOS

• Identificar como causas de algunos conflictos las diferencias de interés y puntos de vista opuestos, mismos que pueden solucionarse mediante el diálogo.

• Explorar diversas formas de organización para atender asuntos de beneficio colectivo.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Observo que las diferencias de interés pueden generar diversos escenarios de relación entre las personas o los grupos. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico diferentes expresiones de la violencia, así como sus relaciones con la falta de respeto a los derechos de las personas. ■ Identifico y exploro diversas formas de organización, apreciando los beneficios personales y colectivos que cada una ofrece. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que la participación colectiva contribuye al bienestar de su entorno. ■ Muestro disposición a escuchar el punto de vista de las partes en conflicto y empleo diversas estrategias para favorecer una solución no violenta ante situaciones de conflicto.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico protagonistas e intereses que dan origen a un conflicto con la intención de distinguir los motivos que dieron origen al problema. ■ Formulo hipótesis sobre el origen y desenlace de conflictos en la vida diaria. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Exploro diversas formas de organización, apreciando los beneficios personales y colectivos que cada una ofrece. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro la opinión y ayuda de las personas que median en un conflicto para beneficio colectivo. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Conflicto de intereses. Las personas y los grupos pueden tener diferentes intereses. ¿Qué pasa cuando

los intereses son diferentes? ¿Qué pasa cuando son contrarios? ¿Debemos convivir solamente con personas que compartan nuestros intereses?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos comentan sobre los asuntos siguientes: ¿qué les gusta hacer durante el recreo?, ¿cuáles son sus programas de televisión favoritos?, ¿qué deportes y juegos les gustan?, ¿qué alimentos prefieren?, ¿cuál sería su mascota preferida? A partir de la actividad anterior, comentan si encuentran diferencias con sus compañeros en estas preferencias. En equipos discuten problemas en los que tengan que tomar una decisión conjunta y discutir sus diferentes intereses: ¿qué mascota debe tener el grupo?, ¿qué alimentos preparar para un convivio?, ¿qué jugar a la hora del recreo?

Cada equipo decide qué hacer y expone al grupo la manera en que llegaron a una decisión. Describen si pudieron ponerse de acuerdo y cómo resolvieron las diferencias entre sus integrantes. Destacan la manera en que las diferencias entre las personas pueden llevar a conflictos o a la búsqueda de soluciones para respetar intereses y llegar a acuerdos.

SECCION A2

Buscando causas de conflictos. ¿Qué es un conflicto? ¿Qué tienen que ver los intereses de las personas en un conflicto? ¿Las diferencias de interés siempre son motivo de conflictos? ¿Cómo podemos comprender mejor un conflicto?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos los alumnos elaboran descripciones breves de conflictos que hayan tenido lugar en el aula y en la escuela. Identifican, en cada caso, a los alumnos o grupos que protagonizan el conflicto, los intereses de cada parte y la manera en que tales intereses se oponen. Con esta información elaboran un esquema de los participantes y componentes del conflicto y lo exponen a los demás equipos. Posteriormente, cada equipo define desenlaces posibles al conflicto que analizó tanto si las partes involucradas no superasen las diferencias como si buscaran resolverlas. Asimismo, proponen diferentes soluciones para enfrentar los conflictos revisados.

Todo el grupo reflexiona sobre la importancia de comprender los intereses de las personas y de los grupos que se ven involucrados en un conflicto, así como la posibilidad de que un conflicto lleve a un acuerdo o solución que satisfaga a todos. De manera individual redactan textos donde comenten su opinión sobre los conflictos.

SECCION A3

Diferentes formas de organización. ¿Qué es organizarse? ¿Para qué sirve organizarse? ¿Cómo participamos en la organización de una actividad? ¿Qué formas de organización conocemos?

Posibles actividades de aprendizaje

Todo el grupo comenta por qué es importante organizarse para realizar las actividades cotidianas en la casa, la escuela y la localidad. De manera individual elaboran dibujos en los que describan una actividad donde participen colectivamente con otras personas: celebrar un cumpleaños, limpiar la casa, formar equipos para algún encuentro deportivo, etc. Redactan un texto que acompañe su dibujo en el cual describan las acciones que forman parte de la organización descrita. Compartan sus trabajos colocándolos en un mural donde todos puedan observar.

En equipos exploran diversas formas de organización de su localidad. Entrevistan a personas que hayan participado en la organización de alguna fiesta local, al personal que participa en las campañas de vacunación o en levantar conteos o censos, a los trabajadores que participaron en alguna jornada agrícola, etc. En cada caso identifican quién coordina las actividades, si se forman comisiones, si se turnan las tareas. Cada equipo elabora un texto que describa los resultados de su exploración donde destaquen la importancia de organizarse para emprender tareas que benefician a todos.

SECCION A4

Se vale pedir ayuda para resolver conflictos. A veces las personas involucradas en un conflicto requieren de la ayuda, consejo y opinión de otras para resolverlo. ¿Conozco situaciones en las que se requiere de apoyo?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual los alumnos escriben un texto en el que expongan los sentimientos experimentados cuando han tenido conflictos con otros compañeros dentro de la escuela: miedo, enojo, impotencia, desesperación, ansiedad, por ejemplo. De manera voluntaria, algunos alumnos exponen su experiencia al grupo y comentan la manera en que estos sentimientos les permiten o impiden actuar con respeto y comprensión hacia los demás.

En equipos discuten situaciones en las que se requiere la intervención de una tercera persona que ayude a ver las diferencias de intereses y a buscar soluciones que satisfagan a los involucrados. Por ejemplo, cuando el conflicto involucra a niñas o niños de diferente edad —de tercero y sexto, por ejemplo—, o cuando una de las partes es numerosa y en la otra sólo hay uno o dos niños, o cuando una de las partes

tiene alguna discapacidad. Destacan que este apoyo lo pueden brindar otros alumnos, los maestros y los padres de familia y que con estas ayudas en la resolución de conflictos se asegura que las soluciones sean justas para todos.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo Juntos contra la violencia		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Qué es la violencia? ¿Qué acciones violentas identifico en mi salón y en la escuela? ¿He sido víctima de alguna de estas acciones? ¿He actuado con violencia hacia otros niños y niñas? ¿He permitido que otros actúen con violencia hacia mis compañeros?</p> <p>Dialogar: ¿Qué podemos hacer para evitar la violencia? ¿Qué relación hay entre la falta de respeto a los derechos de las personas y la violencia? ¿Cómo podríamos organizarnos para prevenirla?</p>		
<p>Español</p> <p>Organicemos una asamblea</p> <p>Formular, por escrito, quejas y sugerencias ante situaciones de violencia entre compañeros. Depositarlas en un buzón que se revise para organizar, periódicamente, asambleas de grupo en las que se discutan comportamientos violentos en el aula.</p>		<p>Historia</p> <p>Testimonios</p> <p>Recabar anécdotas y relatos de la localidad relativos a conflictos que desencadenaron acciones violentas. Valorar críticamente las repercusiones de estas acciones en la vida de la localidad.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Interpretando información</p> <p>Interpretar algunas gráficas sencillas sobre la cantidad de personas que viven en situación de pobreza en la localidad. Identificar los derechos que se ven afectados en las personas que viven en la pobreza.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico diferentes expresiones de la violencia, así como sus relaciones con la falta de respeto a los derechos de las personas. ■ Identifico y exploro diversas formas de organización, apreciando los beneficios personales y colectivos que cada una ofrece. 	<p>Geografía</p> <p>Solidaridad con los demás</p> <p>Identificar en un mapa de la entidad poblaciones que viven en la marginación y la pobreza. Comentar la importancia de conocer las características de este problema. Comentar que la indiferencia ante las condiciones de pobreza es una forma de violencia.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Solidaridad con el entorno</p> <p>Identificar situaciones del entorno local que ponen en riesgo la vida de los seres vivos: cortar o maltratar árboles jóvenes, apedrear aves y sus nidos, etc. Proponer algunas acciones que contribuyan a su conservación.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Llamados contra la violencia</p> <p>Elaborar composiciones plásticas que contrapongan las ideas de diálogo y de violencia. Acompañarlas de un breve texto donde se invite al diálogo frente a la violencia.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Brigadas de apoyo</p> <p>Organizar equipos de cuatro o cinco integrantes que, de manera rotativa, identifiquen situaciones de conflicto y violencia en el patio de recreo. La brigada reportará al maestro o maestra la situación para intervenir y</p>	

apoyar en su resolución.

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y describir los beneficios de la acción colectiva de niños y adultos para atender los problemas del entorno. • Pedir la palabra al hablar y escuchar con atención el punto de vista de otras personas. • Distinguir las etapas que tienen algunos conflictos: su origen, proceso y desenlace. • Referir conflictos cotidianos ocasionados por diferencias de interés o puntos de vista entre las personas. • Hablar sobre situaciones de conflicto que se tienen entre las niñas y los niños del grupo escolar y exponer ideas y puntos de vista para su solución. • Argumentar los beneficios del diálogo como recurso para la conciliación de diferencias. • Proponer entre las niñas y los niños del grupo escolar soluciones a conflictos cotidianos.

CUARTO GRADO

UNIDAD 1. NIÑAS Y NIÑOS CUIDAN DE SU SALUD E INTEGRIDAD PERSONAL

PROPOSITOS

- Observar los cambios que experimentan en las funciones, sensaciones y formas de su cuerpo y proponer medidas que contribuyan al cuidado de su salud e integridad personal.
- Distinguir las semejanzas y diferencias de aspectos físicos, culturales, sociales y económicos con otras personas de su entorno.
- Apreciar y respetar diversas cualidades y capacidades individuales que se ponen en juego al interactuar con otras personas.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Observo mi cuerpo y hablo con naturalidad de formas, necesidades o sensaciones que se presentan. ■ Distingo aspectos físicos, culturales, sociales y económicos, étnicos y de género que me identifican con otras personas y aquellos rasgos que me hacen diferente. <p>SECCION A1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo personas, instituciones y servicios que contribuyen al cuidado de la salud y valoro la ayuda y el apoyo que otras personas me brindan. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro positivamente mi creatividad y la de otros. ■ Colaboro con otros en la aplicación de medidas de seguridad en el ámbito escolar.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Aprecio mis capacidades, cualidades y potencialidades al relacionarme con otras personas a quienes trato con respeto y a las que demando el mismo trato. <p>SECCION A2</p>		

<p>■ Utilizo medidas para el cuidado de mi salud e integridad personal, al distinguir situaciones de riesgo y condiciones que favorecen mi desarrollo personal.</p> <p>SECCION A3</p>	
<p>■ Describo y valoro las actividades que disfruto en compañía de mis amigos o de los miembros de mi familia en las que ponemos en juego iniciativa y creatividad.</p> <p>SECCION A4</p>	

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Las ventanas de mi cuerpo. La importancia de los sentidos que nos comunican con el mundo. ¿Todos tenemos las mismas capacidades sensoriales? ¿Cómo podemos apoyar a las personas que tienen disminuida o carecen de la función de alguno de sus sentidos?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual los alumnos elaboran un dibujo de su cuerpo que acompañen con un texto que describa los órganos donde se ubican sus sentidos y como éstos nos permiten saber lo que ocurre alrededor. En equipos discuten qué sucedería si carecieran de alguno de sus sentidos. Comentan ejemplos de personas que conozcan con alguna dificultad en su vista u oído y el tipo de ayudas que pueden brindárseles para que participen en todas las actividades.

El grupo formula algunas medidas que dentro de la escuela brinden facilidades a los niños o maestros que tienen alguna discapacidad, particularmente relacionada con la vista y el oído. Valoran la función de los sentidos y la importancia de ser solidarios con personas que tienen alguna limitación en ellos.

SECCION A2

Mis cualidades y las de mis compañeros. ¿Qué destrezas poseo y en qué actividades puedo aplicarlas? ¿Todos tenemos las mismas destrezas y capacidades? ¿Siempre debemos trabajar, jugar, convivir con quienes son parecidos a nosotros? ¿Cómo podemos aprovechar las diferencias que tenemos mis compañeros y yo al organizarnos en equipo?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos analizan la importancia de valorar las diferencias de capacidades, cualidades y potencialidades que cada persona posee. Comentan experiencias de trabajo en equipo. Destacan en qué pueden ayudar a sus compañeros y en qué les ayudan otros niños y niñas en las actividades de equipo. Cada equipo comenta al resto del grupo las características que identifica en sus integrantes.

Reflexionan y comentan sobre la importancia de reconocer y valorar las características que todas las personas tienen y de emplearlas para enriquecer la convivencia, la comunicación y el trabajo en equipo.

SECCION A3

Juntos protegemos nuestra salud. Medidas colectivas para la prevención de enfermedades y de accidentes. ¿Qué enfermedades son frecuentes en nuestra escuela? ¿Qué zonas de riesgo hay en la escuela? ¿Cómo podemos organizar un programa de protección civil?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos investigan las enfermedades más frecuentes que se desarrollan en la comunidad escolar en determinadas épocas del año. Investigan las causas que favorecen su aparición así como los recursos que permiten prevenirlas: vacunas, dieta equilibrada, ejercicio, higiene en el cuerpo y los alimentos, etc. Elaboran carteles y periódicos murales en los que se brinde información sobre las enfermedades

investigadas y se convoque a la aplicación de medidas preventivas a toda la comunidad escolar.

Asimismo, explorar zonas que representan riesgo dentro de la escuela. Redactan textos donde describan las condiciones de las zonas identificadas y exponen el tipo de accidentes que pueden ocurrir en ellas. El grupo analiza la estrategia a seguir: comunicar a otros grupos de la escuela los resultados de su exploración, proponer a las autoridades de la escuela o la sociedad de padres y madres de familia la realización de mejoras para que tales zonas dejen de representar riesgos; también, informar a toda la comunidad escolar sobre los riesgos y las medidas que deben seguir para evitar algún accidente; supervisar que el botiquín de aula y de escuela cuente con los recursos básicos; identificar los apoyos médicos cercanos a la escuela.

Reflexionar sobre la importancia de la organización para cuidarnos.

SECCION A4

El valor del tiempo libre. Tiempo de trabajo o de estudio y tiempo libre. Aprender a usar creativamente el tiempo libre en la familia, la escuela y la localidad. ¿Qué hacemos los fines de semana? ¿Hay tiempo libre en la escuela? El patio, la biblioteca y los juegos que hay ahí. Espacios de recreación y convivencia en la localidad. ¿Cuánto cuesta divertirse?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual elaboran una lista de las actividades que realizan en su tiempo libre. La comparten con sus compañeros y elaboran un cuadro donde las clasifiquen de acuerdo con el espacio en donde se realizan: la casa, la escuela o la localidad y señalan con qué personas comparten la realización de estas actividades. Comentan qué actividades involucran la participación de varias personas, cuáles demandan usar la imaginación y en cuáles otras se crean nuevas formas de jugar y responder ante diversos retos.

Entre todos explican por qué se llama tiempo libre al tiempo que no se usa para trabajar o estudiar. Reflexionan sobre la importancia de que todas las personas puedan utilizar este tiempo para usar su creatividad e iniciativa.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Los servicios de salud

Indagar y reflexionar: ¿Por qué es importante acudir al servicio médico? ¿Qué importancia tienen las instituciones de salud y deportivas en la localidad? ¿Qué servicios prestan los centros de salud, los deportivos y la casa de cultura? ¿Quién se encarga de recibir las sugerencias y quejas de los usuarios de los servicios de salud? ¿Qué instituciones nos ayudan a cuidar de nuestra salud?

Dialogar: Solicitar a las niñas y los niños su opinión acerca de la labor de personas que trabajan en servicios médicos, sociales y culturales de su localidad. Asimismo valorar la calidad de los servicios que se prestan en la comunidad y comentar de qué manera podemos colaborar para demandar y exigir un servicio mejor.

Español		Historia
Informándonos para estar sanos		El cuidado de la salud en otros tiempos
Consultar trípticos, carteles, folletos, información radiofónica y televisiva sobre los servicios de salud de la localidad.		Explorar información e imágenes del libro de texto para imaginar la manera en que los primeros grupos humanos satisfacían sus necesidades básicas.
Consultar en la biblioteca de aula material para el cuidado de la salud.		
Entrevistar a personas que laboran en instituciones de salud.		
Matemáticas	Formación Cívica y Ética	Geografía
Preguntando y calculando	■ Distingo personas, instituciones y servicios que contribuyen al cuidado de la salud y valoro la ayuda y el apoyo que otras personas me	Los servicios de salud
Indagar en la comunidad escolar diversos hábitos y preferencias: alimentos preferidos, tiempo		Investigar las instituciones que brindan servicios de salud en México. Consultar información

dedicado a ver televisión, práctica de deportes y otras aficiones. Identificar tendencias en gráficas.	brindan.	sobre la población del país por grupo de edad y a partir de ella comentar para qué sector de la sociedad se requieren mayores servicios de salud.
Ciencias Naturales Cuidar y disfrutar nuestra salud ¿Cuándo vamos al médico? ¿Tenemos nuestras vacunas completas? ¿Qué servicios de salud existen en la localidad? Identificar factores que ponen en riesgo la salud personal en la actividad diaria. Formular medidas para el cuidado cotidiano de la salud.		Educación Artística Descubriendo y marcando el ritmo Expresar plástica y corporalmente sensaciones y sentimientos de bienestar consigo mismo, así como de solidaridad y agradecimiento con personas que contribuyen a generar bienestar colectivo.
	Educación Física Actividad física y salud Participar en actividades físicas acordes con su edad y valorar su importancia en la salud.	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir y relatar cambios en el crecimiento del cuerpo humano: formas, necesidades y/o sensaciones. • Discutir los beneficios que proporcionan las actividades de recreación, esparcimiento y juego en compañía de familiares o amigos. • Hablar sobre las semejanzas físicas, sociales y culturales compartidas con las niñas y los niños del grupo escolar, la localidad y la entidad. • Proponer y participar en acciones que contribuyen al cuidado de la salud e integridad personal. • Proponer actividades colectivas en las que se pongan en juego la iniciativa y la creatividad. • Distinguir que todas las personas, niñas-niños, hombres-mujeres tienen cualidades y capacidades personales que se ponen en juego al trabajar en colaboración con los demás.

CUARTO GRADO

UNIDAD 2. EL EJERCICIO DE MI LIBERTAD Y EL RESPETO A LOS DERECHOS PROPIOS Y AJENOS

PROPOSITOS

- Respetar los acuerdos establecidos con los demás y evitar situaciones de violencia en donde la pérdida de control sobre las emociones puede afectar la integridad personal o la de otros.
- Examinar el ejercicio de la libertad en situaciones que demandan tomar decisiones y cumplir los compromisos de forma responsable.
- Deliberar acerca de situaciones de injusticia que atentan contra los derechos humanos garantizados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- ▣ Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- ▣ Apego a la legalidad y sentido de justicia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida
----------------------------------	-----------------------------	--

		cotidiana del alumnado
<p>■ Establezco acuerdos para evitar el uso de la violencia como forma de expresión de diversos sentimientos, ideas y necesidades porque reconozco que la pérdida de control sobre mis emociones e impulsos puede afectar mi integridad y la de otras personas.</p> <p>SECCION A1</p>	<p>■ Analizo las posibilidades existentes en el derecho a la libertad, vinculándolas con la necesidad de autorregulación, el respeto a derechos propios y ajenos y el cumplimiento de normas.</p>	<p>■ Considero la integridad y los derechos propios y de otros como criterios para orientar mis acciones en la escuela.</p> <p>■ Dialogo sobre situaciones cotidianas vinculadas con la aplicación justa de las normas en la escuela.</p>
<p>■ Analizo situaciones cotidianas que me demandan tomar decisiones y regular mi conducta con base en compromisos adquiridos previamente de forma libre y responsable.</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Reconozco la libertad personal como un derecho humano e identifico espacios y momentos en los que la ejerzo.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Describo situaciones que con base en los derechos humanos considero como justas o injustas, y valoro la existencia de leyes que apuntan al trato justo e igualitario de las personas.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

El que se enoja pierde. Situaciones en las que la pérdida de control sobre emociones o impulsos puede afectar la dignidad propia o la de otras personas. Tenemos derecho a enojarnos pero... ¿se vale agredir a los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual cada alumno elabora por escrito una lista de las situaciones que le causan enojo y otra donde describa sus reacciones cuando se enoja: llorar, gritar, arrojar objetos, golpearse o golpear a otros, entre otras.

En equipos, con el apoyo del docente, analizan situaciones que pueden propiciar el enojo de niñas y niños y proponen sugerencias en las que busquen recobrar la calma y evitar agredir a otras personas. Formulan conclusiones sobre las repercusiones de una conducta violenta y de los daños que puede ocasionar a su persona y a los demás.

Cada alumno vuelve a la lista de reacciones de enojo que elaboró al inicio y añade otras reacciones o comportamientos que puede emplear para evitar el uso de la violencia.

SECCION A2

Mi compromiso ante los acuerdos colectivos. ¿Por qué al cumplir los acuerdos que establecemos con otras personas estamos actuando con respeto? ¿Cómo nos sentiríamos si una persona falta a un compromiso o acuerdo que estableció con nosotros?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos relatan experiencias en las que se sintieron defraudados ante el incumplimiento de algún acuerdo o compromiso por parte de otra persona, así como de situaciones en las que ellos hayan fallado del mismo modo. Comentan por qué a veces los intereses personales se oponen a los compromisos que

se establecen con otras personas. ¿Debemos olvidarnos de los demás y atender nuestros intereses?

Plantear casos en que se discuta la posibilidad de elegir qué acuerdos y compromisos establecemos con otras personas: "A Rosario, las niñas y niños de su barrio la invitaron a participar en un club deportivo los sábados temprano por la mañana. Rosario es muy dormilona, de hecho va a la escuela en el turno vespertino para estar a tiempo. Está muy entusiasmada por pertenecer a un equipo deportivo, vestir su uniforme y tener más amigos. ¿Qué debe considerar antes de aceptar esta invitación?"

Señalan la responsabilidad que se adquiere al establecer, de manera libre y voluntaria, compromisos con otras personas.

SECCION A3

La libertad, valioso derecho. ¿En qué situaciones nos damos cuenta que actuamos con libertad? ¿Por qué la libertad es un derecho? ¿Qué leyes respaldan la libertad de las personas? ¿Siempre hemos gozado de libertad los mexicanos?

Posibles actividades de aprendizaje

El grupo colecta noticias de la prensa escrita donde se aborden situaciones relacionadas con las libertades que tenemos en nuestro país: de expresión, de reunión, de elegir un trabajo lícito, de elegir a los gobernantes, etc. Elaboran un mural en el que coloquen esta información y escriban lo que para ellos significa libertad.

Consultan Conoce nuestra Constitución en el apartado que hace referencia al derecho a la libertad y relatan algunas acciones que dan cuenta de la forma en que las personas ejercen su libertad de opinión, de tránsito, de asociación, de trabajo, de creencias, entre otros.

En equipos los alumnos investigan aspectos del movimiento de Independencia y la importancia de la libertad como derecho de los mexicanos. Exploran otros momentos de la historia de nuestro país en los que se ha logrado que nuestras leyes garanticen la libertad de las personas en diversos aspectos. Reflexionan sobre la importancia de la libertad en la vida de las personas y de nuestra sociedad.

SECCION A4

Trato justo y respetuoso de los derechos de las personas. Casos de injusticia en la localidad, municipio o entidad que afectan los derechos de los niños y jóvenes. ¿Qué dicen nuestras leyes?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos buscan, en periódicos o revistas de la localidad o entidad, casos de injusticia y violación de los derechos humanos de niños, mujeres, ancianos, trabajadores, personas con alguna discapacidad, etc. Argumentan por qué consideran que la situación ejemplificada es injusta, qué derechos son violados, quién sufre este daño a sus derechos y quién los afecta.

En equipos consultan Conoce nuestra Constitución para identificar los derechos que la Constitución respalda y que son afectados en el caso revisado. Obtienen conclusiones sobre la importancia de conocer las leyes que garantizan derechos a fin de reconocer en qué momento son violados. Elaboran una lista de los derechos humanos que protege la Constitución.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Luchando por la libertad

Indagar: ¿De qué manera en otras épocas se restringía el ejercicio de la libertad? ¿Qué luchas se han dado en México para garantizar el derecho a la libertad en sus diferentes manifestaciones? ¿Cómo eran tratadas las personas que en otras épocas vivieron la esclavitud? ¿Cómo era la vida de las personas que en otras épocas eran perseguidas por ejercer su libertad de expresión? ¿Qué leyes de nuestra Constitución hablan la libertad que tienen las personas?

Dialogar y reflexionar: ¿Por qué al ejercer nuestra libertad debemos considerar el respeto a las leyes? ¿Qué acciones cotidianas dan cuenta de la forma en que ejercemos nuestra libertad? ¿Por qué libertad hoy luchan las personas en nuestro país?

Español

Historia

<p>La libertad a debate</p> <p>Debatir la relación entre respetar las leyes y actuar con libertad. ¿De qué manera los derechos de otras personas ponen límites a nuestra libertad?</p>		<p>La herencia liberal</p> <p>Investigar los principales aportes de la Constitución de 1857 a las libertades que actualmente tenemos los mexicanos. Reflexionar en la importancia de que las personas tengamos libertad para pensar y creer en lo que deseamos.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Calculando distancias</p> <p>Trazar en un plano que tenga como referencia principal su escuela y su casa, los recorridos que puede realizar libremente. Calcular las distancias que recorre entre cada punto.</p> <p>Describir los cuidados y precauciones que debe tomar al hacer estos recorridos como una manera de responsabilizarse de sí mismo.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>Analizo las posibilidades de acción existentes en el derecho a la libertad, vinculándola con la necesidad de autorregulación, respeto a las normas y a los derechos de otros en la orientación de las conductas propias.</p>	<p>Geografía</p> <p>La libertad de transitar en nuestro país</p> <p>Identificar caminos, carreteras y autopistas por las que puede desplazarse desde su localidad. Valorar la importancia de ser libres para trasladarnos de un lugar a otro.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Nuestra libertad ante los ecosistemas</p> <p>Reflexionar, con base en información, en torno a situaciones que plantean el ejercicio de la libertad: ¿cuidar o destruir bosques y selvas?, ¿agotar el agua o pensar en las generaciones futuras?</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Plasmando a la libertad</p> <p>Elaborar composiciones plásticas en las que se ilustre el concepto de libertad que se ha formulado a lo largo de la unidad. Argumentar sus componentes y los contenidos que simbolizan.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Reglas y juegos</p> <p>Analizar la necesidad de respetar las reglas que rigen el desarrollo de un juego o deporte y la posibilidad de disfrute que asegura en los participantes.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Describir situaciones de su vida cotidiana que están reguladas por compromisos con otras personas.
- Reconocer que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el ejercicio de la libertad como un derecho indispensable para todos los habitantes del país.
- Discutir y exponer las posibles consecuencias ante la pérdida de control sobre emociones y sentimientos.
- Describir diferentes situaciones de la vida cotidiana, de la casa o de la escuela, donde las niñas y los niños en relación con las personas adultas ejercen su libertad.
- Hablar sobre el principio de la libertad como un derecho cuyo ejercicio demanda tomar decisiones y que se pone en riesgo al cometer actos ilícitos.
- Debatar y argumentar sus puntos de vista acerca de situaciones de injusticia en su localidad, municipio o entidad tomando como referente los derechos de los niños.

CUARTO GRADO

UNIDAD 3. MEXICO: UN PAIS DIVERSO Y PLURAL

PROPOSITOS

- Investigar diferentes tradiciones y expresiones culturales que dan muestra de la pluralidad de pensamientos y formas de vida que existen en nuestro país y que demandan un trato respetuoso.
- Cuestionar situaciones de discriminación e inequidad al reconocer que degradan la dignidad de las personas.
- Participar en acciones tendientes a evitar el deterioro ambiental y promover un uso sostenible de los recursos.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Respeto puntos de vista distintos al propio al reconocer que las personas tienen diferentes experiencias, formas de pensar y costumbres. ■ Valoro algunas tradiciones más representativas de mi entidad y localizo la región donde se celebran. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Describo las características de los grupos étnicos del país (su historia, su lengua, su aportación cultural) y reconozco las diferencias individuales y elementos que enriquecen la vida colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuestiono situaciones que promueven inequidad o discriminación entre las personas al reconocer que degradan su dignidad. ■ Respeto creencias, tradiciones y costumbres de mis compañeros y en general de las personas que conforman mi entorno.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprendo que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y deben tener oportunidades de desarrollo similares. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Aplico medidas que evitan el deterioro del medio al participar en acciones individuales y colectivas y promueven un uso sostenible de los recursos. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco y aprecio la diversidad de culturas que existe en México, al 		

tiempo que reconozco el sentido y significado que tienen los símbolos patrios.		
SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

México: un mosaico cultural. ¿Por qué decimos que México está formado por diversas culturas? ¿Pueden convivir armónicamente personas que tienen costumbres y formas de pensar diferentes? ¿Qué hace posible esta convivencia entre diferentes culturas?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos describen algunos de los acontecimientos que se celebran en su familia y la forma en que se realizan: bautizos, cumpleaños, bodas, quince años, el Año Nuevo, las posadas, el Día de Muertos. Redactan un texto donde comenten la importancia que estas fiestas tienen para su familia.

En equipos investigan algunas de las principales festividades celebradas en su localidad, o en otras localidades, de carácter cívico, cultural, artístico, religioso o de cualquier otro tipo. Describen con dibujos, fotografías u otros recursos visuales el acontecimiento celebrado, la forma en que se celebra y las razones que tienen para ello. Presentan lo investigado al grupo, resaltan la diversidad de costumbres y formas de pensar que las personas expresan en sus celebraciones.

Reflexionan sobre la importancia de conocer maneras de pensar y de ser diferentes a la propia para comprender la importancia que tienen para otras personas y para respetarlas.

SECCION A2

Mujeres y hombres trabajando por la equidad. Cambios en la forma de vida de las mujeres en la localidad y entidad. Mujeres destacadas en la localidad y el país y personas que han luchado contra la discriminación hacia mujeres y hombres.

Posibles actividades de aprendizaje

Entrevistar a mujeres mayores de cincuenta años —abuelas o vecinas— y preguntarles qué cambios aprecian en la vida de las mujeres en la localidad: tienen un empleo remunerado, tienen la misma oportunidad que los hombres para ir a la escuela y participan en asuntos públicos. La información procedente de estas entrevistas puede enriquecerse con algunos datos recientes sobre educación y empleo de las mujeres en México y en su entidad, consultando la página electrónica del INEGI.

Observar una película o escuchar una canción que tenga más de cuarenta años en donde se destaque el papel asignado a hombres y mujeres: tipo de actividades a las que se dedican, comportamientos y actitudes esperadas. Comparar los aspectos investigados con la situación actual de las mujeres y discutir sobre las situaciones que han cambiado y las que han permanecido, dialogar sobre la participación de las mujeres en la vida familiar, laboral y profesional de la localidad, la entidad y el país.

SECCION A3

Ambiente en equilibrio. ¿Cómo mejorar las condiciones de nuestro ambiente? El problema de la basura. ¿Cómo se genera la basura? ¿Quiénes generan la basura? ¿Qué hacemos con la basura? ¿Qué podemos hacer para reducir la generación de basura? ¿Cómo afecta la basura al ambiente y a la salud de la población?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos leen y comentan reportajes de periódicos, revistas o internet sobre un problema ambiental

relacionado con la basura generado por desconocimiento, descuido, negligencia o corrupción. Con la ayuda de su profesor comentan en qué consiste el problema, quiénes son los responsables, qué impacto ha tenido en la vida de las personas y de otros seres vivos y qué se puede hacer para aminorar sus repercusiones.

Investigan cuál es el destino de los desechos producidos en la localidad y lo que ocasionan en el ambiente. Presentan su investigación en la clase y organizan una campaña permanente en la escuela para aplicar el programa de las 3R (reduce, reutiliza y recicla) y así garantizar el uso racional de los recursos evitando dañar el equilibrio de la naturaleza. Evalúan periódicamente la aplicación del programa.

SECCION A4

México: una sociedad respetuosa de la singularidad y la pluralidad. ¿Por qué las personas con diversas formas de vivir, de pensar o de creer deben ser tratadas con respeto a su dignidad y sus derechos? ¿Qué es la discriminación? ¿Cómo se manifiesta? Analicemos el sentido y significado de los símbolos patrios en una nación multicultural como la nuestra.

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos escenifican situaciones como la siguiente: un(a) migrante ha llegado a la localidad y sus habitantes le niegan la entrada por ser madre soltera de dos hijos; ser portador de una enfermedad de transmisión sexual; tener una creencia diferente a la de la mayoría de la población; hablar una lengua indígena; tener rasgos físicos diferentes a la mayoría de los habitantes de la localidad; ser pobre. Una vez concluida la representación, con la ayuda del docente consultan la definición de discriminación que se da en el Artículo 4o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y comentan por qué se violan los derechos de las personas en los casos anteriores. Describen casos que conozcan en los que se excluyen, rechazan, se niegan servicios o se hace mofa de personas o grupos en México. Elaboran dibujos y textos de estas situaciones donde expliquen qué es la discriminación. Recopilan información necesaria para explicar por qué en México los indígenas han sido objeto de discriminación. Proponen medidas para evitar acciones discriminatorias.

Bajo la dirección del docente, los alumnos comentan por qué ser mexicano implica reconocer que somos un país con una gran diversidad cultural y que los Símbolos Patrios contribuyen a desarrollar lazos de unidad entre los mexicanos.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Condiciones actuales de los grupos étnicos en México

Indagar: ¿Cuáles son las lenguas indígenas más habladas en México y cuántas personas las hablan? ¿Quiénes habitaban el territorio actual de México antes de la llegada de los españoles? ¿Cuántas lenguas indígenas existen actualmente en nuestro país?

Dialogar y reflexionar: ¿De qué manera se expresa nuestra raíz indígena en el lenguaje que usamos, los alimentos que comemos, la música y las fiestas que tenemos los mexicanos? ¿Podemos sentirnos orgullosos de las culturas mesoamericanas y al mismo tiempo menospreciar a los indígenas actuales? ¿Qué dicen nuestra Constitución respecto a la población que forma parte de nuestro país?

<p>Español</p> <p>Cuentos y leyendas tradicionales</p> <p>Leer colectivamente cuentos y leyendas indígenas de México. Comentar el mensaje que estos relatos nos brindan a todos los mexicanos.</p> <p>Identificar vocablos de origen indígena en el lenguaje diario.</p>		<p>Historia</p> <p>Civilizaciones mesoamericanas</p> <p>Vincular los grupos indígenas que actualmente viven en México con las civilizaciones mesoamericanas de las que provienen. ¿Qué importancia tiene nuestra raíz indígena?</p>
<p>Matemáticas</p>	<p>Formación Cívica y Etica</p> <p>■ Describo las características de</p>	<p>Geografía</p>

<p>Números y formas</p> <p>Investigar características de los sistemas de numeración utilizados por los pueblos mesoamericanos.</p> <p>Reconstruir con dibujos y maquetas algunos edificios construidos por diversas culturas mesoamericanas.</p> <p>Valorar el desarrollo científico y técnico de los pueblos mesoamericanos.</p>	<p>los grupos étnicos del país (su historia, su lengua, su aportación cultural) y reconozco en las diferencias individuales elementos que enriquecen la vida colectiva.</p>	<p>Los grupos étnicos de mi país</p> <p>Localizar en un mapa de México la distribución actual de los principales grupos étnicos.</p> <p>Identificar los que viven en la entidad y valorar sus aportaciones a la cultura de nuestro estado y país.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Medicina indígena</p> <p>Localizar ejemplos cotidianos que permitan valorar los aportes que prevalecen de la medicina indígena para el cuidado de la salud: herbolaria y tratamientos diversos.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Manos artísticas</p> <p>Elaborar artesanías utilizando como modelos las que se producen en la región.</p> <p>Visitar algún taller artesanal.</p> <p>Apreciar y valorar la creatividad que se expresa a partir del aprovechamiento de materiales de la región.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>El juego de la pelota</p> <p>Investigar en qué consistía el juego de la pelota prehispánico y su sentido ritual.</p> <p>Investigar los otros juegos y deportes que practican los grupos indígenas actualmente.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y relatar diversas manifestaciones de tradición cultural, partiendo de las que están presentes en la familia, en su localidad y de localidades cercanas. • Describir acciones realizadas por mujeres y hombres en busca de mayores condiciones de equidad. • Describir algunas situaciones de la vida cotidiana donde se observen oportunidades de desarrollo equitativas para mujeres y hombres tanto del medio urbano como del rural. • Distinguir situaciones que se presentan en la actualidad que dan cuenta de un trato inequitativo en cuanto al acceso de oportunidades de desarrollo para niños, adolescentes, mujeres, indígenas y adultos mayores. • Distinguir aspectos que manifiestan la riqueza cultural de la entidad y del país. • Debatir y exponer sus puntos de vista sobre situaciones de inequidad y discriminación que degradan la dignidad de las personas y sus derechos. • Proponer algunas medidas que contribuyan a mantener el equilibrio del ambiente natural y social, así como evitar el deterioro de los recursos.

UNIDAD 4. MEXICO: UN PAIS REGULADO POR LEYES**PROPOSITOS**

- Reconocer que la Constitución establece el derecho de las personas e instituciones y respalda los derechos humanos de todas y todos.
- Identificar los principios que la Carta Magna establece para la conformación del gobierno democrático y valorar el papel de las autoridades representativas.
- Buscar información sobre las acciones que realizan las autoridades de la localidad, municipio y entidad.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que las leyes son obligatorias para todas las personas y que su incumplimiento es un delito que merece ser sancionado. ■ Comprendo que un delito no conlleva que la persona pierda sus derechos humanos. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro el papel de las autoridades representativas en la convivencia y el desarrollo de proyectos colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro las formas de relación y de convivencia que la democracia favorece. ■ Propongo normas en el ámbito escolar y muestro compromiso con el cumplimiento de ellas a pesar de que impliquen renunciar a beneficios personales.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Busco la información necesaria para fundamentar mis ideas, las expongo con claridad y escucho los puntos de vista de los demás al debatir. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprendo y asumo que las leyes protegen los derechos de todas las personas al identificar el respaldo que brinda la Constitución a mis derechos como niña o niño. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico los principios que la Constitución establece para la conformación del gobierno democrático y busco información sobre las acciones que realizan las autoridades de mi localidad, municipio y entidad. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
<p>¿Para qué existen las normas y leyes? ¿Qué papel tienen las leyes para que convivamos armónicamente? ¿Qué ocurre cuando alguien rompe una ley o una norma?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>A través de una lluvia de ideas los alumnos presentan ejemplos de normas y reglas que existen en la escuela y en la localidad. En equipos analizan la manera en que dichas normas contribuyen a una convivencia armónica, qué sucede cuando alguna de estas normas es violada y cuáles son sus efectos en la convivencia.</p> <p>Exploran las características de algunas normas o leyes escritas en el reglamento escolar, el bando de</p>

policía y el texto Conoce nuestra Constitución. Identifican que son obligatorias para todos, buscan proteger a las personas, regulan comportamientos y prevén castigos cuando no son cumplidas.

Cada equipo señala algunos efectos negativos de no cumplir con las normas. Asimismo, comentan la importancia de que las sanciones previstas en las leyes respeten los derechos humanos de las personas que incumplen la ley.

SECCION A2

Tomar decisiones con los demás: analicemos nuestra cooperativa escolar. ¿De qué manera nos beneficia o afecta el tipo de productos que se venden a la hora del recreo? ¿Qué necesitamos investigar para formular una opinión sobre su valor alimenticio? ¿De qué manera podemos recabar la opinión de los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

En plenaria los alumnos plantean situaciones relacionadas con la venta de alimentos durante el recreo. ¿Qué tipo de alimentos se venden? ¿Benefician a quienes los consumen? ¿Qué podemos hacer para que se ofrezcan alimentos nutritivos? En equipos recaban información sobre los productos que se venden, su costo y su demanda; realizan entrevistas, durante el recreo, a los alumnos consumidores sobre las razones para consumir tales alimentos, si desearían que se vendieran otros, si el costo les parece adecuado, si han tenido algún problema de salud por su consumo. En clase organizan la información recopilada. Consultan el libro de Ciencias Naturales (página 103) para valorar la aportación calórica de los alimentos que se venden. Comparan las opiniones recibidas y formulan sugerencias para mejorar la calidad de los productos que se venden. Valoran la importancia de participar en la cooperativa escolar y considerar los puntos de vista de todos para beneficio colectivo.

SECCION A3

El respeto a los derechos de niñas y niños requiere de la participación de todos. ¿Cuáles son los derechos de niñas y niños? ¿Quiénes contribuyen a que estos derechos se cumplan? ¿Cómo se protegen los derechos de niñas y niños en la casa, la escuela y la localidad? ¿Qué responsabilidades tengo sobre mis derechos y los de otras personas? ¿Qué dice la Constitución sobre mis derechos y los de las demás personas?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos los alumnos proponen ejemplos donde los derechos de niños y niñas se cumplen y otros donde no son respetados. Describen, mediante textos y dibujos, algunas situaciones identificadas en la escuela y la localidad y las colocan en un lugar visible. Comentan las situaciones que les parecen injustas y cuál es la responsabilidad de cada niña o niño si sabe que alguien se ve dañado en sus derechos. A partir de los casos anteriores exploran la manera en que algunos alumnos ejercen acciones injustas contra sus compañeros: molestándolos, golpeándolos, maltratando sus pertenencias, excluyéndolos, apodándolos o expresando burlas sobre su persona. Todo el grupo investiga lo que dice la Constitución respecto al trato justo y equitativo que merecen todas las personas, así como las medidas que requieren ponerse para que se propicie el respeto de los derechos de los compañeros.

SECCION A4

Responsabilidades de distintos tamaños: las autoridades y los ciudadanos de mi localidad, municipio y entidad. ¿A quiénes representan las autoridades? ¿Cuál es el propósito de las acciones que realizan? ¿Cuál es el compromiso de las autoridades con los integrantes de la localidad? ¿Cuál es el compromiso de los habitantes con las autoridades de la localidad? ¿Cómo se eligen las autoridades democráticas? ¿Quién vigila la labor de una autoridad?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos investigan qué autoridades de la localidad, el municipio y la entidad han sido elegidas a través de elecciones. También indagan las funciones que realizan y la manera en que éstas responden a las necesidades y los intereses de la población que representan. Todo el grupo comenta las definiciones de ciudadano, ciudadanía, representante y electorado que encuentren en el diccionario. Con esta información responden a preguntas tales como ¿quiénes pueden votar en nuestro país?, ¿a quiénes se considera ciudadanos o ciudadanas?, ¿por qué las autoridades deben rendir cuentas a quienes los han elegido?, ¿qué necesitan hacer los ciudadanos para que las autoridades los representen realmente?

En equipos recaban información sobre las acciones de alguna autoridad estatal o municipal a favor de la localidad. Comentan la importancia de que los ciudadanos evalúen estas acciones y que ellos, aun cuando no tienen todavía 18 años, puedan comenzar a interesarse por la convivencia ciudadana.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Hacia una cultura de la participación		
Indagar y reflexionar: ¿Cuáles son las autoridades que representan a los habitantes de mi comunidad? ¿Qué programas o proyectos impulsan para promover el deporte, la salud, la cultura y el desarrollo artístico?		
Dialogar: ¿Qué conocemos sobre estos proyectos o programas? ¿Cómo contribuyen al mejoramiento de nuestra comunidad? ¿Cómo podemos participar con las autoridades locales en éstos y otros proyectos?		
<p>Español</p> <p>Lectura de la prensa local</p> <p>Identificar, en la prensa escrita, los principales problemas de la comunidad. Debatir en pequeños grupos las formas que las autoridades han llevado a cabo para resolverlos y la manera en que los niños pueden participar.</p>		<p>Historia</p> <p>Compromisos de las autoridades con los derechos de todos</p> <p>¿Por qué la educación y el trabajo son derechos que demandan del trabajo de las autoridades de gobierno? Investigar el respaldo que la Constitución brinda a estos derechos como resultado de la Revolución mexicana.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Planteamiento y solución de problemas</p> <p>Resolver algunos problemas sencillos relacionados con problemas de la localidad: costo y presupuesto para ciertas obras públicas, medición de terrenos destinados a parques, bibliotecas, entre otros.</p>	<p>Formación cívica y ética</p> <p>■ Valoro el papel de las autoridades representativas en la convivencia y el desarrollo de proyectos colectivos.</p>	<p>Geografía</p> <p>Necesidades en el medio rural y en el medio urbano</p> <p>Investigar acciones que realizan las autoridades en el medio urbano y en el medio rural.</p> <p>Identificar programas y acciones que mejoran la vida comunitaria.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Nuestros recursos</p> <p>Investigar los recursos y productos que se elaboran en la entidad y el país. Analizar el papel de las autoridades para regular el uso de recursos naturales y evitar el abuso.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Juegos teatrales</p> <p>Representar un guión teatral en el que los pobladores de una comunidad colaboren con una autoridad elegida democráticamente.</p>
	Educación Física	

El deporte: un bien colectivo
 Analizar algunos programas de promoción del deporte en su localidad. Identificar si contemplan acciones específicas para niños y niñas.
 Valorar la importancia de que en la localidad se impulsen actividades deportivas.

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Reconocer y describir los beneficios y ventajas de que normas y reglas de convivencia sean respetadas en los grupos en los que participa.
- Mencionar algunos de sus derechos que como niña o niño establece la Constitución Política.
- Reconocer que la función de las leyes es proteger los derechos de las personas, que su carácter es obligatorio y que su incumplimiento implica sanciones.
- Identificar funciones esenciales de la autoridad, en la localidad, municipio y entidad.
- Identificar los beneficios de una convivencia democrática sustentada en reglas acordadas y asumidas por un grupo.
- Exponer sus opiniones en torno a situaciones en las que sus derechos como niña o niño no son respetados.

CUARTO GRADO

UNIDAD 5. PARTICIPACION CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA

PROPOSITOS

- Analizar los conflictos para valorar ante ellos acciones encaminadas a la búsqueda de la paz sustentada en mejores condiciones de convivencia y de vida.
- Deducir pautas de convivencia o acciones mediante las cuales colectivamente se promueve la solución de un problema.
- Identificar mecanismos a través de los cuales los ciudadanos pueden comunicar a las autoridades sus necesidades y demandas.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que la paz no sólo es la ausencia de guerras, sino un proceso por el cual los seres humanos buscan mejores condiciones para la convivencia y el desarrollo colectivo. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico, aprecio y promuevo el uso de mecanismos institucionales a través de los cuales la ciudadanía puede comunicar al gobierno sus necesidades, demandas, problemas y preferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Evito la agresión como opción para enfrentar los conflictos de la convivencia cotidiana, en cambio identifico y aprecio otras formas pacíficas de reacción. ■ Analizo situaciones de conflicto en el ámbito escolar; identifico causas, partes involucradas, momentos y posibles soluciones.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Examino y analizo causas, momentos y alternativas posibles de algún conflicto cotidiano. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico formas de organización social y 		

<p>empleo algunas de ellas para desarrollar tareas colectivas de servicio a la comunidad.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Identifico, aprecio y promuevo el uso de canales y mecanismos institucionales a través de los cuales la ciudadanía puede comunicar al gobierno sus necesidades, demandas, problemas y preferencias.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

<p style="text-align: center;">SECCION A1</p> <p>La paz, una condición para el desarrollo. ¿Qué es la paz? ¿Cómo podemos reconocer que prevalece la paz? ¿Qué es la falta de paz? ¿De qué manera la pobreza, el hambre, las epidemias y la falta de empleo son condiciones que deterioran un ambiente de paz? ¿Qué expresiones de violencia podemos reconocer?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>Los alumnos dibujan o pintan lo que para ellos significa la paz; algunas preguntas que pueden orientar su actividad pueden ser las siguientes: ¿Cuándo podemos decir que hay paz? ¿Podemos decir que hay paz si existen personas a quienes se violan sus derechos? Además de la guerra, ¿qué otras situaciones pueden perturbar la paz?</p> <p>En equipos investigan las condiciones económicas y sociales que afectan a diversas regiones del país: pobreza, marginación, migración por falta de empleo, desarrollo de actividades ilícitas, etc. A partir de reportajes periodísticos de la radio, la prensa escrita y la televisión comentan las repercusiones de estos problemas en la convivencia armónica y la seguridad pública. Comentan de qué manera la violencia hacia personas y grupos equivale a la falta de paz.</p> <p>Todo el grupo identifica algunas condiciones que favorecen un ambiente de paz: trabajo para todos, servicios de salud y educación suficientes, oportunidades de desarrollo personal. Elaboran un mural en el que plasmen con diversos recursos plásticos estas condiciones que promueven la convivencia pacífica.</p>
--

<p style="text-align: center;">SECCION A2</p> <p>Análisis de conflictos cotidianos. ¿Cuáles son los conflictos más frecuentes en la localidad donde vivimos? ¿Qué personas o grupos participan en ellos? ¿Cuáles son los intereses de sus protagonistas? ¿Cuánto tiempo duró el conflicto? ¿Podemos decir que se resolvió?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>En equipos los alumnos describen conflictos que hayan tenido lugar en la localidad. Elaboran un esquema donde destaquen sus protagonistas, el motivo del conflicto, los intereses de las partes involucradas y el desenlace que tuvieron. Cada equipo representa teatralmente algún momento del conflicto donde resalten las causas, las personas involucradas, las discrepancias y momentos del mismo. También destacan si hubo violencia o se utilizó el diálogo para buscar acuerdos.</p> <p>Al término de cada representación discuten si la manera en que terminó favoreció a las partes involucradas o sólo a una de ellas; en este último caso formulan una alternativa que podría haber favorecido a todos los involucrados. Reflexionan sobre la importancia del diálogo para la búsqueda de una solución que satisfaga a todos los involucrados.</p>
--

SECCION A3

Niños de cuarto. A. C. Diferentes formas de organización social. ¿Qué es una organización no gubernamental (ONG)? ¿Qué tipos de acciones realizan estas organizaciones? ¿Quiénes participan en ellas? ¿Podemos organizarnos para beneficio de nuestra comunidad?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos investigan los nombres de organizaciones que, sin depender del ayuntamiento, del gobierno estatal o federal, realizan acciones en beneficio de su comunidad. Indagan los fines que persiguen y, de ser posible, conversan con alguno de sus integrantes. Elaboran un directorio con la información recabada sobre las diversas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs).

Todo el grupo identifica algún problema o necesidad de la comunidad que afecte de manera directa a niñas y niños, por ejemplo, la necesidad de espacios para jugar con seguridad, la creación de un club deportivo o de una biblioteca para reunirse a realizar tareas. Organizan un plan de trabajo y los propósitos que perseguirán para las niñas y los niños de toda la comunidad. Identifican qué acciones deben realizar para alcanzar sus propósitos: consultar algunas instituciones, dirigirse a alguna autoridad, informar a toda la comunidad escolar de sus propuestas, escribir cartas a los padres de familia solicitando su apoyo, etcétera.

Reflexionan sobre la importancia de participar de manera organizada y responsable para promover mejoras colectivas.

SECCION A4

Comunicación con las autoridades: una manera de colaborar. ¿De qué manera se comunican los ciudadanos con las autoridades que los representan? ¿Por qué las autoridades necesitan conocer las necesidades, demandas, problemas y preferencias de las personas a quienes representan? ¿De qué manera respalda la Constitución esta relación de los ciudadanos con sus autoridades?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos identifican problemas de su comunidad por lo que diversos grupos de ciudadanos se han acercado a las autoridades de la localidad y la respuesta que se ha dado por parte de las autoridades. Describen los canales y los mecanismos que existen para que los ciudadanos comuniquen a las autoridades de gobierno sus necesidades, demandas, problemas y preferencias.

Con la ayuda del docente elaboran una petición o una sugerencia a las autoridades de su localidad o municipio sobre un asunto de interés comunitario. Hagan llegar su petición a las autoridades correspondientes, planteen plazos de acción y de observación de la reacción esperada. Evalúen la actividad en un plazo medio posterior.

Consultan Conoce nuestra Constitución en lo referente al derecho de petición y de asociación. Reflexionan sobre la importancia de que los ciudadanos ejerzan este tipo de derechos como una forma de responsabilizarse del buen desempeño de las autoridades.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

La transparencia

Indagar y reflexionar: ¿En qué consiste el derecho a la información? ¿Quiénes son servidores públicos? ¿Por qué se les llama "servidores"?

Dialogar: ¿Quién debe servir a quién: el gobernante a sus gobernados o los gobernados a sus gobernantes? Comentar cómo se relaciona la soberanía del pueblo con el derecho a la información sobre los actos de gobierno.

Español

Cartas y oficios

Redactar cartas y oficios dirigidos a diversos tipos de autoridad solicitando información o servicios a problemas de la escuela o de la localidad.

Historia

Un México que mira al futuro

Reflexionar sobre la importancia del derecho al acceso a la información y a la transparencia en la sociedad mexicana.

<p>Matemáticas</p> <p>Gráficas de barras</p> <p>Interpretar el contenido de tablas y gráficas sencillas donde se brinde información sobre diversos actos de gobierno.</p> <p>Obtener conclusiones sobre el impacto de estas acciones en la vida local.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Identifico, aprecio y promuevo el uso de canales y mecanismos institucionales a través de los cuales la ciudadanía puede comunicar al gobierno sus necesidades, demandas, problemas y preferencias.</p>	<p>Geografía</p> <p>Medios de comunicación e información</p> <p>Usar mecanismos de información a la ciudadanía sobre el avance de las acciones gubernamentales para atender problema o necesidades de la comunidad. Analizar la veracidad y la calidad de la información en los medios que existen para ello.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Explotación sustentable de los recursos naturales</p> <p>Investigar los programas y acciones de gobierno relacionadas con la explotación de los recursos terrestres, marítimos o del subsuelo de México. Solicitar información específica sobre la entidad.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>¿Qué hay sobre las artes?</p> <p>Investigar las funciones del Instituto Nacional de Bellas Artes en el desarrollo de la actividad artística en nuestro país, en el cuidado de su patrimonio artístico y en el impulso a la actividad artística.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Autoridades y salud física</p> <p>Identificar acciones y programas gubernamentales que atienden el deporte y la educación física.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Describir problemas generados por situaciones de violencia directa: agresión física, enfrentamientos bélicos, entre otros. • Utilizar el diálogo como mecanismo para atender conflictos y posibilitar su solución. • Identificar y describir causas de situaciones de conflicto que se han presentado en la vida cotidiana, personas involucradas, momentos y posibles alternativas que pueden emplearse ante situaciones semejantes. • Reconocer que la paz no sólo es la ausencia de guerra, si no que se relaciona con el hecho de que todas las personas tengan condiciones de respeto a su dignidad humana. • Reconocer que la no satisfacción de las necesidades básicas de las personas genera conflictos sociales. • Identificar y describir algunos procedimientos que los ciudadanos pueden utilizar para hacer llegar sus demandas a las autoridades.

QUINTO GRADO

UNIDAD 1. NIÑAS Y NIÑOS QUE CONSTRUYEN SU IDENTIDAD Y PREVIENEN RIESGOS

PROPOSITOS

- Distinguir los cambios que experimenta en su crecimiento y desarrollo y respetar las diferencias derivadas de dichos cambios.
- Reconocer que su forma de ser y pensar está influenciada por otras personas o agentes como los medios de comunicación que promueven estereotipos y asumir ante ellos una postura crítica.
- Buscar información que contribuya al cuidado y preservación de la salud y sobre el empleo de medidas contra la adicción al alcohol, el tabaco y las drogas.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<p>■ Describo los cambios del crecimiento y el desarrollo en mi cuerpo; reconozco y respeto las diferencias físicas entre las personas y cuestiono todo acto discriminatorio que vulnere los derechos humanos.</p> <p>SECCION A1</p>	<p>■ Reconozco situaciones que contribuyen a la prevención de adicciones y propongo medidas de seguridad de carácter individual y colectivo.</p>	<p>■ Respeto las diferencias entre mis compañeros derivadas de aspectos del crecimiento y desarrollo (estatura, peso, caracteres sexuales).</p>
<p>■ Explico y reconozco la influencia de distintos agentes que inciden en mi forma de ser y de pensar; a la vez rechazo y cuestiono estereotipos de niñez que promueven diferentes medios de comunicación o personas cercanas a mí donde se discrimine o afecten los derechos humanos de otros.</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Planteo metas a corto y mediano plazo encaminadas a alcanzar un proyecto de vida sano y seguro, para ello consulto distintas fuentes de información y opiniones.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Identifico la influencia de los grupos en los que participo, en el cuidado de mi salud y en el desarrollo de medidas contra las adicciones.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
<p>Cambios en nuestro cuerpo y en nuestra imagen. Desarrollo y crecimiento de niñas y niños. ¿Todos crecemos al mismo tiempo y de la misma forma? Respeto a la diversidad de ritmos de crecimiento. Ideas y costumbres en torno a los cambios puberales.</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>En equipos relatan experiencias de los cambios observados en hermanos y amigos un poco mayores que ellos: forma del cuerpo, voz, aparición de vello en la cara, gustos y formas de comportamiento. Identifican que estos cambios tienen lugar entre los 10 y los 15 años, es decir, que no todos tienen lugar a la misma edad. Concluyen que estos cambios forman parte del crecimiento que experimentan los seres humanos y que a este periodo se denomina pubertad. Cada alumno escribe un texto sobre los cambios que aprecia en su cuerpo y su persona. En él analizan sus sentimientos y actitudes hacia dichos cambios, la manera en que se percibe como niña o niño, el trato que recibe de los demás.</p> <p>Todo el grupo comenta las ideas que sus familiares y otros adultos de la comunidad donde viven tienen sobre la pubertad: qué deben saber o hacer las niñas o los niños, si requieren algún cuidado especial, si deben comportarse de cierta forma, etc. Reflexionan sobre estas ideas, comentan la manera en que el grupo ha reaccionado ante los cambios físicos de algunos de sus integrantes y si se expresa respeto ante estos cambios debidos al desarrollo.</p>

SECCION A2

¿Quién soy? La influencia de los demás sobre nuestra forma de ser, pensar y actuar. ¿Qué comportamientos se plantean para unas y otros en la casa, la escuela y la localidad? ¿En qué situaciones se presenta a niñas y niños de nuestra edad en la televisión, las revistas y la publicidad?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos elaboran una descripción de sí mismos en la que expongan sus características y preferencias personales. También señalan qué personas han sido importantes en su vida y de las que reconocen alguna influencia en su forma de ser y de pensar. Intercambian estas descripciones con otros compañeros y comentan la manera en que nos formamos como personas por la influencia de quienes nos rodean.

En equipos recopilan publicidad de revistas y periódicos en la que aparezcan niños y niñas de su edad. También elaboran descripciones de publicidad televisiva. Analizan su contenido: ¿qué alimentos sugiere?, ¿qué tipo de juegos y juguetes recomienda?, ¿qué tipo de ropa usan las mujeres, los hombres, las niñas y los niños? Comentan si estas imágenes se aproximan a la vida real y si les hacen pensar en situaciones que les gustaría experimentar. Señalan la importancia de valorar críticamente la influencia de otras personas y de los distintos medios en la idea que nos formamos sobre nuestra persona.

SECCION A3

¿Quién decide? Mi capacidad para elegir y mi responsabilidad en las elecciones que realizo. Todos los días tomamos decisiones. ¿De qué manera repercuten mis decisiones actuales en mi futuro?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual cada alumno elabora una lista de actividades presentes que pueden afectar su futuro: estudiar, practicar juegos, deportes o actividades culturales, etc. En equipos intercambian sus listas y argumentan la manera en que tales acciones pueden tener repercusiones futuras.

En plenaria comentan las metas que les gustaría lograr en el corto y mediano plazo: concluir la primaria, ingresar a la secundaria, entrar a un equipo deportivo, terminar de leer un libro, etc. Reflexionan qué necesitan hacer para alcanzar las metas enunciadas e identifican acciones que contribuyen a lograr u obstaculizar su logro. Cada alumno revisa la lista elaborada al inicio: agrega otras metas relacionadas y replantea acciones que debe cambiar o introducir.

Todo el grupo obtiene conclusiones sobre las ventajas que representa la capacidad de prever consecuencias de acciones presentes en el futuro inmediato.

SECCION A4

¿Quién me dice cómo cuidarme? La pertenencia a grupos y la prevención de adicciones. ¿De qué manera me sirve estar informado sobre los riesgos que las adicciones representan para mi salud? ¿Por qué interesarme por mi salud y valorar mi persona son condiciones importantes para prevenir adicciones?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos los alumnos discuten situaciones como la siguiente: "A Susana siempre le ha gustado convivir con muchachas mayores que ella, por ello tiene muchas amigas que cursan ya la secundaria. El otro día la invitaron a una fiesta y al llegar se sorprendió de ver chicas y chicos fumando y bebiendo. Sus amigas le ofrecieron cigarros y, al negarse, le dijeron que era la última vez que la invitaban a reunirse con ellas, pues se portaba como una niña. ¿Qué puede hacer Susana?" Cada equipo expone su alternativa ante el caso presentado y argumentan las razones de su elección.

Identifican situaciones y contextos en la comunidad donde viven, en la cuales los amigos, la familia y otros grupos a los que pertenecen pueden influir en el consumo de tabaco, bebidas alcohólicas o drogas. Por ejemplo, la costumbre de fumar y beber durante las fiestas familiares y locales, la existencia de un familiar fumador, la convivencia con niños y adolescentes que consumen tabaco, alcohol u otra droga. Formulan propuestas para prevenir situaciones que les inclinen a consumir alguna sustancia adictiva.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

El problema de las adicciones		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Qué es una adicción? ¿Qué son el tabaquismo y el alcoholismo? ¿Qué son las drogas? ¿Qué instituciones apoyan a las personas en situación de dependencia al alcohol, al tabaco y a las drogas? ¿Cuáles son algunas causas por las que las personas tienen problemas de adicción a las drogas y al alcohol?</p> <p>Dialogar: El riesgo de fumar e ingerir alcohol. Consecuencias ante el consumo de drogas entre los niños y los adolescentes. ¿Qué medidas de prevención se pueden aplicar en la casa, la escuela y la comunidad?</p>		
<p>Español</p> <p>Difundiendo información</p> <p>Redactar boletines informativos en torno a la salud y el crecimiento sano de niñas y niños. Difundir información sobre los estragos que las adicciones causan en el crecimiento y el desarrollo.</p>		<p>Historia</p> <p>Adicciones en la historia</p> <p>Investigar el uso de diversas sustancias adictivas en diferentes momentos de la historia de la humanidad. Identificar el sentido curativo o ritual que algunas de estas sustancias han tenido. Reflexionar con qué propósito se consumen en nuestros días.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>El costo de una adicción</p> <p>Resolver problemas que le exijan proyectar los gastos que hace una persona por día, mes, año y décadas para sostener una adicción como el tabaquismo.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Reconozco situaciones que contribuyen a la prevención de adicciones y propongo medidas de seguridad de carácter individual y colectivo.</p>	<p>Geografía</p> <p>Actividades económicas ilícitas</p> <p>Analizar los efectos económicos y sociales y de actividades ligadas a diversas sustancias adictivas.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Adicciones</p> <p>Indagar cuáles son los principales tipos de adicciones, los daños que provocan en la salud y algunas medidas para prevenirlas.</p> <p>Entrevistar a profesionales de la salud.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Aprender a decir no</p> <p>Escenificar situaciones en las que se planteen escenarios de riesgo y factores de protección ante las adicciones. Valorar diversos recursos personales para la autoprotección.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Actividad física y salud</p> <p>Elaborar un periódico mural donde se describan los beneficios de la actividad física para la salud y la prevención de adicciones.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y respetar los cambios corporales que se experimentan en el propio cuerpo y en el de las demás personas. • Identificar fuentes de información que contribuyen a la preservación de la salud y tratan acerca de la prevención de adicciones.

- Distinguir y describir cambios propios: físicos, de emociones, intereses y de afecto con seguridad y confianza.
- Distinguir la información que contribuye a un desarrollo favorable sobre aspectos del crecimiento humano, de aquella que presenta un contenido superficial o distorsionado e incluso falso.
- Reconocer los derechos humanos propios y de los demás, y denunciar abusos ante circunstancias que los ponen en riesgo o los vulneran como las presiones de los amigos y los grupos de pertenencia.
- Definir metas y organizar acciones que contribuyan al logro de un proyecto de vida sano y seguro.

QUINTO GRADO

UNIDAD 2. NIÑAS Y NIÑOS QUE APRENDEN A SER LIBRES, AUTONOMOS Y JUSTOS

PROPOSITOS

- Examinar la necesidad de regular algunas emociones para evitar lesionar la dignidad y los derechos propios y de otras personas.
- Comprender que la libertad tiene diversas expresiones y que su ejercicio implica tomar decisiones que en ocasiones demandan establecer prioridades.
- Identificar y describir situaciones justas e injustas que se presentan en las relaciones sociales de las personas y grupos.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad
- Apego a la legalidad y sentido de justicia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Busco formas propias para expresar mis emociones e identifico aquellas en las que requiero ayuda para regularlas. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que las decisiones son expresión del ejercicio de mi libertad, analizo los criterios que empleo al tomar decisiones que afectan a los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo situaciones en las que se expresa el ejercicio de la libertad. ■ Comprendo que la libertad tiene diversas expresiones y ámbitos.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico espacios y momentos que me demandan actuar de manera autónoma y responsable. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Asumo como criterio para el ejercicio de la libertad el respeto a las leyes y los derechos humanos, ante situaciones de la vida cotidiana en las que entran en conflicto valores e intereses. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Participo en debates acerca de acontecimientos cotidianos que implican situaciones de injusticia. ■ Argumento las razones por las que considero una situación como justa o injusta con base en la imparcialidad en la aplicación de las leyes y en el respeto de los derechos humanos. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Nombro lo que siento. Todas las personas podemos expresar lo que sentimos y pensamos. Tenemos diferentes sentimientos y algunos llegan a ser tan fuertes que nos cuesta trabajo regularlos. Cuando esto pasa podemos causarnos daño o afectar a los demás.

Posibles actividades de aprendizaje

Elaboran un registro de situaciones en las que las personas con quienes conviven expresan diversos sentimientos: alegría, tristeza, sorpresa, interés, enojo, vergüenza. Comentan las maneras en que las personas manifiestan sus sentimientos y analizan situaciones en que esto afecta a quienes les rodean, así como los casos en que genera falta de respeto o consideración hacia los demás.

Individualmente redactan un texto en el que digan qué tipo de situaciones les despiertan determinados sentimientos y si alguna vez han tenido dificultad para saber de qué sentimiento se trata.

Concluyen sobre la importancia de expresar sus sentimientos sin dañar a otras personas, así como identificar a quiénes se puede recurrir cuando no pueden controlar algunos sentimientos y emociones.

SECCION A2

Identificamos prioridades. Hay momentos y situaciones en que debemos tomar decisiones. ¿Cómo podemos saber si lo que elegimos es lo mejor? ¿Qué debemos considerar al tomar una decisión? ¿Cuál es mi responsabilidad al elegir entre varias opciones? Tenemos la capacidad de prever consecuencias de nuestras acciones.

Posibles actividades de aprendizaje

Leen los dos primeros capítulos del libro Los cien vestidos de la Biblioteca de Aula de quinto grado. Identifican la situación que se da entre Wanda, Peggy y Maddie y describen la manera en que la primera es objeto de burla de las segundas. Comentan el conflicto que surge en Maddie al ser una posible víctima de las burlas igual que lo ha sido Wanda.

Entre todos valoran lo que sería una respuesta autónoma y responsable de Maddie. Comentan casos en que les hayan surgido conflictos similares al que ocurre en esta historia.

SECCION A3

La libertad frente a los derechos de los demás. ¿Qué ocurre cuando una persona se traza una meta, y para alcanzarla utiliza todos los medios, incluso aquellos que atentan contra la dignidad y los derechos de otras personas? ¿Qué sucedería si cada uno de nosotros actuáramos de este modo? ¿Por qué sólo somos libres cuando respetamos a los demás?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos recaban noticias y recortes de periódicos en los que se describan acciones realizadas por individuos o grupos que dañan el bienestar de una comunidad: perjuicio en bienes y propiedades públicos o privados, faltas a los derechos de las personas, actos de corrupción que traicionan la confianza colectiva, etc. En equipos analizan qué aspectos tienen en común este tipo de situaciones: abuso, violación de las leyes y los derechos de las personas. Comentan si quienes realizan estas acciones están actuando con libertad y la manera en que su propia dignidad se ve afectada.

Comentan la frase de Benito Juárez: "Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz" y redactan textos sobre su significado ante el tipo de situaciones analizadas.

Todo el grupo revisa la utilidad de considerar los derechos humanos como referencia para argumentar si actuaron con libertad y responsabilidad.

SECCION A4

Aprendiendo a ser justos. ¿En qué momentos califico una acción como justa o injusta? ¿Tiene que ver solamente con lo que a mí me parece correcto o me conviene? ¿De qué manera las leyes nos guían para determinar si alguna situación es justa? ¿En qué forma el respeto a los derechos humanos también nos muestran el camino de lo que es justo?

Posibles actividades de aprendizaje

Elaborar un cuadro en el que se describan situaciones de la familia, la escuela y la localidad que se consideren como justas o injustas y exponer argumentos al respecto. Entre la lista de situaciones propuestas identifican aquellas en las que no existe un acuerdo unánime de si son justas o injustas. Por ejemplo: si solamente quienes poseen una pelota puedan jugar en las canchas del patio escolar; o si al servir la comida en casa corresponde a las mujeres hacerlo; o bien, se vale evitar hacer cola en una oficina o tienda si la persona que despacha es conocida nuestra.

Se escuchan los argumentos para cada situación. Preguntas como las siguientes pueden orientar la discusión: ¿Quiénes tienen derecho a jugar en la escuela? ¿Quiénes tienen responsabilidad a colaborar en las tareas de la casa? ¿En qué circunstancias algunas personas tendrían derecho a no hacer cola en una fila: adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con muletas, entre otros?

El grupo indaga sobre los derechos humanos de niños y adultos y reflexiona sobre su importancia como referencias para valorar el carácter justo o injusto de una situación.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Productos originales vs. productos piratas		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Cuál es la diferencia entre un producto original y una copia? ¿Cuántas personas intervienen en el proceso de producción de un producto? ¿Por qué la diferencia de precio entre un producto original y una copia es muy elevada? ¿En qué condiciones se producen algunos productos originales y piratas?</p> <p>Dialogar: ¿Qué implica elegir entre un producto y otro? ¿Qué toma en cuenta una persona cuando decide comprar un producto u otro? ¿Qué opinan de que productor gane menos por mercancía de lo que gana el distribuidor? ¿Es justo comprar y consumir productos en cuya elaboración se han causado graves daños al ambiente?</p>		
<p>Español</p> <p>Interpretando la perspectiva de otras personas</p> <p>Argumentar los puntos de vista de quienes toman parte en la producción, venta y consumo de productos pirata.</p>		<p>Historia</p> <p>El comercio a través del tiempo</p> <p>Elaborar una línea del tiempo donde se describan las características de la actividad comercial en las civilizaciones agrícolas del Viejo Mundo.</p> <p>Identificar situaciones de injusticia en el trabajo y el comercio en la época de la Colonia.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>¿Cuánto nos cuesta a todos la piratería?</p> <p>Comparar el valor monetario y la duración de productos originales y productos pirata: discos, juguetes, ropa, utensilios de uso diario.</p>	<p>Formación Cívica y Ética</p> <p>■ Análisis y argumento las razones que empleo al tomar decisiones, la manera en que éstas afectan a los demás y los criterios con que juzgo una situación como una manera de actuar libre y responsablemente.</p>	<p>Geografía</p> <p>El comercio y sus problemas</p> <p>Investigar las características del comercio en el mundo actual. Identificar aspectos del comercio ilícito: de personas, órganos, drogas, la explotación sexual.</p> <p>Identificar situaciones de injusticia vinculadas con el comercio tanto de productos originales como piratas.</p>

<p>Ciencias Naturales</p> <p>La tecnología y el bienestar colectivo</p> <p>Investigar problemáticas relacionadas con el uso de la tecnología para falsificar productos originales.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Enfrentando a la piratería</p> <p>Elaborar un guión teatral en el que se aborde la adquisición o no de un producto pirata.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Artículos deportivos</p> <p>Analizar ventajas y desventajas entre artículos deportivos originales y piratas (ropa, balones, zapatos).</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar situaciones de su vida cotidiana en las que experimenta diversos estados de ánimo y distinguir aquellas en las que es más factible perder el control de sus emociones. • Reconocer que a medida que las niñas y los niños crecen adquieren mayores responsabilidades y que es necesario cumplir determinadas actividades para no afectar a otros. • Trazar metas personales a corto y mediano plazo y jerarquizar algunas actividades para alcanzarlas. • Debatir sobre acontecimientos cotidianos que implican situaciones que van en contra de las leyes. • Dialogar y expresar los puntos de vista acerca de situaciones de la vida cotidiana que implican conflictos de valores y asumir una postura de respeto a los Derechos Humanos. • Distinguir y debatir sobre situaciones de justicia e injusticia vinculadas con el trabajo y el comercio.

QUINTO GRADO

UNIDAD 3. NIÑAS Y NIÑOS QUE TRABAJAN POR LA EQUIDAD, CONTRA LA DISCRIMINACION Y POR EL CUIDADO DEL MEDIO

PROPOSITOS

- Reconocer el beneficio colectivo al establecer relaciones de interdependencia sustentadas en principios de equidad y de justicia.
- Construir propuestas de solución ante situaciones de discriminación, rechazo e intolerancia.
- Investigar, valorar y apreciar los aportes de diversos grupos étnicos a la riqueza cultural de nuestro país.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Respeto y aprecio de la diversidad
- Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Promuevo los principios de equidad y de justicia ante problemáticas que enfrentan personas y grupos en distintas partes de México. ■ Identifico y analizo factores que contribuyen al desarrollo de relaciones de interdependencia entre los seres humanos en la prestación de bienes y servicios. <p>SECCION A1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Manifiesto una postura crítica ante programas de televisión, radio, películas o literatura que promueven o asignan estereotipos a hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, integrantes de grupos indígenas, o personas con alguna discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Promuevo acciones para garantizar que la diversidad humana, física, de género, étnica, lingüística, religiosa y cultural sean respetadas en mi contexto próximo.

<p>■ Reconozco situaciones de discriminación, inequidad e intolerancia a los rasgos individuales de las personas (género, edad, etnia, religión, discapacidad, orientación y preferencia sexual)</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Promuevo la acción colectiva a favor de un ambiente sano y equilibrado y participo de forma organizada en actividades tendientes a mejorar mi entorno social y natural.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Conozco el respaldo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos brinda a la diversidad cultural en México.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

<p style="text-align: center;">SECCION A1</p> <p>México, un país con diversas raíces. Condiciones históricas y geográficas que han dado origen a diversas formas de vivir en México. ¿Por qué todas las culturas son valiosas? ¿Por qué todos necesitamos de todos?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>Los alumnos buscan información sobre aspectos de nuestra historia que explican la composición diversa de nuestra sociedad: la presencia indígena original, la llegada de europeos, diversos procesos de mestizaje, el traslado de esclavos africanos y migraciones diversas de Asia y de otros continentes.</p> <p>Presentan ejemplos de las manifestaciones de esta diversidad en nuestros días: a través de las formas de hablar, de organizarse para subsistir, de construir viviendas, de preparar alimentos, de cuidar y proteger a los niños, de relacionarse con el medio natural, de ayudarse ante los problemas, etc. Identifican aspectos de la diversidad cultural que contribuyen al desarrollo del país, por ejemplo, la manera en que se entrelazan vocablos indígenas con el español, la presencia del maíz y su combinación con diversos alimentos, las formas tradicionales de cultivo que evitan el deterioro del suelo y que promueven formas de trabajo solidarias.</p> <p>Comentan la riqueza cultural de su localidad y elaboran un mural en el que expongan diversos testimonios de dicha diversidad.</p>

<p style="text-align: center;">SECCION A2</p> <p>A favor de la diversidad y contra la discriminación. ¿Por qué es importante aprender a vivir en el seno de diferencias? ¿Por qué el trato desigual para hombres y mujeres es un problema?</p> <p>Posibles actividades de aprendizaje</p> <p>Los alumnos discuten situaciones de discriminación e intolerancia en diversos ámbitos. Por ejemplo, en el trabajo, ¿se valora y se remunera el trabajo de las mujeres y de los hombres de la misma manera?; en la familia, ¿se toma en cuenta la opinión de niñas y niños?; en la escuela, ¿se utiliza el patio escolar de forma equitativa entre niñas y niños durante el recreo?; en la localidad, ¿qué actitudes manifiesta la gente ante personas que son portadoras del VIH Sida?</p> <p>Con la ayuda del docente investigan algunas acciones que realizan diversas instancias para prevenir la discriminación. Exploran en los medios de comunicación si al referirse a las diferencias de género, edad, etnia, religión, discapacidad, orientación y preferencia sexual, lo hacen con actitudes de respeto o de intolerancia y discriminación. Identifican algunas medidas para que en su entorno se valoren positivamente a la diferencias entre personas y grupos.</p>

SECCION A3

La diversidad natural de México en riesgo. Responsabilidad humana de la contaminación, las especies animales y vegetales en peligro de extinción, la deforestación. ¿Qué podemos hacer para conservar el entorno natural de animales y plantas? ¿Cómo afecta a la biodiversidad la destrucción de los espacios naturales? ¿Qué es un área natural protegida?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos exploran el tipo de vegetación y fauna que existe actualmente en la localidad donde viven. Investigan si hay especies animales o vegetales que han desaparecido y las posibles causas de ello, así como qué es un área natural protegida y cuáles existen en su entidad. Comentan lo investigado y entre todo el grupo identifican las principales actividades humanas que modifican las características de los espacios naturales (agricultura, ganadería extensiva, asentamientos humanos, zonas industriales, entre otras) y, con ello, la biodiversidad de la región.

Observan imágenes impresas o en video de otros escenarios naturales de México y dialogan sobre las consecuencias de su destrucción. De acuerdo con los problemas identificados formulan propuestas que estén a su alcance para cuidar, valorar y evitar la extinción de especies animales y vegetales del país y del planeta.

SECCION A4

Nuestras leyes respaldan la diversidad cultural. ¿Cuál es la aportación de las diversas comunidades indígenas a la vida social y cultural de nuestro país? La población indígena en el México actual: lenguas, formas de vida, valores, tecnología, formas de organización, procesos de trabajo, conocimientos sobre la naturaleza, juegos, actividades recreativas.

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos recaban información sobre la población que habita en comunidades indígenas de nuestro país: su distribución en los estados de la República y la cantidad de hablantes de lengua indígena. Asimismo investigan sobre los grupos indígenas que viven en otros países del continente americano. Comentan ¿qué aspectos de las culturas indígenas reconocemos en la localidad, la entidad y el país?, ¿formamos parte de una etnia?, ¿conocemos cómo se organizan las comunidades indígenas para tomar decisiones, elegir autoridades y aplicar la justicia?

De manera individual redactan un texto en el que describan las costumbres que tienen y que proceden de su etnia o de algún grupo étnico de la localidad o la entidad. En equipos comparten sus escritos y responden preguntas como las siguientes: ¿qué podrían aprender de costumbres diferentes a las de ustedes?, ¿creen que ustedes podrían enseñar algo a personas que pertenecen a otra etnia o grupo social?

Leen el artículo 4 de la Constitución en Conoce nuestra Constitución y reflexionan por qué los pueblos indígenas contribuyen con sus costumbres a la cultura nacional.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Personajes de televisión

Indagar y reflexionar: Registrar el tipo de publicidad que se presenta en la televisión en diferentes horarios: mensajes predominantes en las barras infantil, matutina, nocturna; durante las telenovelas, los programas deportivos; características físicas de niños, jóvenes, adultos, ancianos, indígenas, hombres, mujeres, personas con alguna discapacidad, así como los contextos y situaciones en que aparecen.

Dialogar: Comentar si nos identificamos con las personas que se presentan en la publicidad que se transmite a través de la televisión. ¿Los rasgos de las personas que aparecen son como los de todos los mexicanos? ¿Qué papeles se asignan a los indígenas, a los hombres y a las mujeres, a las personas con discapacidad en los comerciales y los programas de televisión?

<p>Español</p> <p>El poder de las palabras</p> <p>Reflexionar sobre el texto de comerciales de televisión e identificar los calificativos que se aplican a los productos según la población a la que se dirijan.</p>		<p>Historia</p> <p>El pasado común de América</p> <p>Dialogar sobre la formación de la sociedad en la Nueva España. Comentar las relaciones que se establecían entre las personas de diferentes castas, el trato indigno que recibían esclavos, indígenas y mujeres.</p>
<p>Matemáticas</p> <p>Analizando cifras: mujeres y hombres que trabajan</p> <p>Recabar información sobre el trabajo de los adultos de la comunidad. Elaborar gráficas y valorar la participación de hombres y mujeres en el desarrollo de la localidad.</p>	<p>Formación Cívica y Etica</p> <p>■ Manifiesto una postura crítica ante la publicidad que se ofrece en la televisión ante los estereotipos femeninos, masculinos o de cualquier otra naturaleza que promueven.</p>	<p>Geografía</p> <p>Población y diversidad</p> <p>Investigar características de la población de diversas partes de México y del continente americano. Valorar la riqueza de tradiciones y costumbres generada por la diversidad poblacional.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p>Hombres y mujeres: diferencias e igualdad de derechos</p> <p>Discutir si las diferencias físicas entre hombres y mujeres, entre personas con discapacidad, o que pertenecen a una etnia, implican diferencias en sus derechos y en las oportunidades que deben tener para estudiar, convivir, trabajar, viajar, practicar deportes, expresar afectos.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Explorando los medios de comunicación</p> <p>Comparar tramas y personajes de telenovelas: estereotipos de género y étnicos, quiénes representan “a los buenos y a los malos”, los finales felices. Proponer un guión que rompa con los estereotipos identificados.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Diversidad en el deporte</p> <p>Participar en actividades deportivas que convoquen a todas las niñas y niños del grupo.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los factores que contribuyen al desarrollo de las relaciones de interdependencia entre las personas y los grupos sociales —la prestación de servicios y el intercambio de bienes de consumo. • Reconocer situaciones de discriminación, inequidad e intolerancia hacia las personas y proponer algunas alternativas que favorezcan su solución. • Conocer y valorar características de los diversos grupos étnicos del país, así como su aportación cultural. • Reconocer en situaciones de convivencia cotidiana la presencia de los principios de equidad y de justicia. • Participar en actividades que muestren y promuevan valores culturales dentro de su contexto próximo.

QUINTO GRADO**UNIDAD 4. VIDA Y GOBIERNO DEMOCRATICOS****PROPOSITOS**

- Comprender la utilidad y los beneficios de normas, acuerdos y procedimientos democráticos para la toma de decisiones y acciones colectivas.
- Explicar situaciones de la vida cotidiana que están reguladas por principios constitucionales.
- Distinguir las funciones de los poderes de gobierno de acuerdo con lo establecido en la Constitución y las autoridades que los representan.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Apego a la legalidad y sentido de justicia
- Comprensión y aprecio por la democracia

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprendo y asumo las normas y acuerdos colectivos basados en principios democráticos y sus beneficios para el bienestar colectivo. ■ Aprecio positivamente los actos de las autoridades encaminados al bienestar colectivo y a garantizar los derechos. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprendo y valoro el interés y la participación de los ciudadanos en asuntos públicos para el buen funcionamiento de la democracia. ■ Comparo características de diferentes sistemas políticos y valoro sus repercusiones en el bienestar de la sociedad y de sus miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Expongo argumentos sobre la conveniencia o inconveniencia de las reglas existentes en los grupos que pertenezco. ■ Valoro que la justicia se imparta con imparcialidad.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Utilizo procedimientos como el diálogo, la votación, el consenso y el disenso en la toma de decisiones colectivas y valoro su sentido democrático. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que la Constitución es un conjunto de leyes para todos los mexicanos y explico situaciones de mi vida cotidiana que están reguladas por principios constitucionales. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Comprendo que en la democracia el poder de la autoridad proviene de la ciudadanía y valoro la participación de los ciudadanos en asuntos públicos. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

En la democracia todos tenemos derechos y responsabilidades. ¿Qué características tienen las normas y los acuerdos democráticos? ¿Qué derechos y responsabilidades tengo como integrante de una sociedad democrática? ¿Cuál es el papel de las autoridades para favorecer la convivencia democrática? ¿Cómo podemos participar con las autoridades?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos leen el texto de la Biblioteca de Aula La calle es libre. Todos comentan el problema que enfrentan los niños del relato y por qué es su derecho contar con un espacio apropiado para jugar. En equipos exploran los siguientes aspectos de esta historia: las personas que ayudan a que los niños organicen su demanda; las acciones que desarrollan los niños y la comunidad para resolver el problema; las autoridades a las que acudieron y la forma en que actuaron. Cada equipo presenta al resto del grupo sus reflexiones. Indagan situaciones similares a las de este relato que hayan tenido lugar en la escuela y en la localidad. Elaboran una lista de las formas en que los habitantes de una localidad pueden colaborar con las autoridades.

Reflexionan sobre el papel de las normas y de las autoridades en una democracia para regular derechos y responsabilidades y garantizar el bienestar colectivo.

SECCION A2

Aprendiendo a ser mayoría y minoría. ¿Para convivir armónicamente es necesario que todos pensemos de la misma manera? ¿Qué procedimientos nos permiten conocer y dar a conocer nuestra opinión? ¿Siempre tiene razón la mayoría? ¿Es malo tener una opinión diferente a la de la mayoría?

Posibles actividades de aprendizaje

El grupo identifica un asunto de interés común relacionado con la convivencia escolar, por ejemplo, la necesidad de crear áreas de juego en el patio escolar, reforestar alguna zona del plantel o crear una huerta para consumo interno. Mediante una votación se elige un tema que someterán a la consideración de otros grupos y grados a través de una encuesta. Paralelamente, diseñan carteles donde se convoque a reflexionar sobre este tema y transmiten mensajes por el equipo de audio de la escuela con la finalidad de sensibilizar a los integrantes de la escuela para que den su opinión.

Una vez realizada la encuesta organizan una tabla donde registran la frecuencia de respuestas, e identifican las tendencias de opinión mayoritaria y minoritaria. Todo el grupo comenta la importancia de saber que existen diferentes puntos de vista y de conocer las razones que puede tener la mayoría y la minoría. Presentar el informe de las propuestas mayoritarias y minoritarias a la comunidad escolar.

SECCION A3

Las leyes: acuerdos que protegen nuestros derechos. ¿Qué es un derecho? ¿Qué derechos compartimos los mexicanos? ¿Qué leyes e instituciones los protegen? ¿Por qué se dice que la Constitución es la ley fundamental? ¿En qué aspectos de mi vida diaria reconozco las leyes constitucionales?

Posibles actividades de aprendizaje

Investigan, con la ayuda del maestro, qué es un derecho, así como los diversos derechos y responsabilidades que tienen en su casa, en la escuela y en la localidad. Elaboran un cuadro en el que anoten los derechos y responsabilidades que comparten con todos los mexicanos y los localizan en Conoce nuestra Constitución.

Revisan qué dice la Constitución sobre el derecho a la educación y a la salud y cuáles son las instituciones que contribuyen a que estos derechos se cumplan. Identifican qué artículos respaldan otros derechos que tienen como niñas y niños: a tener una nacionalidad, una familia que los cuide, elegir una religión o no creer en ninguna. También pueden explorar qué derechos, establecidos en la Constitución, no pueden ejercer todavía, como es el caso de los derechos políticos que se adquieren con la mayoría de edad.

Escriben un texto en el que describan algunas relaciones entre la Constitución y su vida diaria.

SECCION A4

La responsabilidad de gobernar: una tarea para todos ¿Qué distingue al gobierno democrático de otras formas de gobierno? ¿Cuál es su responsabilidad ante los ciudadanos? ¿Cómo se integra el gobierno en el municipio, la entidad y el país? ¿Qué ventajas tienen quienes viven en una sociedad democrática en su relación con sus gobernantes? ¿Por qué los ciudadanos son un componente importante en la democracia?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos describen, mediante una lluvia de ideas, en qué consisten las elecciones, quiénes participan en ellas y cuál es su propósito. Proponen ejemplos de algún proceso electoral que hayan presenciado. Investigan por qué en nuestro país se elige de esta manera a los gobernantes y si siempre se han elegido de este modo. Identifican en Conoce nuestra Constitución qué otras formas de gobierno existen y destacan sus diferencias con las elecciones democráticas.

En equipos responden las siguientes preguntas: ¿cuál es el papel de los ciudadanos en un gobierno democrático?, ¿de qué manera pueden participar los ciudadanos, además de votar en las elecciones?, ¿por qué se dice que las autoridades que se eligen mediante elecciones representan a los ciudadanos?

Recaban noticias, en medios impresos, radiofónicos, televisivos y electrónicos, acerca de las acciones de gobierno del Presidente de la República, el gobernador de la entidad, o el presidente municipal. Con base en las mismas redactan un texto en el que expliquen cómo estas acciones expresan o no la voluntad de los ciudadanos.

B

Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Participar con responsabilidad: el pago de impuestos

Indagar y reflexionar: ¿De dónde sale el dinero para la construcción, instalación y prestación de servicios como agua, luz, drenaje, escuelas, hospitales, etc.? ¿Quién puede ser un prestador de bienes o servicios públicos? ¿Qué es un contribuyente? ¿Qué es un evasor fiscal? ¿Qué es el impuesto al valor agregado? ¿Qué es un acto de corrupción? ¿Cuándo se dice que un servidor público o un ciudadano participa en un acto de corrupción?

Dialogar: Para iniciar el diálogo sobre lo investigado puede preguntarse: ¿cómo se relacionan los servicios que tenemos en la localidad con el pago de impuestos? ¿Por qué es necesario que los contribuyentes paguen los impuestos que les corresponden? ¿Qué derechos tienen los contribuyentes ante las autoridades al pagar sus impuestos? ¿A qué se hace acreedor quien no cumple con el pago de impuestos? ¿Cómo podemos conocer el uso que las autoridades hacen de los impuestos y evitar actos de corrupción?

Español

Asamblea y debate

Discutir los costos y beneficios de comprar productos en comercios establecidos o en puestos ambulantes.

Reflexionar sobre la falta de compromiso con los demás que se expresa al evadir el pago de impuestos.

Historia

Las contribuciones en otras épocas

¿Cómo se otorgaban los servicios públicos en otros tiempos? Libro de texto: Roma, la ciudad imperial, Caminos y obras públicas de los incas.

Matemáticas

Encuestas y porcentajes

Indagar en la localidad qué negocios pagan impuestos y cuáles no.

Calcular porcentaje del IVA a los productos que se adquieren para el uso en casa.

Formación Cívica y Ética

Valoro el interés y la participación de los ciudadanos en asuntos públicos para el buen funcionamiento de la democracia.

Geografía

Productos de aquí y de allá

Investigar los lugares de México y América de donde provienen los bienes y servicios que llegan a nuestra casa y localidad.

Investigar por qué pagamos impuestos en los productos provenientes del exterior.

<p>Ciencias Naturales</p> <p>La vida en el campo y la ciudad</p> <p>Describir qué tipo de servicios, relacionados con el consumo de energía, requerimos en la vida diaria. Valorar su pago oportuno como parte de las contribuciones ciudadanas que favorecen su oportuna dotación.</p>		<p>Educación Artística</p> <p>Arte y recursos públicos</p> <p>Visitar un espacio público de la localidad o de la entidad para apreciar obras de arte.</p> <p>Investigar actividades culturales que realizan en la localidad y los recursos públicos que se destinan a ello.</p>
	<p>Educación Física</p> <p>Espacios para el deporte</p> <p>Visitar y hacer uso de espacios deportivos de la localidad. Si no existen investigar los procedimientos para solicitarlos a las autoridades correspondientes.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que las normas representan acuerdos para la convivencia basados en principios reconocidos por todos. • Reconocer en los mecanismos democráticos tales como el diálogo, la votación, el consenso y el disenso una vía para favorecer la toma de acuerdos y decisiones en los diversos ámbitos de participación. • Investigar e identificar el papel de las instituciones protectoras de los derechos humanos, así como los mecanismos que emplean para hacerlos valer. • Distinguir las distintas formas de gobierno y reconocer en el régimen democrático una opción que garantiza una mejor convivencia. • Reconocer en la Constitución Política el conjunto de leyes que sustentan los principios y valores democráticos para todos los mexicanos. • Analizar situaciones donde las leyes se aplican para garantizar el respeto de los derechos humanos. • Analizar sucesos del contexto local y nacional donde se aprecie el papel de la participación ciudadana en asuntos públicos por un bien común.

QUINTO GRADO

UNIDAD 5. LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS CON APEGO A LOS DERECHOS HUMANOS Y SIN VIOLENCIA

PROPOSITOS

- Identificar situaciones cotidianas en las que se ejercen los derechos humanos, acciones que atentan contra ellos e instituciones que promueven su defensa y protección.
- Promover el diálogo, la cooperación y la construcción de acuerdos en la solución de conflictos y en el trabajo colectivo.
- Identificar principios y procedimientos democráticos para la elección de representantes.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- ▣ Manejo y resolución de conflictos
- ▣ Participación social y política

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico los derechos humanos que respalda la Constitución y organismos que promueven su defensa y protección. ■ Investigo las acciones que realizan las instituciones protectoras de los derechos humanos. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro la cooperación, el diálogo y la construcción de consensos para conseguir un trabajo en equipo que satisfaga necesidades comunes y el logro de propósitos compartidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que la Constitución es un conjunto de leyes para todos los mexicanos y explico situaciones de mi vida cotidiana que están reguladas por principios constitucionales.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco que un origen de conflictos radica en la falta de acuerdos o la falta de respeto a los existentes. ■ Rechazo las agresiones o la violencia como formas de resolver conflictos. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico y analizo intereses, necesidades, valores y posturas de los involucrados en conflictos que difunden los medios de comunicación. ■ Rechazo condiciones de desigualdad que identifico como causas de violencia, al prever en ellas posibles desenlaces en conflicto. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro la importancia de mi participación en procesos políticos al identificar procedimientos para la elección de representantes. ■ Promuevo la participación democrática: informada, vinculada a valores, reflexiva y responsable. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes *secciones didácticas*.

SECCION A1
<p>Los derechos humanos en nuestra Constitución. ¿Qué son los derechos humanos? ¿Qué derechos humanos identifico en la Constitución? ¿Por qué se les llama garantías? ¿Qué instituciones existen en México para la protección de los derechos humanos? ¿Qué instituciones existen en el mundo?</p> <p><i>Posibles actividades de aprendizaje</i></p> <p>Investigan, con la ayuda del maestro, qué son los derechos humanos. Consultan, en <i>Conoce nuestra Constitución</i>, las leyes de nuestro país que los respaldan y comentan por qué se les llaman garantías individuales y sociales. Buscan notas periodísticas que hablen de diversas instituciones y organizaciones sociales que contribuyen al cumplimiento y respeto de los derechos humanos en México: instituciones de salud, educación, cultura, de asistencia a la familia, de defensa de los derechos humanos, etc. Por ejemplo, la CNDH, las Comisiones Estatales de Derechos Humanos, etcétera.</p> <p>En equipos investigan qué organismos internacionales promueven la defensa y protección de los derechos humanos en el mundo: ONU, UNESCO, UNICEF, OEA, Amnistía Internacional, Human Rights Watch, ACNUR, etc. Elaboran carteles donde presenten dibujos y textos relativos a situaciones en que se expresa su ejercicio y las instituciones nacionales e internacionales que trabajan para su cumplimiento.</p>

SECCION A2

No a la violencia y a la agresión a la hora de resolver conflictos. El respeto a los derechos humanos como una condición en la solución de conflictos. ¿Qué ocurre cuando se utiliza la violencia o la agresión en un conflicto? ¿Qué implica resolver un conflicto? Buscar acuerdos: un camino para la solución de conflictos.

Posibles actividades de aprendizaje

Discutan casos como los siguientes: "Pedro quiere pasar las vacaciones con sus primos que viven en la costa, pero su madre no cuenta con dinero suficiente para su pasaje. Pedro se enoja por esta situación, golpea una ventana y se hace una herida profunda en un brazo." "Los habitantes de San Benito tienen problemas con el abasto de agua. Como ya viene la temporada de calor están muy molestos porque las autoridades no hayan resuelto todavía su petición. Uno de los habitantes golpea a un empleado del ayuntamiento."

Comentan las repercusiones que puede tener el uso de la violencia en casos como los anteriores, asimismo exploran otras posibilidades que puede haber para que los conflictos analizados se resuelvan satisfactoriamente para todos los involucrados.

Reflexionan sobre la importancia de dialogar antes de actuar con violencia.

SECCION A3

Violencia de diversos tipos. ¿De qué maneras se expresa la violencia? ¿Cómo afecta la violencia los derechos humanos? Formas de violencia originadas en condiciones sociales. ¿Cómo se resuelven los conflictos ante esta forma de violencia?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos investigan situaciones que afectan a la infancia en nuestro país y en otras partes del continente americano: pobreza, explotación, guerras, enfermedades, desnutrición, falta de escuelas, entre otras. Para ello acuden a diversas fuentes periodísticas: televisión, radio y prensa escrita.

Con la información obtenida, cada equipo elabora un cuadro en el que comparen las condiciones de vida desigual de grupos de personas de distintos lugares o países. Cada equipo elabora una lámina donde se describan los derechos humanos que son violados y ubique en un mapa la región geográfica en que esta situación tiene lugar. Colocan las láminas en un espacio visible del aula.

Con la ayuda del maestro participan en un debate sobre las causas que generan esas condiciones de desigualdad y por qué dichas condiciones generan violencia.

SECCION A4

Importancia de la participación infantil en asuntos colectivos. ¿Qué tipo de situaciones demandan la participación de todos? ¿En qué casos se requiere que elijamos representantes? ¿Para qué situaciones debemos llegar a un acuerdo compartido por todos o consenso? ¿En qué casos se requiere que lleguemos a acuerdos mediante una votación? ¿Por qué estos procedimientos son democráticos?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos elaboran una encuesta para explorar, entre los compañeros de otros grupos, los asuntos que les preocupan, interesan, agradan o desagradan en la escuela. Entre todo el grupo identifican los que se mencionaron con mayor frecuencia y eligen alguno: la seguridad en la zona que circunda a la escuela, las condiciones higiénicas de los sanitarios, la posibilidad de organizar juegos de mesa durante el recreo, etc. Elaboran carteles dirigidos a la comunidad escolar donde se invite a que cada grupo lo comente y formule propuestas.

Con apoyo del docente organizan una sesión de diálogo entre los representantes de cada grupo donde intercambian las opiniones y exponen propuestas. Se definen acciones mediante una votación: las que pueden llevar a cabo los alumnos, las que requieren del apoyo de los docentes y del director de la escuela, así como otras que impliquen la colaboración de alguna institución o autoridad de la localidad o de los padres de familia.

Comentan la importancia de participar en asuntos que les afectan como comunidad escolar y de emplear procedimientos democráticos para tomar decisiones conjuntas.

B	Oportunidades para el trabajo transversal con otras asignaturas
---	---

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Brigadas de apoyo		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Alguna vez hemos padecido agresiones en la escuela por parte de nuestros compañeros? ¿Alguna vez hemos tomado parte en agresiones hacia algún compañero o compañera? ¿Qué situaciones de agresión y violencia se viven en nuestra escuela? ¿A quién acudimos cuando somos agredidos o violentados por nuestros compañeros? ¿Qué podemos hacer para que este tipo de situaciones no tengan lugar en nuestra escuela?</p> <p>Dialogar: Comentar en pequeños grupos algunas experiencias o situaciones de agresión y violencia entre alumnos ocurridas en la escuela. Reflexionar sobre la importancia de denunciar situaciones de violencia que tengan lugar en la escuela. Resaltar la importancia del diálogo y la colaboración para superar situaciones de violencia y agresión entre niñas y niños. Formar una brigada de apoyo que identifique situaciones de violencia entre alumnos y convoque a la comunidad escolar a superarlos.</p>		
<p>Español</p> <p><i>Diálogo y negociación</i></p> <p>Aplicar herramientas para el diálogo —escucha activa, respeto a la alternancia de turnos, exposición clara de argumentos— al analizar situaciones de violencia, acoso o amenaza entre alumnos.</p>		<p>Historia</p> <p><i>Conflictos y violencia en otras épocas y lugares</i></p> <p>Analizar las condiciones que desencadenaron violencia en diversos periodos: colonización española, portuguesa, inglesa y francesa. Dialogar sobre la forma en cómo se atentaba contra la dignidad de las personas en esos periodos.</p>
<p>Matemáticas</p> <p><i>Formulando problemas</i></p> <p>Diseñar una encuesta para explorar situaciones de violencia que se hayan vivido en la escuela. Graficar su frecuencia y su incidencia en ciertos alumnos o grupos.</p>	<p><i>Formación Cívica y Ética</i></p> <p>■ Valoro la cooperación, el diálogo y la construcción de consensos para actuar colectivamente para satisfacer necesidades comunes y lograr propósitos compartidos.</p>	<p>Geografía</p> <p><i>Conflictos en nuestro mundo</i></p> <p>Localizar en un mapa las regiones del mundo en las cuales existen conflictos armados en la actualidad. Investigar los factores y causas de los mismos.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p><i>Buscando causas</i></p> <p>Analizar la relación entre el consumo de sustancias que afectan el sistema nervioso y situaciones de violencia en el entorno próximo.</p>		<p>Educación Artística</p> <p><i>Cuenta con nosotros</i></p> <p>Elaborar carteles y murales que convoquen a comunicar y denunciar situaciones de violencia y acoso en la escuela.</p>
	<p>Educación Física</p> <p><i>Contra la ley del más fuerte</i></p> <p>Promover y participar en juegos y actividades deportivas donde se conjunten habilidades y esfuerzos diversos.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Describir situaciones en las que se ejercen los derechos humanos y acciones que atentan contra ellos. • Cooperar y participar en actividades que exigen la puesta en marcha de consensos y de trabajo en equipo.

- Exigir respeto por su persona y por la de compañeras y compañeros, al tiempo de manifestar rechazo a expresiones de violencia o intolerancia en su contexto próximo.
- Reconocer en la elección y votación principios democráticos básicos.
- Identificar y emplear los principios y procedimientos democráticos para la elección de representantes en sus ámbitos de participación.
- Emplear la negociación y la toma de acuerdos como una forma de resolver conflictos de manera no violenta.

SEXTO GRADO

UNIDAD 1. DE LA NIÑEZ A LA ADOLESCENCIA

PROPOSITOS

- Distinguir los cambios corporales que vive actualmente, asumirlos como parte de su identidad y realizar acciones que contribuyan a su crecimiento y desarrollo.
- Comprender que han existido diversas ideas sociales sobre la adolescencia, la sexualidad y género, al tiempo de cuestionar estereotipos.
- Buscar y emplear información que incremente su conocimiento sobre el cuidado de la salud sexual e identificar acciones que afecten la salud y dignidad de las personas.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- *Conocimiento y cuidado de sí mismo*
- *Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad*

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco la importancia de la sexualidad en la vida de los seres humanos y su relación con la comunicación, el disfrute, el afecto, la reproducción y la salud. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico situaciones y acciones que contribuyen a mi bienestar como adolescente, así como los factores de riesgo que pueden afectar mi integridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuestiono estereotipos de adolescentes presentados en los diversos medios de comunicación. ■ Analizo algunos aspectos en mi forma de ser que han sido influenciados por los modelos presentados en los medios de comunicación.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura al reconocer diversas ideas y creencias sociales sobre la sexualidad y la reproducción y que se han ido modificando a lo largo de la historia. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco la importancia de la prevención, el cuidado de la salud sexual y la promoción de medidas de higiene que favorezcan la integridad personal. ■ Identifico las acciones que favorecen el desarrollo y las que afectan la salud y la dignidad de las personas. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Establezco relaciones personales basadas en el reconocimiento de la dignidad de las personas en los diversos grupos sociales en los que participo. ■ Consulto distintas fuentes de información y opiniones para tomar decisiones responsables sobre el futuro próximo. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes *secciones didácticas*.

SECCION A1

Nuestra sexualidad. Mi crecimiento y desarrollo. ¿Cuáles son los cambios y posibilidades futuras de mi cuerpo? Afectos, sensaciones y emociones. ¿Qué requiero aprender para mantener una vida sana?

Posibles actividades de aprendizaje

De manera individual los alumnos escriben los cambios que perciben en sí mismos: en su cuerpo, en su comportamiento en la familia, en la escuela y con los amigos y en su relación con miembros de otro sexo. Reflexionan sobre la relación que estos cambios tienen con su desarrollo sexual.

Buscan información sobre el desarrollo del aparato sexual de hombres y mujeres y comentan las repercusiones de estos cambios en su vida presente y futura: menstruación en las niñas, eyaculaciones nocturnas en los niños, la necesidad de nuevos cuidados en la higiene del cuerpo, el deseo de tener una pareja, experimentar nuevas sensaciones en su cuerpo, la posibilidad de tener relaciones sexuales, la capacidad de tener hijos, etc. Las anotan en una hoja grande de papel que se coloque en un muro del aula.

Reflexionan sobre la manera en que la sexualidad abarca varios aspectos de nuestra vida: en los afectos que sentimos hacia nosotros mismos y los demás, en el cuidado que tengamos de nuestra salud, en la capacidad para disfrutar diversas sensaciones con nuestro cuerpo y en la posibilidad de tener hijos.

SECCION A2

Ser hombre y ser mujer: nuevas oportunidades y retos compartidos. Ideas y creencias sobre lo que pueden y deben hacer las niñas y los niños, las mujeres y los hombres. Análisis de prejuicios y estereotipos que limitan oportunidades de desarrollo, participación y afectividad a hombres y mujeres.

Posibles actividades de aprendizaje

Entre todo el grupo organizan un cuadro en el que recaben ideas que han escuchado de sus familiares, miembros de la localidad y los medios de información sobre los hombres y las mujeres. Por ejemplo: los hombres no lloran, las niñas deben ser tranquilas y calladas, los niños deben ser rudos, el fútbol no es para las niñas, se ve mal que en una familia un hombre cuide a los hijos, las mujeres siempre deben preocuparse por agradar a los hombres, el color azul es para los niños y el rosa para las niñas.

Una vez que han anotado en el cuadro varios ejemplos, en equipos plantean una situación contraria a las creencias predominantes y la comentan. Por ejemplo: los hombres y las mujeres lloran, los hombres y las mujeres pueden ser tranquilos, rudos o callados, etc. Pueden explorar otras posibilidades modificando el género de los personajes de cuentos tradicionales, como *Caperucita roja*, donde sería un niño el que lleva a su abuelo alimentos preparados por el padre, en lugar de lobo sustituir por una loba que pudiera ser enfrentada por una cazadora, etc. Escriben un texto donde expresen sus ideas sobre las capacidades de hombres y mujeres.

SECCION A3

Nuestra salud. Importancia de la prevención y cuidado de la salud en general y de la salud sexual. Un cuerpo y una mente sanos. Respeto y solidaridad en las relaciones con los demás: una forma de asegurar la salud de nuestros afectos.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos elaboran una lista de las características de una persona sana. En equipos comparan los rasgos que cada quien identificó y elaboran un cuadro en el que clasifiquen los diferentes aspectos que abarca la salud: físicos, sociales y afectivos. Cada equipo presenta el cuadro que elaboró y comentan la importancia de cuidar los tres aspectos de la salud para considerar que una persona está sana.

Analizan casos como los siguientes y proponen qué es lo que los protagonistas pueden hacer en favor de su salud. a) María, a quien le gusta jugar básquetbol, ha notado que desde hace unos meses transpira mucho. b) Román siempre ha sido un niño alegre, pero desde que han comenzado a gustarle algunas niñas se ha vuelto muy solitario. c) Lola dice que Juan le gusta mucho. Por accidente tiró al suelo los libros de Juan y éste la insultó y le dio un empujón. Lola está muy triste.

Valoran la importancia de cuidar su salud en los aspectos comentados y formulan medidas para favorecerla.

SECCION A4

Aprendo a decidir sobre mi persona. Responsabilidad sobre las acciones personales. La importancia de la experiencia escolar. ¿Cómo me gusta que las demás personas me traten? Iniciativa y creatividad para pensar en mi futuro inmediato. ¿Cuál es la importancia de contar con información para tomar decisiones?

Posibles actividades de aprendizaje

Cada alumno elabora un cuadro sobre las personas que considera sus amigos: anota sus nombres, los lugares donde convive con ellos, las actividades que realizan conjuntamente y su opinión sobre el trato que tiene con ellos. Sobre este último aspecto anotan 1 si la relación es respetuosa y de confianza; 2 si en la relación hay bromas pesadas y poca confianza; 3 si en la relación hay insultos, falta de respeto y no hay confianza. Cada alumno realiza la suma de los números que asignó a cada relación y los promedia entre el número de personas que consideró. Compara el promedio con los siguientes valores: 1 Te gusta respetar y ser respetado, puedes confiar en tus amistades; 2 Te reúnes con tus amigos para no estar solo o sola, aunque tengas que aguantar bromas; 3 ¿Puede haber amistad entre personas que sólo buscan dañarse? Reflexionan en la importancia de decidir cómo les gusta llevarse con los demás para prever y evitar situaciones que no les agraden.

A través de una lluvia de ideas, los alumnos comentan cómo imaginan su experiencia en la secundaria. Individualmente redactan textos breves sobre los cambios que esperan encontrar al ingresar a la secundaria. Recaban información sobre la escuela secundaria: invitan a alumnos que acaban de ingresar, visitan una secundaria, reciben una charla de algún maestro que trabaje en secundaria, etc. Comentan qué elementos de su experiencia en la primaria les apoyarán en lo futuro. Reflexionan sobre la importancia de contar con información para pensar en su futuro y tomar decisiones al respecto.

B	El trabajo transversal
---	------------------------

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Aprendiendo de los cambios en nuestro cuerpo y nuestra persona		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Qué nuevas responsabilidades tenemos sobre nuestra persona? ¿Qué información nos ofrecen los medios para comprender la sexualidad? ¿A qué personas e instituciones podemos consultar? Diferentes maneras de mirar a la sexualidad humana.</p> <p>Dialogar: Amigos y amigas, novios y novias, confidentes, cuates. ¿Qué comparto con cada quién? ¿Cómo influyen nuestras amistades en las decisiones que tomamos? ¿Qué situaciones de riesgo debemos conocer y prever durante la adolescencia?</p>		
<p>Español</p> <p><i>Respuestas asertivas</i></p> <p>Analizar situaciones comunicativas en las que existe presión del grupo de pares para realizar determinadas acciones. Formular respuestas asertivas que permitan expresar la postura personal sin incurrir en agresiones.</p>		<p>Historia</p> <p><i>De película</i></p> <p>Ver algunas películas mexicanas de los años cuarenta del siglo XX donde pueda apreciarse el papel del hombre y la mujer en la familia. Identificar y reflexionar sobre los aspectos que han cambiado y que se han mantenido.</p>
<p>Matemáticas</p> <p><i>Calculando riesgos y posibilidades</i></p> <p>Investigar información estadística sobre las infecciones de transmisión sexual en los adolescentes. Obtener conclusiones sobre los servicios de salud dirigidos a los adolescentes en la localidad.</p>	<p><i>Formación Cívica y Ética</i></p> <p>■ Identifico situaciones y acciones que contribuyen a mi bienestar como adolescente, así como los factores de riesgo que pueden afectar mi integridad.</p>	<p>Geografía</p> <p><i>Nosotros los adolescentes</i></p> <p>Recabar información sobre la población adolescente en México y el mundo. Investigar la manera en que se ha incrementado la proporción de mujeres que estudian y trabajan.</p>

<p>Ciencias Naturales</p> <p><i>Uno más uno pueden ser tres</i></p> <p>Investigar información sobre los riesgos del embarazo en adolescentes. Reflexionar sobre la importancia de prevenir embarazos entre las adolescentes. ¿Cómo afecta la posibilidad de estudiar y explorar las capacidades personales en distintas áreas?</p>		<p>Educación Artística</p> <p><i>Comunicando sentimientos</i></p> <p>Representar con mímica sentimientos de amistad, amor, compañerismo, afinidad y atracción. Comentar la diversidad de formas para expresarlos. Clarificar sentimientos personales.</p>
	<p>Educación Física</p> <p><i>La fuerza del respeto y la amistad</i></p> <p>Reflexionar sobre la importancia del respeto y consideración por los demás que debe prevalecer en las competencias deportivas. Cuestionar estereotipos deportivos que privilegian la fuerza y la agresión.</p>	

Aprendizajes esperados
<p>Al término las niñas y los niños están en capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los aspectos que favorecen el crecimiento y desarrollo de niñas y niños de aquellos que tienen un efecto negativo. • Identificar la información que contribuye a un cuidado eficiente de la salud. • Reconocer las diferencias y semejanzas entre las personas (en cuanto a género, aspecto físico, condiciones socio-económicas y culturales) y aprender a relacionarse con ellas. • Emplear medidas para el cuidado responsable de su salud sexual y sobre la prevención de adicciones a la droga, tabaco y alcohol. • Analizar los papeles tradicionales de género en la cultura mexicana respecto a la sexualidad y reproducción. • Reconocer la importancia que tienen las personas en la conformación de la imagen y construcción personal.

SEXTO GRADO

UNIDAD 2. TOMAR DECISIONES CONFORME A PRINCIPIOS ETICOS PARA UN FUTURO MEJOR PROPOSITOS

- Ejercitar su libertad al formular estrategias para manejar sus emociones, al analizar las posibles consecuencias de decisiones y al delinear algunas metas a mediano plazo.
- Identificar y cuestionar situaciones sociales que atentan contra la dignidad de las personas tomando como parámetro los derechos humanos.
- Debatir sobre situaciones cotidianas en las que se aplica el criterio de justicia retributiva y distributiva.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- ▣ *Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad*
- ▣ *Apego a la legalidad y sentido de justicia*

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Cuido el manejo de mis propias emociones para evitar lesionar la dignidad y derechos de otras personas y formulo estrategias para ello. SECCION A1	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reconozco la existencia de principios éticos que regulan la conducta de las personas ante situaciones que plantean un dilema. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Respeto las situaciones justas para la mayoría a pesar de que representen desventajas individuales.
<ul style="list-style-type: none"> ■ Preveo consecuencias futuras de mis decisiones y acciones presentes y formulo algunas acciones para alcanzar metas personales. SECCION A2		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Discuto sobre situaciones controvertidas en las que entran en conflicto diversos valores y argumento mi postura con base en el respeto de los derechos humanos. SECCION A3		
<ul style="list-style-type: none"> ■ Identifico el significado entre justicia para reparar el daño o la justicia para distribuir de manera equitativa. ■ Elaboro argumentos sobre las razones por las que considero una situación como justa o injusta, con base en criterios que consideran la existencia de las leyes y los derechos humanos. SECCION A4		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1
<p>Nuevos sentimientos y emociones. ¿Cómo han cambiado mis sentimientos y emociones? ¿Qué sentimientos nuevos he experimentado? ¿Cómo expreso mis sentimientos y emociones ahora? ¿Cómo puedo expresar mis sentimientos y emociones sin dañarme y sin dañar a otras personas?</p> <p><i>Posibles actividades de aprendizaje</i></p> <p>Los alumnos describen sentimientos que identifiquen como nuevos y los comparan con aquellos que tenían cuando eran pequeños. En equipos intercambian sus vivencias y destacan situaciones en las que se genera un gran enojo, frustración, vergüenza o tristeza. Comentan la capacidad de los seres humanos para experimentar y distinguir estos sentimientos y la necesidad de aprender a expresarlos para evitar daños en uno mismo y en los demás.</p> <p>Con base en su experiencia formulan algunas alternativas para expresar este tipo de sentimientos que les hayan permitido manifestarlas sin agredir o lastimar a alguien y recuperar la calma: ponerse a cantar a solas, escribir en una hoja lo que se está sintiendo, hablar con alguien, etcétera.</p> <p>Identificar qué personas pueden ayudarles, en la casa y en la escuela, a manejar sus emociones sin violencia y sin afectar su dignidad y sus derechos.</p>

SECCION A2

Mi proyecto de vida para los años venideros. ¿Cómo me imagino dentro de pocos años? ¿Qué me gustaría realizar? ¿Qué tengo que hacer para lograrlo? ¿Quién puede ayudarme para alcanzar mis metas?

Posibles actividades de aprendizaje

Elaboran una sencilla línea del tiempo personal con algunos de los principales acontecimientos de su vida. Señalan algunas de las acciones que le gustaría realizar en un futuro próximo, por ejemplo al terminar la primaria e iniciar la secundaria. Proyectan la línea hacia el futuro e incluyen asuntos como el estudio, la recreación, la familia, el deporte: ¿qué me gustaría hacer?, ¿qué me gustaría aprender?, ¿cómo puedo lograr lo que quiero?, ¿quién me puede apoyar para alcanzar mis metas?, ¿qué acciones concretas puedo comprometerme a realizar?

Identifican que en ocasiones tienen que aplazar necesidades y deseos presentes por los efectos que los mismos tienen en nuestra persona o en los demás. Leen el relato *La composición*, de la Biblioteca de Aula y analizan la disyuntiva en que se encuentra el protagonista de este relato.

Comentan la importancia de identificar las acciones que nos permiten alcanzar metas personales y compartidas.

SECCION A3

Vivir conforme a principios éticos. ¿Cómo distinguimos que algo es correcto de lo que no lo es? ¿Qué criterios nos pueden servir para orientar nuestras acciones en situaciones controvertidas? ¿Cómo nos ayudan los principios que subyacen a los derechos humanos para orientar nuestras decisiones? ¿Qué pienso de una persona que actúa de manera contraria a lo que dice?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos analizan narraciones, fragmentos de películas o de caricaturas en los que se plantea un dilema para realizar o no una acción. Interrumpir el relato o video en el momento que el protagonista se pregunte: ¿lo hago o no lo hago? Para resolver esta pregunta, los alumnos tratan de ponerse en el lugar del personaje y señalan qué harían si estuvieran en su lugar. Comentan que los seres humanos, a diferencia de otros seres vivos, como los animales, no actuamos por instinto, es decir, ante una misma situación puede haber infinidad de respuestas.

Analizan, en las soluciones propuestas, a qué cosas le dieron peso para definir las. Observan que los seres humanos, cuando nos encontramos ante situaciones donde puede haber varias soluciones o respuestas, necesitamos de criterios para orientar nuestras decisiones, en especial criterios que nos hagan pensar en los demás. Revisan las respuestas que dieron anteriormente considerando los derechos humanos de los involucrados y las comparan con sus primeras respuestas.

SECCION A4

Justo es apoyar a quienes se encuentran en desventaja. ¿En qué situaciones es justo que todos tengamos lo mismo y en qué situaciones es preciso favorecer a quienes tienen más desventajas? ¿Por qué algunas personas por su situación personal o por sus condiciones sociales requieren mayor atención que otras?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, los alumnos discuten algunos casos en los que se considere las diferencias y desventajas entre las personas para asignar determinados bienes. Exploran ejemplos, en la escuela y en la localidad, de personas y grupos que precisan de condiciones especiales para ejercer sus derechos.

Identifican medidas que requieren ponerse en marcha para superar las situaciones de desventaja que pueden impedir a una persona acceder a un trato justo y equitativo. Promueven la aplicación de medidas a su alcance en la escuela y en la localidad para asegurar que todas las personas puedan participar y convivir en las actividades cotidianas que realizan.

B

El trabajo transversal

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

No a las trampas

Indagar y reflexionar: ¿Cómo se siente una persona cuando es engañada por otra? ¿Es válido buscar beneficios personales engañando a otras personas o bien abusando de su confianza? ¿Cuál es la importancia de la transparencia en las funciones públicas?

Dialogar: ¿Qué ocurre cuando un comerciante en lugar de despachar un kilo vende ochocientos gramos? ¿O cuando un empleado público pide dinero para agilizar un trámite que es gratuito? ¿O cuando un agente de tránsito pide dinero en lugar de levantar las infracciones correspondientes? ¿Ante quién se deben denunciar estas irregularidades? ¿Cuál es la responsabilidad de las personas para evitarlas?

<p>Español</p> <p><i>Argumentando decisiones</i></p> <p>Redacción de mensajes y textos dirigidos a la comunidad escolar donde se convoque a la actuación justa, recíproca y responsable con otras personas en diversas situaciones de la vida diaria.</p>		<p>Historia</p> <p><i>Aprendiendo de la historia</i></p> <p>Indagar acciones de organizaciones que atentan contra las leyes de un país en diversas épocas y contextos geográficos.</p>
<p>Matemáticas</p> <p><i>Contar y medir para exigir</i></p> <p>Resolución de problemas de longitud, peso y capacidad para identificar información engañosa. Reflexionar sobre los derechos de los consumidores.</p>	<p><i>Formación Cívica y Ética</i></p> <p>■ Considero principios éticos inspirados en los derechos humanos para orientar y fundamentar mis decisiones ante situaciones controvertidas en las que entran en conflicto diversos valores.</p>	<p>Geografía</p> <p><i>Responsabilidades ante el ambiente</i></p> <p>Localizar en mapas diversos tipos de deterioro ambiental en México y en el mundo. Reflexionar sobre la importancia de tratados y compromisos que regulan el uso de sustancias y procesos contaminantes.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p><i>Al cuidado de los recursos naturales</i></p> <p>Investigar casos de corrupción en zonas ecológicas del país y del mundo. Valorar sus repercusiones presentes y futuras.</p>		<p>Educación Artística</p> <p><i>Aprendiendo a ser justos</i></p> <p>Participar en la recreación de situaciones donde los protagonistas tienen que decidir entre actuar de manera justa o acudiendo a trampas.</p>
	<p>Educación Física</p> <p><i>Juego limpio</i></p> <p>Reflexionar en torno a situaciones en que se hace evidente la falta de respeto a las reglas en un encuentro deportivo. Comentar situaciones de arbitraje injusto y sus repercusiones en el sentido de jugar limpiamente.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Distinguir y relatar sus nuevas emociones como púberes en contraste con las que sentían cuando eran pequeños.
- Elaborar una agenda mensual que incluya los compromisos y las responsabilidades que se identifiquen como prioritarias.
- Distinguir y explicar de manera clara su punto de vista en situaciones que demanden la distribución justa de un bien, de aquellas en las que se hace una distribución injusta del mismo.
- Argumentar sus opiniones acerca de situaciones que demandan la aplicación del criterio de justicia distributiva y retributiva.
- Elaborar un proyecto de vida a corto y mediano plazo y describir las acciones para lograr su meta.

SEXTO GRADO**UNIDAD 3. LOS DESAFIOS DE LAS SOCIEDADES ACTUALES****PROPOSITOS**

• Reconocer que en las relaciones de interdependencia entre personas y grupos de distintas localidades, entidades, regiones y países se presentan relaciones equitativas y justas e inequitativas e injustas.

• Mostrar una actitud crítica ante actitudes de discriminación que se promueven en diversos contextos y que vulneran los derechos humanos, al tiempo de reconocer la existencia de instituciones que trabajan por ellos y los hacen valer.

• Participar en acciones responsables para el cuidado y protección del ambiente.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

■ *Respeto y aprecio de la diversidad*

■ *Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad*

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<p>■ Analizo las relaciones de interdependencia, tanto equitativas como inequitativas entre los diversos grupos sociales, del contexto local al contexto mundial.</p> <p>■ Comparo las expresiones culturales: científicas, tecnológicas, artísticas y religiosas de diferentes grupos étnicos de México y del mundo.</p> <p>SECCION A1</p>	<p>■ Comprendo que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad y manifiesto respeto por las distintas culturas de la sociedad.</p>	<p>■ Identifico acciones realizadas por mujeres y hombres en la búsqueda de una convivencia basada en la equidad de género.</p> <p>■ Analizo problemas sociales como la migración, el maltrato infantil o la discriminación hacia los indígenas y hacia las mujeres.</p>
<p>■ Manifiesto una postura de rechazo contra actitudes de discriminación y racismo.</p> <p>■ Elaboro argumentos de manera crítica ante programas de televisión, radio, películas y literatura que promueva actitudes de discriminación.</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Promuevo acciones responsables en el cuidado del ambiente que ayuden a no comprometer el futuro de las próximas generaciones.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Conozco y defiendo mis derechos y los de otras personas y contribuyo a denunciar ante las autoridades competentes casos en los que son vulnerados.</p> <p>■ Cuestiono las tradiciones y costumbres de mi propia cultura y de otras culturas que afectan la dignidad de las personas y los derechos humanos.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Los retos de la diversidad. ¿En qué situaciones se ha dado el encuentro entre diversas culturas en la historia de la humanidad? ¿Qué obstáculos plantea pensar que la propia cultura es la mejor? ¿Cuál es el riesgo de una sociedad que niega la diversidad de sus integrantes?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos elaboran una línea del tiempo en el que presenten momentos de la historia de México y del mundo en los que se propició el encuentro entre grupos humanos diversos: las rutas comerciales del Viejo Mundo, las Cruzadas, los viajes de descubrimiento, el descubrimiento de América, la colonización española, portuguesa, inglesa y francesa en América, el traslado de africanos como esclavos a las colonias americanas. Comentar las tensiones que se dieron en estos procesos entre las culturas indígenas o aborígenes y los europeos.

Investigan la manera en que los europeos trataron de imponer sus formas de vida y de organización a los pueblos colonizados y la manera en que las culturas indígenas ofrecieron resistencia. Identifican, en el lenguaje, las comidas, las instituciones comunitarias actuales, rasgos de esta tensión entre la cultura europea e indígena. Comentan el eurocentrismo que prevaleció durante la Colonia y la negación que hizo de los aportes de las culturas indígenas.

Reflexionan sobre la importancia de reconocer la composición diversa de la población que prevalece en nuestro país y de conocer, comprender, ponerse en el lugar de otros, como una forma de dialogar con culturas distintas a la propia.

SECCION A2

Diferentes tipos de discriminación. ¿Por qué razones ciertas personas o grupos son rechazados? ¿Por qué se piensa que tienen menos valor que el resto de la gente? ¿Qué podemos hacer contra la discriminación?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos exploran en la prensa escrita noticias sobre problemas de rechazo o discriminación en nuestro país y en el mundo. Las comentan e identifican las razones por las que se rechaza o discrimina a la personas. Entre todo el grupo organizan un cuadro donde clasifiquen las noticias por el tipo de discriminación que se ejerza: por discapacidad, género, religión, edad, por pertenecer a una comunidad indígena, por preferencia sexual, por ser migrante.

En equipos, buscan ejemplos del entorno próximo de personas hacia las cuales se expresen actitudes de rechazo y discriminación afines a alguno de los tipos en que se clasificaron las noticias. Comentan las ideas que expresa la gente como justificación a su rechazo y discuten las características que se menosprecian en ellas.

Redactan un texto donde expresen su perspectiva sobre la discriminación.

SECCION A3

Contribuyendo al desarrollo sustentable. ¿Qué hacemos por nuestro ambiente y sus recursos? ¿Cómo cuidamos la salud del agua, el suelo, el aire, las plantas y los animales del planeta? ¿Qué debemos hacer para contar con los recursos naturales en el presente y el futuro? ¿De qué manera mis acciones impactan el medio ambiente?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos realizan un recorrido en la zona aledaña a la escuela y reconocen los principales problemas ambientales que afectan la zona: basura, contaminación del agua, del aire, del suelo, plagas, erosión, derrame de sustancias químicas. Con información del libro de *Ciencias Naturales y desarrollo humano*, proyectan a futuro lo que puede pasar en la localidad si se permite que estos problemas se acrecienten y cómo afectarán a los alumnos y a la población. Buscan información sobre el estado actual de los recursos naturales en México y el mundo a fin de analizar los posibles escenarios futuros.

Investigan qué es el desarrollo sustentable y qué medidas pueden desarrollar en la escuela para ello. En equipos formulan proyectos, por ejemplo, para clasificar la basura que se produce en la escuela, aprovechar mejor el agua, consumir en la cooperativa alimentos no industrializados, proponer cultivos que mitiguen la erosión y la deshidratación del suelo, etc. Para cada proyecto proponen una argumentación sobre los beneficios presentes y futuros de estas acciones.

SECCION A4

Repensando costumbres: prejuicios y estereotipos. ¿De qué manera los prejuicios y estereotipos nos llevan a actuar de manera injusta? ¿Cuál es nuestra responsabilidad ante las ideas preconcebidas sobre personas y grupos?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos comentan las imágenes que se presentan en los medios de comunicación sobre las personas mayores, los habitantes de comunidades indígenas, las mujeres y las personas con discapacidad. Analizan los rasgos que se les atribuyen y señalan si los mismos corresponden a la realidad. Consultan el significado de las palabras estereotipo y prejuicio. Comentan la manera en que los estereotipos y los prejuicios simplifican las características de las personas y las hace objeto de rechazo o burla.

Discuten situaciones como la siguiente: “Juan, un niño con necesidades educativas especiales, es un alumno nuevo de sexto grado. A Teresa le dijeron que Juan usa los útiles de otros sin pedirlos prestados y se queda con ellos. Después del recreo, Teresa se da cuenta que sus lápices de colores han desaparecido. Teresa acude con la maestra y le dice que Juan le ha robado sus lápices de colores.” Comentan si Teresa tiene razón en acusar a Juan y si conoce lo suficiente a Juan para afirmar que él tomó sus lápices. Comentan la importancia de reconocer cuáles son los prejuicios que tenemos de otras personas y cómo afectan nuestra capacidad para actuar con respeto, solidaridad y un trato justo.

B	El trabajo transversal
---	------------------------

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

<i>Dialogando entre culturas</i>		
<p>Indagar y reflexionar: ¿Qué vínculos mantengo con mi familia y mis amigos en la localidad? ¿Qué semejanzas y diferencias reconozco en personas de otros lugares de México y del mundo? ¿Puedo identificarme con personas que son diferentes en sus creencias, formas de vida, tradiciones y lenguaje? ¿Por qué es importante el respeto a tales diferencias?</p> <p>Dialogar: Comentar situaciones que han llamado su atención sobre las formas de vida de personas y grupos distintas a la propia. Analizar las ideas, sentimientos y acciones ante personas y grupos en los que identifica diferencias consigo mismo. Explorar e identificar los propios estereotipos y prejuicios de diferentes grupos y culturas.</p>		
<p>Español</p> <p><i>Diferentes maneras de expresar una misma cosa</i></p> <p>Proponer ejemplos de vocablos diferentes que aluden a ideas, sentimientos y acciones similares. Valorar la riqueza de las lenguas de nuestro país al español.</p>		<p>Historia</p> <p><i>La profundidad de nuestras raíces</i></p> <p>Describir las características de la población de su localidad y entidad e investigar los antecedentes históricos que explican su composición cultural. Valorar positivamente los elementos indígenas, negros y europeos que identifiquen.</p>
<p>Matemáticas</p> <p><i>Conociendo a nuestra gente</i></p> <p>Recabar información de los orígenes regionales y culturales de las personas que habitan en la localidad y país. Valorar la importancia de convivir armónicamente en el seno de diferencias.</p>	<p><i>Formación Cívica y Ética</i></p> <p>■ Comprendo y valoro que en México y en el mundo las personas tienen diversas formas de vivir, pensar, sentir e interpretar la realidad.</p>	<p>Geografía</p> <p><i>El reto de aprender a convivir</i></p> <p>Analizar conflictos y tensiones en sociedades multiculturales. Identificar compromisos con grupos y personas de su localidad, de México y del mundo.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p><i>El origen de las diferencias</i></p> <p>Reflexionar sobre el papel de la herencia biológica en la determinación de las características físicas y sexuales de los seres humanos. Valorar la igualdad de derechos entre las personas.</p>		<p>Educación Artística</p> <p><i>Diferentes formas de belleza</i></p> <p>Analizar imágenes y fotografías de expresiones plásticas y pictóricas sobre el cuerpo humano. Reconocer los estereotipos de belleza que limitan nuestra apreciación estética.</p>
	<p>Educación Física</p> <p><i>El placer de jugar</i></p> <p>Participar en algún juego que involucre la actividad motriz. Comentar el placer y bienestar que le provoca esta actividad. Reconocer los juegos de agilidad y movimiento de otras culturas.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar aspectos problemáticos en las relaciones de interdependencia que generen situaciones de inequidad y de injusticia. • Reconocer en el esfuerzo colectivo una forma eficaz, dinámica y económica de realizar una tarea. • Manifestar posturas de rechazo ante situaciones de discriminación y racismo en la vida cotidiana y aquellas que promueven los medios de comunicación. • Comparar las expresiones culturales de los grupos étnicos de México y el legado cultural en beneficio del colectivo humano.

SEXTO GRADO

UNIDAD 4. LOS PILARES DEL GOBIERNO DEMOCRATICO

PROPOSITOS

• Comprender que en la convivencia democrática se reconocen, promueven y defienden los derechos humanos.

• Identificar el sentido democrático de la estructura y el funcionamiento del gobierno mexicano: la división de poderes, el federalismo, el sistema electoral y los partidos políticos y la participación de organismos no gubernamentales.

• Identificar algunos mecanismos para intervenir en los asuntos públicos.

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

■ *Apego a la legalidad y sentido de justicia*

■ *Comprensión y aprecio por la democracia*

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<p>■ Preveo consecuencias del incumplimiento de normas y leyes que regulan la convivencia diaria.</p> <p>■ Reconozco y ejerzo los derechos y responsabilidades que me corresponden como integrante de una colectividad.</p> <p>SECCION A1</p>	<p>■ Distingo y valoro el compromiso del régimen democrático con la libertad y el desarrollo humano de personas y grupos.</p> <p>■ Reconozco el sentido democrático de la división de poderes, el federalismo, el sistema electoral y los partidos políticos.</p>	<p>■ Me comprometo y participo en la defensa y la promoción de los derechos humanos en mi vida diaria.</p> <p>■ Comprendo y valoro el papel de los ciudadanos en la democracia para influir en la toma de decisiones colectivas, así como los mecanismos que existen para tal propósito.</p>
<p>■ Identifico las características básicas de un Estado de derecho democrático: imperio de la ley, división de poderes, reconocimiento y protección de los derechos humanos.</p> <p>■ Analizo aspectos de las funciones del Poder Legislativo y valoro el respeto a las leyes como un medio de protección de mis derechos.</p> <p>SECCION A2</p>		
<p>■ Analizo situaciones donde la aplicación de las leyes puede entrar en contradicción con el ejercicio de los derechos humanos, e identifico las principales responsabilidades de la autoridad y los límites de su actuación ante los mismos.</p> <p>SECCION A3</p>		
<p>■ Busco información sobre acciones del gobierno municipal, estatal y federal para comprender la estructura y funcionamiento del gobierno republicano.</p> <p>SECCION A4</p>		

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Dando vida a las leyes: nuestro compromiso con la legalidad. ¿Qué problemas identifico para que convivamos democráticamente? ¿Cómo contribuyen las leyes a la democracia? ¿De qué manera puedo contribuir a que las leyes sean respetadas? ¿Qué ocurre cuando las normas para convivir no son respetadas?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos investigan noticias sobre acciones de personas y grupos que atentan contra las leyes en la localidad, la entidad o el país. Elaboran un cuadro donde describan la información periodística, qué leyes se violan, quién o quiénes ejercen tal violación y cuáles son sus repercusiones en los derechos de las personas y el bienestar de la sociedad.

Comentan la importancia de que todas las personas respeten la ley en una sociedad democrática. Revisan las páginas 12, 21, 25, 42 y 43 de *Conoce nuestra Constitución* y redactan un texto donde argumenten por qué las leyes contribuyen a la convivencia democrática.

SECCION A2

El poder de influir en las decisiones que nos afectan a todos. ¿Cuál es la importancia de que existan leyes y normas para gobernar? ¿Por qué todos debemos interesarnos en conocer y respetar nuestras leyes? ¿Cómo se elaboran las leyes en nuestro país? ¿Cómo podemos participar para contar con leyes justas? ¿De qué manera influyen los ciudadanos en la elaboración y transformación de las leyes?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos exploran los procedimientos que existen en su escuela para presentar iniciativas al director o a algún otro profesor, por ejemplo, para proponer un evento deportivo o la realización de una excursión. Comentan la importancia de expresar sus intereses en asuntos que les afectan como grupo.

Posteriormente, a través de una lluvia de ideas, describen la manera como creen que se elaboran las leyes de nuestro país. Pueden proponerse preguntas como: ¿quién elabora las leyes?, ¿de qué manera influye la ciudadanía en las leyes?, ¿por qué es importante que la Constitución señale los procedimientos a seguir para elaborar leyes? En equipos elaboran un diagrama que describa el proceso que se sigue para crear o modificar una ley, para ello consultan *Conoce nuestra Constitución* en las páginas 43 a 46. Buscan información periodística sobre las actividades que realiza el Congreso de la Unión o el Congreso del Estado, así como el proceso de creación de alguna nueva ley.

SECCION A3

Las sociedades cambian... y sus leyes también. ¿Puede haber democracia sin respeto a los derechos humanos? ¿Qué derechos humanos se ejercen a través de la participación democrática? ¿Por qué los derechos humanos nos pueden decir si una ley es justa o si no lo es? ¿Qué retos plantea a la democracia el cumplimiento de los derechos humanos? ¿Por qué un gobierno democrático debe estar comprometido con la libertad y el bienestar de la sociedad?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos revisan la Declaración Universal de los Derechos Humanos que se presenta en las páginas 177 y 179 del libro de *Español*. Comentan su contenido y exploran situaciones, en su comunidad, en las que estos derechos no han sido respetados por alguna autoridad. Pueden apoyarse en el recuadro de la página 181 del mismo libro en el que se alude al llenado de formatos complicados para acceder a ciertos servicios, así como recuperar experiencias de familiares y conocidos al realizar trámites en oficinas de gobierno.

Recopilan información sobre casos en que se dañan los derechos humanos de ciertos grupos en nuestro país: ancianos, mujeres, indígena, niñas y niños, etc., y plantean algunas conclusiones sobre la necesidad de que las leyes respalden el respeto a tales derechos. Considerando el análisis que realicen sobre las funciones del Poder Legislativo reflexionan sobre las posibilidades del sistema democrático para reformular las normas y leyes que nos rigen cuando dejan de ser justas.

SECCION A4

Participar para compartir decisiones: importancia de la información. ¿Cómo se expresan los rasgos del gobierno democrático en las actividades de las autoridades del municipio o delegación, la entidad y el país? ¿De qué manera la Constitución respalda los derechos de las personas al plantear reglas al gobierno democrático? ¿Qué importancia tiene para los mexicanos que el gobierno esté dividido en tres poderes? ¿Por qué es importante que otras instituciones, además del gobierno, contribuyan a la democracia?

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos los alumnos investigan, en medios impresos, radiofónicos, televisivos y electrónicos, diversas acciones relacionadas con el gobierno: las que realizan el Presidente, el gobernador de la entidad, o el presidente municipal; discusiones del Poder Legislativo local o nacional; medidas o decisiones tomadas por algún juez o magistrado. Con la información recabada por todos, organizan un mural sobre la organización del gobierno en los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Consultan, para ello, la página 42 de *Conoce nuestra Constitución*. Plantear preguntas tales como ¿creen que el Presidente (o el gobernador) debería decidir sobre todas estas tareas?, ¿qué pasaría si todas estas acciones las decidiera una sola persona?, ¿de qué manera se encuentran representados los ciudadanos en el gobierno? Comentan la importancia de que la Constitución regule las funciones del gobierno.

Obtienen conclusiones sobre la importancia de la división de poderes y su representación en los niveles federal, estatal y municipal, así como el papel de la participación organizada en la búsqueda del bienestar de los mexicanos.

B	El trabajo transversal
---	------------------------

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Pedir y rendir cuentas

Indagar y reflexionar: ¿Por qué las autoridades democráticas deben rendir cuentas de las acciones que realizan? ¿Cuál es la responsabilidad de los ciudadanos ante las acciones de las autoridades que los representan? ¿Qué pasa cuando una autoridad rebasa los límites del poder que le otorgan los ciudadanos? ¿Qué pueden hacer los ciudadanos?

Dialogar: Comentar las acciones realizadas por diferentes autoridades elegidas mediante procesos electorales. Señala los cambios que han contribuido al mejoramiento de la comunidad en que vive. Destacar aquellos cambios que han mermado la vida comunitaria.

<p>Español</p> <p><i>Informar para participar</i></p> <p>Analizar, entre todo el grupo, las acciones descritas en el informe de alguna autoridad municipal, estatal o federal. Ponderar estas acciones de acuerdo con su experiencia diaria.</p>	<p>Historia</p> <p><i>Lecciones del pasado</i></p> <p>Describir los aspectos del porfiriato donde se destaquen situaciones de abuso del poder de las autoridades del gobierno ante la población.</p>
<p>Matemáticas</p> <p><i>Interpretando datos</i></p> <p>Analizar información estadística —tablas y gráficas— de acciones emprendidas por alguna autoridad: servicios educativos, de salud, vivienda, transporte u otros.</p>	<p><i>Formación Cívica y Ética</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Distingo y valoro el compromiso del régimen democrático con la libertad y el desarrollo humano de personas y grupos. ■ Comprendo el sentido democrático de la división de poderes, el federalismo, el sistema electoral y los partidos políticos.
<p>Geografía</p> <p><i>Detectando problemas para plantear soluciones</i></p> <p>Identificar, en el entorno local, situaciones que demandan la intervención de las autoridades: deterioro ambiental, población migrante, comunicaciones y transporte. Identificar mecanismos ciudadanos para solicitar su atención.</p>	

<p>Ciencias Naturales</p> <p><i>Un reto para todos</i></p> <p>Identificar problemas de salud (VIH Sida, desnutrición, farmacodependencia) y ambientales que afectan a la región en que vive y al país. Analizar acciones de las autoridades del municipio, la entidad y el país ante las mismas.</p>		<p>Educación Artística</p> <p><i>Actuando en la democracia</i></p> <p>Elaborar un guión teatral en el que se ejemplifique una situación de abuso, por parte de alguna autoridad, y donde los protagonistas demanden el cumplimiento de sus funciones.</p>
	<p>Educación Física</p> <p><i>Las normas evitan la impunidad</i></p> <p>Aplicar las reglas que existen para el desarrollo de diversas actividades deportivas. Valorar la importancia de que establezcan sanciones que prevengan su violación. Explorar otros ámbitos donde las normas también garantizan el trato justo.</p>	

Aprendizajes esperados
Al término de la presente unidad las niñas y los niños están en capacidad de:
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en acciones que favorezcan la convivencia con base en principios democráticos como el diálogo, la votación y el consenso. • Reconocer las consecuencias que se derivan del incumplimiento personal y colectivo de una norma. • Cuestionar las normas que atenten contra la dignidad humana, los principios de la democracia y los derechos humanos. • Reconocer los derechos y responsabilidades que puede ejercer toda persona en los diversos ámbitos de participación. • Distinguir en los principios de soberanía popular, libertad individual, igualdad política y jurídica y de representación, la fortaleza de un régimen democrático. • Buscar y analizar información sobre las acciones y funciones que corresponden a las autoridades de los distintos niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.

SEXTO GRADO

UNIDAD 5. ACONTECIMIENTOS NATURALES Y SOCIALES QUE DEMANDAN LA PARTICIPACION CIUDADANA

PROPOSITOS

- Identificar causas comunes de algunos conflictos sociales y cuestionar situaciones de violencia difundidos a través de los medios de comunicación.
- Reconocer y analizar algunos factores que dan lugar a conflictos en situaciones de convivencia.
- Examinar asuntos de interés común cuya solución demanda la intervención libre e informada de todas las personas

Para esta unidad se propone fortalecer el desarrollo de las niñas y los niños con base en el trabajo de las siguientes competencias:

- Manejo y resolución de conflictos
- Participación social y política

Para el trabajo de la asignatura	Para el trabajo transversal	Para promover en el ambiente escolar y con referencia en la vida cotidiana del alumnado
<ul style="list-style-type: none"> ■ Ubico acontecimientos sociales a fin de identificar las causas más comunes de los conflictos. SECCION A1 ■ Investigo sobre asuntos de interés colectivo en mi entorno con el fin de involucrarme en ellos e intervenir libre e informadamente en la búsqueda de soluciones. SECCION A2 ■ Respeto acuerdos que grupos o personas definen para atender asuntos públicos en los que como ciudadanos todos somos corresponsables de participar y comprometernos. ■ Reconozco que los conflictos pueden resolverse de manera no violenta. SECCION A3 ■ Analizo, y comparo la información que difunden los medios de comunicación sobre la vida política del país. SECCION A4 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Valoro la importancia de informarme sobre acontecimientos sociales y naturales que pueden tener impacto en mi vida personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Controlo situaciones de agresión, violencia o peleas con los niños y niñas de mi salón y de la escuela. ■ Busco y expongo propuestas de solución ante situaciones de conflicto.

Para el trabajo de la asignatura

En este ámbito se busca promover las competencias cívicas y éticas a través del ejercicio propuesto en las siguientes secciones didácticas.

SECCION A1

Los conflictos: un componente de la convivencia. Situaciones que generan tensiones y conflictos. Aspectos positivos y negativos de los conflictos. Ejemplos de conflictos sociales.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos recolectan noticias relativas a conflictos sociales en México y otras partes del mundo: guerras, pobreza, crimen organizado, epidemias, catástrofes naturales, etc. Pueden también analizar conflictos en los que se contrapongan intereses económicos a derechos colectivos, por ejemplo, la construcción de centros comerciales o industriales en zonas culturales o de reserva ecológica. Distinguen en cada caso quiénes son los involucrados, si se encuentran en igualdad de circunstancias, cuáles son los intereses de cada parte y cuáles son los riesgos de violencia. También destacan los derechos humanos que se ven afectados por estos conflictos.

Investigan si se han desarrollado acciones que busquen resolver estos conflictos e identifican aquellas que representan una solución satisfactoria para las partes involucradas. En estos últimos observan la participación de instituciones para alcanzar su resolución y asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de la población afectada. Comentan la importancia de los conflictos en la creación de mejores condiciones para la población, así como de leyes e instituciones que aseguran el ejercicio de los derechos humanos.

SECCION A2

Aprendiendo a comprender conflictos de mi entorno. ¿En qué asuntos de interés colectivo me involucro? ¿Cuál es el papel de la información en la búsqueda de soluciones a conflictos? ¿En qué situaciones podemos participar para resolver conflictos colectivos?

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos investigan un conflicto de la localidad y elaboran un registro sobre su desarrollo a lo largo de varios días. Identifican los intereses que se encuentran en juego, las partes involucradas y la posición que toman ante el conflicto. Comentan la manera en que este conflicto les afecta en su vida personal y familiar. Elaboran un esquema del conflicto donde incluyan sus repercusiones, si las hay, en su vida personal.

En equipos elaboran preguntas para entrevistar, siempre que sea posible, a integrantes de las partes involucradas a fin de conocer su perspectiva dentro del conflicto. También indagan si alguna autoridad del municipio, la entidad o del país, así como alguna institución u organización. Agregan al esquema del conflicto esta información, así como las propuestas que estas instituciones proponen.

Con este panorama formulan algunas propuestas para su resolución e identifican si pueden contribuir en el desarrollo de alguna tarea. Difunden esta información entre la comunidad escolar y los padres y las madres de familia.

SECCION A3

Corresponsabilidad en los asuntos públicos. Autoridades de gobierno y bienestar colectivo. Colaboración entre autoridades y ciudadanos para la atención de asuntos públicos.

Posibles actividades de aprendizaje

En equipos, los alumnos identifican organizaciones de la sociedad —independientes del gobierno— que trabajen en favor de asuntos de interés colectivo: derechos humanos, equidad entre hombres y mujeres, salud, cultura, deporte, educación, etc. en su localidad y entidad. Elaboran un directorio de estas organizaciones y recaban información sobre las actividades que realizan. Identifican si desarrollan acciones dirigidas a niñas y niños.

Visitan las oficinas de alguna organización o solicitan a uno de sus representantes que asista a la escuela para comentar con ellos los motivos por los que se crea dicha organización. Plantean preguntas sobre la manera en que apoyan a la población en general y en que sus actividades son acordes con las leyes.

Con base en la información elaboran un proyecto de participación al interior de la escuela para brindar algún servicio o apoyo a los miembros de la comunidad escolar: proponer juegos organizados con los alumnos más pequeños a la hora del recreo, apoyar a los alumnos con necesidades especiales a trasladarse a su casa, difundir información sobre actividades culturales infantiles que se lleven a cabo en la localidad. Reflexionan sobre la importancia de esta participación en el mejoramiento de la convivencia diaria.

SECCION A4

Procesos electorales y medios de comunicación. Difusión, análisis y discusión en los medios de información sobre las acciones de gobierno. Posturas de diversos medios respecto a la vida política del país.

Posibles actividades de aprendizaje

Los alumnos registran información procedente de la prensa escrita, la radio y la televisión sobre alguna acción del gobierno federal, estatal o municipal. Consultan diversas fuentes y analizan el tipo de información que proporcionan: qué fuentes dan más o menos información, cuáles son más claras, qué tipo de imágenes ofrecen, etc. Identifican que dentro de la estructura de un periódico o de un noticiero, además de los hechos que se describen, se encuentran artículos de opinión donde se identifica a la persona que la emite.

Identifican los conflictos que se desarrollan en torno a la acción de gobierno elegida: en qué consiste; quiénes se identifican como parte del conflicto (quién es la contraparte de la autoridad: alguna parte de la población, un partido político de oposición, una organización de la sociedad, un organismo internacional, otra autoridad de gobierno, etc.). Analizan las discrepancias que dan lugar al conflicto y emiten su postura al respecto.

Destacan la importancia de que los medios brinden información que permita a las personas formar su propia opinión.

B	El trabajo transversal
---	------------------------

Espacio de indagación-reflexión-diálogo

Vivir en zonas de riesgo

Indagar y reflexionar: ¿Qué son los desastres naturales? ¿Cuáles han impactado nuestra tu localidad? ¿Qué factores de riesgo identificamos en la zona donde vivimos? ¿De qué manera las personas podemos incrementar o reducir los efectos de los desastres? ¿Qué podemos hacer para prevenir sus daños? ¿Qué ha llevado a algunas personas a vivir en zonas consideradas de alto riesgo (cauces de ríos, lechos de lagos, sobre minas, cerca de volcanes)?

Dialogar: Analizar el valor de la información sobre los riesgos que representa el entorno. Identificar y definir medidas de cuidado personal y colectivo ante los factores de riesgo. Dialogar y valorar el papel de la cultura de la protección civil.

<p>Español</p> <p><i>Reconociendo el terreno</i></p> <p>Localizar en atlas y mapas de la entidad y del país zonas que representan riesgo para la población: alta sismicidad, huracanes, ciclones, erupciones volcánicas, entre otros. Reflexionar sobre los riesgos que representan para la vida humana.</p>		<p>Historia</p> <p><i>Enseñanzas del pasado</i></p> <p>Recabar información sobre los efectos de fenómenos naturales en la localidad. Analizar las medidas que pueden ponerse en marcha para prevenir y mitigar sus efectos.</p>
<p>Matemáticas</p> <p><i>¿Estamos preparados?</i></p> <p>Realizar una encuesta a los habitantes de la localidad sobre la información que poseen de los riesgos que existen en la misma. Valorar la importancia de que las personas que habitan un lugar conozcan los riesgos que representa para la vida.</p>	<p><i>Formación Cívica y Ética</i></p> <p>■ Valoro la importancia de informarme sobre acontecimientos sociales y naturales que impactan mi vida personal para tomar medidas preventivas.</p>	<p>Geografía</p> <p><i>Podemos prever algunos acontecimientos</i></p> <p>Identificar los aparatos y sistemas de información que permiten a la población prever desastres originados por diversos fenómenos naturales. Reconocer la responsabilidad que corresponde a las personas de estar informados.</p>
<p>Ciencias Naturales</p> <p><i>Los seres humanos ante los desastres</i></p> <p>Investigar algunas de las condiciones imprescindibles para la sobrevivencia en los desastres. Valorar la importancia de participar en estrategias de protección civil.</p>		<p>Educación Artística</p> <p><i>El valor de la vida</i></p> <p>Crear una narración sonora mediante sonidos, voces y música que exprese su sentir hacia la vida. Reflexionar sobre acciones colectivas que contribuyan a su preservación en contextos de riesgo.</p>
	<p>Educación Física</p> <p><i>Ejercitándonos ante los desastres</i></p> <p>Diseñar una estrategia de protección civil en la casa, la escuela y la localidad. Identificar las capacidades físicas que pone en juego y ejercitarlas para ese fin. Valorar la importancia de tener un cuerpo sano.</p>	

Aprendizajes esperados

Al término de la unidad las niñas y los niños están en capacidad de:

- Participar en acciones de prevención ante la presencia de fenómenos naturales tales como sismos, erupciones volcánicas, ciclones, etcétera.
- Promover acciones de prevención ante la escasez de agua por el calentamiento del planeta o su consumo irracional.
- Buscar y proponer soluciones ante situaciones de conflicto en sus ámbitos de participación al tomar en cuenta la opinión de los demás.
- Plantear y asumir acuerdos colectivos que impliquen la participación en acciones de beneficio común.
- Identificar acontecimientos sociales de su entorno próximo que representan un riesgo para sí y para su colectividad.
- Identificar las posibles causas y consecuencias de un conflicto e intervenir de manera informada al proponer soluciones.
- Explorar y analizar información que los medios de comunicación difunden en procesos de elección.